NACIONES UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

S/1994/653 1° de junio de 1994 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

El informe adjunto de la Comisión Investigadora establecida en virtud de la resolución 885 (1993) del Consejo de Seguridad para hacer indagaciones sobre los ataques armados contra el personal de la ONUSOM II, que provocaron bajas entre sus miembros se destribuye por la presente nota como documento del Consejo de Seguridad de acuerdo con la carta de fecha 26 de mayo de 1994 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad (S/1994/652).

04-23967 (S) 060694 080694

12/06/74

INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ESTABLECIDA EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 885 (1993) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA HACER INDAGACIONES SOBRE LOS ATAQUES ARMADOS CONTRA EL PERSONAL DE LA ONUSOM II, QUE PROVOCARON BAJAS ENTRE SUS MIEMBROS

Miembros de la Comisión:

Ilmo. Matthew M. S. W. Ngulube, Presidente

Teniente General Gustav Hagglund

Teniente General (Retirado) Emmanuel A. Erskine

Secretario Ejecutivo:

Sr. Winston Tubman

ÍNDICE

| | | <u>Página</u> |
|-----------|---|---------------|
| INTRODUCC | CIÓN | 7 |
| Esta | ablecimiento y mandato de la Comisión | 7 |
| | cedimientos seguidos por la Comisión para realizar la estigación | 8 |
| Esti | ructura del informe | 9 |
| I. | LA CRISIS QUE DIO LUGAR A LA INTERVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SOMALIA | 9 |
| | El vacío de poder y la guerra civil | 9 |
| II. | INVOCACIÓN DEL CAPÍTULO VII DE LA CARTA | 11 |
| | Los medios de comunicación contribuyen a intensificar la preocupación internacional por la situación en Somalia . | 11 |
| | Mandato de la UNITAF | 12 |
| | Cesación del fuego y desarme bajo la supervisión de la UNITAF | 12 |
| | Retirada de la UNITAF | 12 |
| | Ampliación del mandato de las Naciones Unidas: la ONUSOM II | 13 |
| | Problemas iniciales de la ONUSOM II | 13 |
| | Alcance del mandato conferido en virtud del Capítulo VII de la Carta | 14 |
| III. | CAUSAS FUNDAMENTALES DE LOS ENFRENTAMIENTOS ARMADOS | 14 |
| | Restablecimiento de las instituciones políticas | 14 |
| | Establecimiento del sistema judicial y la fuerza de policía de Somalia | 15 |
| | La situación en Kismayo | 16 |
| | Conferencia de Galcayo | 17 |
| | Propaganda de Radio Mogadishu contra la ONUSOM II | 18 |

ÍNDICE (continuación)

| | | Pagina |
|-------|---|--------|
| IV. | LAS INSPECCIONES DE LOS DEPÓSITOS DE ARMAS Y EL ESTALLIDO DE LAS HOSTILIDADES | 19 |
| | El plan de inspección | 19 |
| | Los ataques contra los soldados pakistaníes | 20 |
| v. | COMBATES ENTRE LA ONUSOM II Y LAS MILICIAS DE LA SNA: "LA GUERRA" | 23 |
| | A. Ofensiva de las Naciones Unidas contra el USC/SNA . | 23 |
| | B. Ofensiva de la SNA contra la ONUSOM II | 26 |
| | C. Ofensiva de fuerzas no pertenecientes a las Naciones Unidas y cese de las hostilidades | 28 |
| VI. | ANÁLISIS Y CONCLUSIONES | 30 |
| | ¿Quién efectuó los ataques del 5 de junio? | 30 |
| | ¿Por qué se produjeron los ataques? | 32 |
| | ¿Por qué hubo tantas bajas el 5 de junio? | 36 |
| | ¿Por qué se equivocó la ONUSOM II al evaluar la situación? | 37 |
| | ¿Por qué de los ataques del 5 de junio desembocaron en una guerra? | 38 |
| | ¿Por qué duraron tanto las hostilidades? | 38 |
| | ¿Contribuyeron las deficiencias internas de la ONUSOM II al número de bajas | 40 |
| VII. | OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES | 41 |
| VIII. | RECOMENDACIONES | 42 |

ÍNDICE (continuación)

<u>Anexos</u>

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | <u>Página</u> |
|-------|----|---|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|--|---|---|--|---|---|--|---------------|
| Anexo | 1 | • | | • | | | | | | ٠ | | | • | | | • | • | | | | | 44 |
| Anexo | 2 | • | | | | | | | | ٠ | • | | | | | | | | | | | 49 |
| Anexo | 3 | | | | | • | • | | | | | | | | | | | | | | | 51 |
| Anexo | 4 | | | | | • | • | ٠ | | | | | | | | | | | | | | 52 |
| Anexo | 5 | | • | | • | | • | • | | | | | | | | | | | | | | 69 |
| Anexo | 6 | | | | | | • | | | | | | | • | | | | | | • | | 95 |
| Anexo | 7 | | | | • | | • | | | | | | • | | | | | | | | | 96 |
| Anexo | 8 | • | | • | | | | | | | | | | | | | | | • | | | 97 |
| Anexo | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 98 |
| Anexo | 10 |) | | | | | | | | | | • | | | | | | | | | | 99 |

INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ESTABLECIDA EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 885 (1993) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA HACER INDAGACIONES SOBRE LOS ATAQUES ARMADOS CONTRA EL PERSONAL DE LA ONUSOM II, QUE PROVOCARON BAJAS ENTRE SUS MIEMBROS

INTRODUCCIÓN

Establecimiento y mandato de la Comisión

- 1. El 16 de noviembre de 1993, el Consejo de Seguridad autorizó en su resolución 885 (1993) "el establecimiento de una Comisión Investigadora que, con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones 814 (1993) y 837 (1993), haga averiguaciones respecto de los ataques armados contra el personal de la ONUSOM II que provocaron bajas a ese personal".
- 2. En la resolución se dieron además instrucciones a la Comisión para que "determine los procedimientos que seguirá al hacer sus averiguaciones tomando en cuenta los procedimientos normales de las Naciones Unidas" y se pidió a la Comisión que "presente sus conclusiones al Consejo de Seguridad por intermedio del Secretario General tan pronto como sea posible, tomando en consideración la necesidad de hacer una indagación minuciosa".
- 3. En el párrafo 8 de la resolución se pidió al Secretario General que, en tanto se terminara el informe de la Comisión, suspendiese las medidas encaminadas a aprehender a los individuos que pudieran estar implicados en los ataques contra el personal de la ONUSOM II pero que no se hallaran actualmente detenidos con arreglo a la resolución 837 (1993).
- 4. El nombramiento de la Comisión Investigadora y el establecimiento de su secretaría se anunciaron el 24 de noviembre de 1993. La Comisión estaba integrada por:

Ilmo. Matthew M. S. W. Ngulube (Presidente del Tribunal Supremo de Zambia), Presidente de la Comisión;

Teniente General (Retirado) Emmanuel A. Erskine (Ghana), miembro (ex Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL));

Teniente General Gustav Hagglund (Finlandia), miembro (Jefe de Estado Mayor, Finlandia).

5. Al frente de la secretaría de la Comisión estaba un Secretario Ejecutivo, el Sr. Winston A. Tubman, de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El Sr. Tubman contaba con la asistencia del Sr. Osamu Shiraishi, del Centro de Derechos Humanos de Ginebra (tan sólo durante las reuniones celebradas en Mogadishu en diciembre de 1993), y del Sr. Luke Mhalba, del Departamento de Asuntos Jurídicos de la ONUSOM II. Se encargaban de los servicios administrativos el Sr. Lars Skold, del Servicio Móvil de las Naciones Unidas, el Capitán Magnus Gustafsson de la FPNUL, la Sra. Mary Muturi del Departamento de Asuntos Políticos de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Procedimientos sequidos por la Comisión para realizar la investigación

- 6. Los miembros de la Comisión se reunieron en Nueva York el 22 de noviembre de 1993. Hicieron una visita de cortesía al Secretario General de las Naciones Unidas, Dr. Boutros Boutros-Ghali, y celebraron reuniones informativas con el Embajador Chinmaya R. Gharekhan, Asesor Político Especial del Secretario General, el Sr. James O. C. Jonah, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, el Sr. Kofi Annan, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y el Sr. Carl-August Fleischhauer, Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos. Durante su estancia en Nueva York, la Comisión aprobó su reglamento.
- 7. La Comisión viajó a Mogadishu el 30 de noviembre de 1993. A su llegada, emitió un comunicado de prensa en el que exponía su programa e invitaba a todos aquellos que pudieran aportar información útil a presentarse y prestar declaración acerca de los ataques armados contra el personal de la ONUSOM II.
- 8. Durante esta primera visita a Mogadishu, la Comisión procuró especialmente ponerse en contacto con posibles testigos somalíes, incluido el General Mohamed Farah Aidid (véase el anexo 1). Como la Comisión se dio cuenta de que muchos somalíes sentirían inquietud ante la idea de acudir al cuartel general fuertemente custodiado del ONUSOM II, se abrió una oficina en el centro de Mogadishu para tomar declaración a los testigos. Así se anunció en los medios de comunicación pero no compareció ningún testigo importante.
- 9. Tras realizar algunas entrevistas y examinar diversos documentos, la Comisión interrumpió sus trabajos el 21 de diciembre de 1993 y los reanudó en Nueva York el 10 de enero de 1994. Celebró reuniones en Washington, D.C. y Nueva York, antes de desplazarse a Liorna (Italia) y luego regresar a Mogadishu para proseguir su tarea.
- 10. Al realizar sus investigaciones, la Comisión escuchó el testimonio de 29 oficiales de la ONUSOM II, incluidos algunos que ya habían abandonado la zona de la misión, y ciudadanos somalíes. En el anexo 2 figura una lista de las personas entrevistadas por la Comisión.
- 11. Las entrevistas se realizaron de manera informal. Algunos testigos acudieron acompañados de sus abogados o asesores y a todos ellos se les aseguró que sus declaraciones tenían carácter confidencial. No se registraron las declaraciones orales.
- 12. La Comisión examinó también algunos documentos, como el informe preparado por el profesor Tom Farer y transcripciones de las declaraciones que éste había registrado durante la investigación realizada por cuenta de la ONUSOM II. Además, la Comisión examinó las normas para entablar combate, los planes operacionales, órdenes e informes de la ONUSOM II, así como informes sobre los incidentes ocurridos.
- 13. La Comisión efectuó un reconocimiento aéreo de los lugares donde habían ocurrido los ataques contra la ONUSOM II o que tenían alguna relación con dichos ataques.

- 14. Desde Mogadishu la Comisión se trasladó a Nairobi, donde deliberó sobre sus conclusiones iniciales al tiempo que seguía intentando, antes de escribir su informe, ponerse en contacto con dirigentes del USC/SNA, que entonces se hallaban en la capital keniana, especialmente con el General Aidid. Hubo un nuevo intercambio de comunicaciones con el General Aidid (véase el anexo 1) pero al final ningún dirigente del USC/SNA acudió a testimoniar.
- 15. La Comisión desea dar las gracias al Secretario General, al Representante Especial del Secretario General para Somalia y al Comandante de la Fuerza de la ONUSOM II y su personal, y a todos aquellos que prestaron declaración, por su cooperación y asistencia, sin la cual la investigación no hubiese podido llevarse a cabo.
- 16. La Comisión también desearía expresar su reconocimiento y gratitud por la cortesía y cooperación que recibió de los funcionarios de los Gobiernos de los Estados Unidos e Italia cuando la Comisión visitó Washington, D.C. y Liorna.
- 17. Durante todos los contactos antes mencionados y en todas sus deliberaciones, la Comisión pudo actuar de manera totalmente independiente y no hubo ningún intento de coartar esa independencia.

Estructura del informe

- 18. El presente informe consta de ocho partes y de varios apéndices. En la parte I se expone el desarrollo de la crisis que dio lugar a la intervención de las Naciones Unidas en Somalia. La parte II explica las razones por las que se invocó el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para imponer el desarme y la parte III es una relación de las causas fundamentales de los enfrentamientos armados entre la ONUSOM II y la SNA, que se iniciaron con los ataques contra soldados pakistaníes el 5 de junio de 1993. La parte IV describe las inspecciones de los depósitos de armas y los ataques perpetrados contra miembros de la ONUSOM II el 5 de junio de 1993, y la parte V examina los combates librados entre la ONUSOM II y milicias de la SNA después de los ataques del 5 de junio. En la parte VI se analizan los ataques y se sacan algunas conclusiones sobre los hechos acaecidos, mientras que la parte VII presenta algunas observaciones generales basadas en los ataques investigados. El informe termina en la parte VIII con algunas recomendaciones acerca de la ONUSOM II en particular y del mantenimiento y la imposición de la paz en general. En los anexos que figuran al final del informe se presenta material suplementario que permite comprender mejor cómo se produjeron los ataques.
 - I. LA CRISIS QUE DIO LUGAR A LA INTERVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SOMALIA

El vacío de poder y la guerra civil

19. La huida del Presidente Mohamed Siad Barre el 26 de enero de 1991 y la caída de su Gobierno dejaron un vacío de poder en el que diversos movimientos políticos se enfrentaban en una violenta guerra civil para hacerse con el control del país. Al final de 1991, el Sr. Ali Mahdi Mohamed y el General Mohamed Farah Aidid, al frente de coaliciones rivales de movimientos políticos

(en el anexo 3 puede verse una lista de las fuerzas políticas somalíes), destacaban ya como los principales aspirantes a tomar el poder político.

- 20. Sus milicias se enfrentaban en la capital Mogadishu, el lugar de mayor importancia estratégica en la lucha general por controlar todo el país.
- 21. Las estimaciones de las Naciones Unidas indicaban que, de resultas de la guerra civil y la sequía, 4,5 millones de personas estaban amenazadas por la malnutrición y otras enfermedades conexas y que entre noviembre de 1991 y abril de 1993 habían muerto más de 300.000 personas y 1,5 millones corrían grave peligro.
- 22. Fue en esas condiciones de caos político, con la consiguiente tragedia humana, confusión general y destrucción de infraestructuras y bienes, que las Naciones Unidas se ocuparon por vez primera de la crisis somalí, que a su juicio constituía una amenaza para la estabilidad en el Cuerno de Africa y para la paz y la seguridad internacionales.
- 23. El 23 de enero de 1992, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 733 (1992), que iba a ser la primera de varias resoluciones sobre la situación en Somalia. En ella se impuso un embargo de todos los suministros de armas a Somalia y se pidió al Secretario General que aumentara la asistencia humanitaria al país y se pusiera en contacto con las partes somalíes interesadas a fin de lograr que se comprometieran a poner fin a las hostilidades.
- 24. El objetivo principal de la intervención de las Naciones Unidas en Somalia era evitar la hambruna. Para ello, en la resolución 751 (1992) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de abril de 1992, se estableció la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM, más adelante denominada ONUSOM I).
- 25. Si bien se vio que la guerra civil era una de las causas principales del peligro de hambruna, las Naciones Unidas no asumieron ninguna responsabilidad directa para poner fin a la lucha o desbloquear la situación política. La ONUSOM I operaba en el contexto de un acuerdo de cesación del fuego entre Ali Mahdi y el General Aidid y su esfera de acción se limitada a la zona de Mogadishu.
- 26. La ONUSOM intentaba simplemente facilitar la negociación y el acuerdo entre los dirigentes somalíes, dejando que fuesen ellos los encargados de restaurar la paz y hallar una solución política.
- 27. En la resolución 751 también se pidió al Secretario General que, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana, la Liga de los Estados Arabes y la Organización de la Conferencia Islámica, prosiguiera las consultas con las partes somalíes a fin de convocar una conferencia sobre la reconciliación nacional de Somalia.
- 28. De acuerdo con dicha resolución, la ONUSOM I iba a desplegar 50 observadores militares desarmados para supervisar la cesación del fuego y velar por la seguridad de las operaciones humanitarias. Todas las medidas importantes adoptadas por la ONUSOM I, en Somalia fueron, por lo tanto, examinadas y acordadas con el General Aidid y Ali Mahdi antes de aplicarse.

29. La estrategia de la ONUSOM I no era marginar a los dirigentes somalíes de facto sino asociarlos a cada una de las iniciativas emprendidas. Por ello, si bien la intervención de personal militar internacional para garantizar la seguridad de las operaciones de socorro había sido desde hacía tiempo uno de los objetivos de las Naciones Unidas, su despliegue no pudo tener lugar hasta agosto de 1992 cuando los líderes políticos somalíes de facto dieron su consentimiento.

II. INVOCACIÓN DEL CAPÍTULO VII DE LA CARTA

- 30. La ONUSOM I se demostró incapaz de resolver los problemas planteados debido a su pequeño tamaño y al alcance limitado de su mandato. Integrada principalmente por unos 500 soldados pakistaníes que no podían salir del puerto y del aeropuerto de Mogadishu porque las autoridades políticas somalíes de facto no daban su consentimiento, la misión no pudo impedir los ataques contra convoyes de ayuda humanitaria.
- 31. El hecho de que las Naciones Unidas tuvieran que obtener el consentimiento de los grupos políticos rivales para realizar sus operaciones en Somalia retrasaba la adopción de medidas urgentes mientras la situación en el país seguía empeorando. La falta de un gobierno nacional creaba una situación sin precedentes en la que no existía ninguna autoridad central encargada de las relaciones internacionales de Somalia.

Los medios de comunicación contribuyen a intensificar la preocupación internacional por la situación en Somalia

- 32. Mientras tanto, las terribles imágenes de mujeres y niños somalíes gravemente malnutridos o enfermos a punto de morir, presentadas por los medios de comunicación de todo el mundo, movilizaron a la opinión pública internacional, encabezada por el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, que pidió una intervención internacional más efectiva en Somalia.
- 33. Eligiendo una de las cinco opciones presentadas en una carta de fecha 29 de noviembre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, el Consejo, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, autorizó en su resolución 794 (1992) el uso de la fuerza para apoyar las operaciones humanitarias en Somalia.
- 34. Al adoptar esa medida, el Consejo se apartaba de su procedimiento habitual de recabar el consentimiento de las autoridades somalíes de facto para realizar sus actividades. La búsqueda de ese consentimiento era el modo de proceder tradicional de las Naciones Unidas en sus operaciones de mantenimiento de la paz.
- 35. En cumplimiento de la resolución 794 (1992), la Fuerza Unificada de Tareas (UNITAF), coalición internacional encabezada por los Estados Unidos, debía encargarse de alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas en Somalia con arreglo a lo previsto en el Capítulo VII de la Carta.

Mandato de la UNITAF

- 36. El mandato de la UNITAF en virtud de la resolución 794 (1992) del Consejo de Seguridad era utilizar todos los medios necesarios a fin de establecer cuanto antes un ambiente seguro para las operaciones de socorro humanitario en Somalia. En caso necesario, estaba previsto el uso de la fuerza militar para superar la obstrucción de las operaciones humanitarias.
- 37. Las tropas de la UNITAF, cuyo nivel máximo llegó a ser de unos 37.000 efectivos, empezaron a llegar a Somalia en diciembre de 1992 y fueron desplegadas en Mogadishu y en las regiones central y meridional del país.
- 38. Si bien actuaba con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, la UNITAF no interpretó que su mandato requería el desarme forzoso de las milicias somalíes.
- 39. Sin embargo, un acuerdo general y un acuerdo suplementario de cesación del fuego firmados por las fuerzas políticas en Addis Abeba los días 8 y 15 de enero de 1993 respectivamente, preveían la concentración de las milicias en campamentos y la entrega de las armas pesadas a un grupo de vigilancia de la cesación del fuego integrado por personal de la UNITAF o la ONUSOM I.

Cesación del fuego y desarme bajo la supervisión de la UNITAF

- 40. Con arreglo a los acuerdos de Addis Abeba del 8 y el 15 de enero de 1993, las fuerzas políticas empezaron a aplicar medidas de cesación del fuego y de desarme de manera voluntaria y con un espíritu de cooperación. La UNITAF/ONUSOM I estableció un equipo de planificación y vigilancia mientras que los somalíes nombraron a sus representantes en el comité encargado de supervisar la cesación del fuego. En unas reuniones celebradas en las oficinas de la ONUSOM I se acordó un proyecto gradual de desarme y desmovilización. Se eligieron de común acuerdo lugares para el acuartelamiento de tropas y se designaron lugares de tránsito para los combatientes desmovilizados. Las milicias depositaron sus armas pesadas en almacenes cuya ubicación comunicaron a la UNITAF, junto con los inventarios de todas las armas almacenadas. La UNITAF llevó a cabo después inspecciones periódicas de esos depósitos. La última inspección realizada por la UNITAF tuvo lugar en febrero de 1993. No había relaciones oficiales entre la UNITAF y las facciones, situación heredada por la ONUSOM II.
- 41. De vez en cuando la UNITAF también buscaba y confiscaba armas independientemente del acuerdo firmado por las fuerzas políticas. Pero estas actividades no formaban parte de un plan general de desarme ni la UNITAF las consideraba un aspecto esencial de su mandato. De este modo las condiciones de seguridad en Somalia seguían siendo precarias y proseguían los ataques contra el personal dedicado a tareas humanitarias.

Retirada de la UNITAF

42. Mientras tanto, la UNITAF estaba ansiosa por retirarse de Somalia y traspasar la responsabilidad a las Naciones Unidas. La UNITAF estimaba que su intervención había servido para evitar una catástrofe y que, al haber logrado una mejora relativa de las condiciones de seguridad y el suministro de

alimentos, medicinas y otros artículos de primera necesidad a los somalíes, se había cumplido su misión esencialmente humanitaria.

43. Sin embargo, estaba claro que esta mejora tan sólo podría mantenerse si la UNITAF era sustituida por una fuerza que tuviera una capacidad similar.

Ampliación del mandato de las Naciones Unidas: la ONUSOM II

- 44. En este contexto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 814 (1993) de 26 de marzo de 1993, en la que aumentaba los efectivos y ampliaba el mandato de la ONUSOM no sólo para proteger los suministros de ayuda humanitaria y el personal correspondiente sino también para obligar a las milicias somalíes a entregar las armas. De este modo, a diferencia de la UNITAF, cuya participación en el proceso de desarme tenía carácter subsidiario y dependía de los acuerdos de cesación del fuego y de desarme del 8 y 15 de enero de 1993, la nueva ONUSOM (ONUSOM II) recibió el mandato de desarmar a las milicias somalíes en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.
- 45. El nuevo mandato autorizaba el uso de la fuerza en el caso de que alguna de las milicias se negara a ser desarmada. Una medida de este tipo, de aplicarse, constituiría el primer enfrentamiento directo con el poder militar de los movimientos políticos. En último término, a menos que se lograra el desarme de las milicias, el choque entre ellas y la ONUSOM II era inevitable.

Problemas iniciales de la ONUSOM II

- 46. La ONUSOM II, al igual que cualquier otra operación de mantenimiento de la paz, tuvo que afrontar a diversos problemas en el momento de su establecimiento. Los contingentes necesitaban tiempo para estudiar el terreno y familiarizarse con las nuevas condiciones culturales y políticas, en particular con lo que representaba realizar operaciones en un país en estado de guerra civil.
- 47. Para cumplir su mandato, la ONUSOM II tuvo que preparar normas operacionales. El personal necesitaba tiempo, conocimientos y estructuras para reunir la información necesaria y poder cumplir eficazmente su misión.
- 48. Antes de que la ONUSOM II pudiera alcanzar esos objetivos, se produjeron los acontecimientos del 5 de junio que la obligaron a intentar imponer la paz y agravaron enormemente sus problemas. La resolución 837 (1993), en la que se pedía a la ONUSOM II que detuviera a los responsables de los ataques del 5 de junio, vino a complicar aún más la situación.
- 49. La ONUSOM II carecía de personal suficiente con la experiencia necesaria para realizar las enormes tareas encomendadas. El Representante Especial del Secretario General dijo que había hecho constantes llamamientos a la Sede de las Naciones Unidas para que se facilitaran a la misión determinados tipos de personal, pero ello no fue posible. Por desgracia, la UNITAF, cuyos miembros podrían haber sido también de gran ayuda, estaba abandonando la zona de la misión.

50. Por último, la misión no disponía de material adecuado para el tipo de operaciones que debía realizar en una situación de guerra civil. Algunos contingentes carecían de medios apropiados, como vehículos blindados de transporte de tropas, para proteger a los soldados del fuego de armas ligeras.

Alcance del mandato conferido en virtud del Capítulo VII de la Carta

- 51. Es importante señalar que las medidas coercitivas o los aspectos del mandato de la ONUSOM II derivados del Capítulo VII, en virtud de la resolución 814 (1993), se aplicaban específicamente a cuestiones militares tales como lograr el desarme de los contendientes y mantener abierta la posibilidad de seguir prestando asistencia humanitaria.
- 52. Las medidas coercitivas no se referían al proceso político en Somalia. A ese respecto, el mandato de la ONUSOM II se limitaba a prestar asistencia a los somalíes en sus esfuerzos por lograr la reconciliación nacional y la reconstrucción de sus instituciones políticas.
- 53. Sin embargo algunas de las principales desavenencias causantes de las tensiones entre la ONUSOM II y el USC/SNA se debían al contraste de pareceres acerca del mandato político de la ONUSOM II.

III. CAUSAS FUNDAMENTALES DE LOS ENFRENTAMIENTOS ARMADOS

54. Entre los diversos incidentes o situaciones que dieron origen a los enfrentamientos con el USC/SNA, los más destacados fueron los siguientes: el desacuerdo acerca del papel de las facciones en la reconstrucción política de Somalia; el establecimiento del sistema judicial y la fuerza de policía de Somalia; la nueva captura de Kismayo por el General Hersi Morgan, yerno de Siad Barre; la conferencia de Galcayo; y el control de Radio Mogadishu.

Restablecimiento de las instituciones políticas

- 55. En marzo de 1993, 15 movimientos políticos somalíes se reunieron en Addis Abeba en una conferencia patrocinada por las Naciones Unidas. En la clausura oficial de dicha conferencia, el 27 de marzo, los dirigentes de los 15 movimientos firmaron el "acuerdo de Addis Abeba del primer período de sesiones de la Conferencia sobre la Reconciliación Nacional en Somalia". Dicho acuerdo debía constituir el marco básico para la pacificación de Somalia y la formación de un gobierno elegido por el pueblo.
- 56. El acuerdo preveía un período de transición de dos años durante el cual el órgano político supremo y depositario de la soberanía somalí sería un Consejo Nacional de Transición (CNT). Por debajo de ese órgano habría 18 consejos regionales y 92 consejos de distrito. Los consejos regionales estarían integrados por delegados procedentes de los consejos de distrito; los miembros de los consejos de distrito serían elegidos por votación o por consenso de acuerdo con la costumbre tradicional somalí.
- 57. El CNT iba a estar integrado por un representante elegido por cada uno de los 15 movimientos políticos; tres representantes de cada región uno de los cuales sería una mujer; y otros cinco miembros en representación de Mogadishu.

- 58. El acuerdo constituía una garantía de que los 15 movimientos políticos no iban a dominar las instituciones de transición. La participación democrática estaba asegurada al restringirse el número de miembros del CNT designados por las facciones, al reservarse un determinado número de puestos del CNT a las mujeres y al designarse por elección o selección popular los miembros de los consejos de distrito.
- 59. Era significativo el hecho de que el acuerdo del 27 de marzo no previera ningún papel específico para las Naciones Unidas y se limitara a invitar al Secretario General y a su Representante Especial en Somalia, "de conformidad con el mandato conferido por el ... Consejo de Seguridad, a prestar toda la asistencia necesaria al pueblo de Somalia para la aplicación del presente acuerdo".
- 60. Cuando el 27 de marzo, se clausuró la conferencia patrocinada por las Naciones Unidas, los líderes políticos somalíes no se dispersaron inmediatamente, sino que prosiguieron sus conversaciones en Addis Abeba y los 15 movimientos firmaron un documento titulado "Acuerdos alcanzados por los líderes políticos en las consultas celebradas en Addis Abeba el 30 de marzo de 1993".
- 61. Ese documento era contrario a la letra y al espíritu del acuerdo del 27 de marzo ya que estipulaba que las facciones políticas dañan los nombres de los tres miembros del CNT elegidos por cada distrito y que cuando las facciones de una región no pudieran ponerse de acuerdo para designar un candidato, sus discrepancias se resolverían en Addis Abeba o en la región en cuestión.
- 62. El documento del 30 de marzo no hacía mención de puestos reservados a las mujeres y fijaba un plazo de 45 días para la presentación de los candidatos al CNT, lo que no daba tiempo suficiente para organizar unas auténticas elecciones a nivel de consejo de distrito.
- 63. Aunque llevaba las firmas de los mismos dirigentes signatarios del acuerdo del 27 de marzo, la ONUSOM II nunca aceptó el documento del 30 de marzo, con lo que se creaban las condiciones para un enfrentamiento entre la ONUSOM II y algunos de los grupos políticos somalíes.

Establecimiento del sistema judicial y la fuerza de policía de Somalia

- 64. La ONUSOM II también ejerció considerable influencia en los procedimientos para nombrar a los policías y jueces de Somalia, frustrando así posiblemente las estrategias del USC/SNA y provocando ciertamente aún más su hostilidad.
- 65. Cuando la ONUSOM II tomó el relevo de la UNITAF, en virtud de un acuerdo entre la ONUSOM I y la UNITAF algunos jueces habían sido nombrados por el USC/SNA y presidían los tribunales que todavía quedaban en Mogadishu. A principios de mayo, un equipo de funcionarios del Servicio Exterior de los Estados Unidos asignados a la ONUSOM II celebró una reunión en Mogadishu con abogados somalíes y otros grupos locales interesados en el restablecimiento de la judicatura en Somalia.
- 66. La reunión, que estuvo presidida por uno de los expertos del Servicio Exterior de los Estados Unidos destacado en la ONUSOM II, la Sra. Ann Wright,

dio como resultado el establecimiento de un comité y la aprobación de procedimientos para la selección de jueces. Los procedimientos de selección permitían a la ONUSOM II nombrar a algunos jueces. El USC/SNA se sintió agraviado por la reducción de su poder en este campo y se opuso a que los jueces fuesen seleccionados por la ONUSOM II y no por el CNT como estaba previsto en el acuerdo de Addis Abeba del 27 de marzo.

- 67. De manera análoga, la promulgación del Código Penal somalí de 1962 como derecho penal vigente en Somalia por el Representante Especial del Secretario General podía ser interpretado por el USC/SNA como una extralimitación del mandato de la ONUSOM II.
- 68. El USC/SNA sufrió un nuevos agravio político cuando algunos de sus miembros visitaron una prisión en Mogadishu para ocuparse de una serie de casos atrasados, pero el nuevo funcionario encargado de la cárcel les negó la entrada alegando que no tenían autoridad para desempeñar esa función.
- 69. El USC/SNA estimó también que la ONUSOM II hacía caso omiso de una comisión de policía en la que ese movimiento político estaba representado y que se había establecido en virtud de un acuerdo entre el General Aidid y el Sr. Mahdi.

La situación en Kismayo

- 70. Mientras se celebraba en marzo la conferencia de Addis Abeba, fuerzas adictas a Siad Barre bajo el mando del General Hersi Morgan se valieron de mujeres y niños para introducir armas subrepticiamente en la ciudad portuaria meridional de Kismayo, burlando la vigilancia del contingente belga de la UNITAF. Las fuerzas del General Morgan consiguieron expulsar a las del Coronel Ahmed Omar Jess, aliado del movimiento del General Aidid dentro de la SNA.
- 71. El 7 de mayo el Coronel Ahmed Omar Jess marchó decidida y abiertamente hacia Kismayo en un intento por volver a tomar la ciudad. El contingente belga alertado consideró que se trataba de un ataque directo contra sus posiciones y rechazó a las fuerzas de Jess, causándoles importantes bajas. Un soldado belga fue herido por un disparo de rifle durante esa incursión. Kismayo, la segunda ciudad de Somalia, tenía especial importancia para el General Aidid, ya que sus milicias la habían tomado anteriormente en una dura batalla con las fuerzas leales a Siad Barre.
- 72. La caída de Kismayo en poder de las fuerzas del General Morgan irritó a la SNA, que acusó al contingente belga de intervenir en la lucha a favor de las milicias del General Morgan e impedir que Jess tomara la ciudad. Consideraban que el hecho de que los belgas no hubiesen impedido la infiltración de las fuerzas del General Morgan en la ciudad el mes de marzo demostraba la falta de imparcialidad de la ONUSOM II.
- 73. Al formular esta acusación, la SNA no establecía ninguna distinción entre la UNITAF, que controlaba Kismayo en marzo, y la ONUSOM II, que asumió esa responsabilidad el 4 de mayo de 1993.

Conferencia de Galcayo

- 74. Tras la conferencia de Addis Abeba de marzo de 1993, el General Aidid inició consultas con el Coronel Ahmed Abdillahi Yusuf, Presidente del Comité de Asuntos Políticos, Defensa y Emergencia del Frente Democrático de Salvación Somalí (SSDF). En esas consultas se acordó celebrar una conferencia de paz para la región central de Somalia.
- 75. A juicio del General Aidid, la participación en la conferencia debía limitarse a los dirigentes políticos de la región central. La ONUSOM II iba a prestar apoyo logístico a la conferencia y a encargarse de la seguridad fuera de la sala de conferencias. Los dirigentes somalíes que no procedieran de la región central no tendrían derecho a participar en la conferencia. El General Aidid se consideraba el organizador de la conferencia y, como tal, pensaba presidirla y fijar el programa. Sin embargo, invitó al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Almirante Jonathan Howe, a abrir la conferencia.
- 76. Más adelante, mientras la Embajadora April Glaspie, funcionaria del Servicio Exterior de los Estados Unidos asignada a la ONUSOM II, sustituía al Representante Especial Adjunto del Secretario General, Embajador Lansana Kouyate, que estaba de vacaciones, la ONUSOM II empezó a sospechar de las intenciones de Aidid e intentó aumentar el número de participantes en la conferencia, y especialmente incluir al General Mohamed Abshir Mussa, Presidente del SSDF.
- 77. Dada la rivalidad política entre Abshir Mussa y Abdullahi Yusuf dentro del SSDF, la ONUSOM II sospechó la existencia de una maniobra del General Aidid y del Coronel Yusuf para debilitar la posición del General Abshir Mussa. No tranquilizó a la ONUSOM II el hecho de recibir información del General Abshir Mussa de que éste estaba perfectamente al corriente de la preparación de la conferencia en Mogadishu. Cuando iba a empezar la conferencia, la ONUSOM II acogió al General Mussa con ostensibles muestras de deferencia, y le proporcionó transporte y servicios de seguridad a fin de facilitar su participación en la conferencia.
- 78. La ONUSOM II insistió también en que la conferencia no estuviese presidida por el General Aidid sino por el antiguo Presidente de la República Democrática Somalí, Alman Abdalla Osman, un enemigo de Aidid que al llegar a Mogadishu pidió inmediatamente la detención de éste. La posición de la ONUSOM II molestó al General Aidid que consideró su comportamiento como una injerencia en los asuntos políticos de Somalia.
- 79. Se produjo otra desavenencia entre la ONUSOM II y el General Aidid en relación con el programa de la conferencia. La ONUSOM II adoptó la misma posición que el Sr. Mussa al insistir en que la situación en Kismayo debía figurar en el programa. El General Aidid, por su parte, argumentó que los problemas relativos a otras regiones de Somalia debían examinarse en otros foros con los dirigentes interesados. Al final la conferencia conjunta Naciones Unidas/SNA no se celebró y el General Aidid tuvo que organizar una conferencia por su cuenta.

80. Los diversos motivos de discordia entre la SNA y la ONUSOM II fueron el tema de una virulenta campaña de propaganda de Radio Mogadishu, controlada por la SNA, contra la ONUSOM II en particular y contra los extranjeros en general.

Propaganda de Radio Mogadishu contra la ONUSOM II

- 81. Radio Mogadishu, botín de guerra que la SNA había arrebatado a las milicias de Ali Mahdi, era un medio de comunicación especialmente importante para los seguidores del General Aidid, habida cuenta del peso de la tradición oral en Somalia y del bajo índice de alfabetización, que era aproximadamente del 30%.
- 82. Cuando a mediados de mayo las relaciones entre la ONUSOM II y la SNA experimentaron un fuerte deterioro de resultas de los acontecimientos de Kismayo, los desacuerdos sobre la conferencia de Galcayo y la selección de jueces, las emisiones de Radio Mogadishu fueron cada vez más hostiles a la ONUSOM II.
- 83. Esa hostilidad es perceptible en las transcripciones de emisiones difundidas entre el 1° de mayo y el 4 de junio, víspera de la muerte de 24 soldados pakistaníes. Las emisiones tienen un tono xenófobo, especialmente a partir del 11 de mayo, cuando acusan a la ONUSOM II y a los Estados Unidos de ser agresores que pretenden colonizar Somalia y establecer un régimen de administración fiduciaria. Hablan también en tono encomiástico de la tradición de resistencia de Somalia a la dominación y opresión extranjeras.
- 84. La ONUSOM II estuvo muy preocupada por esta propaganda que presentaba una imagen negativa de las Naciones Unidas y podía suscitar entre el pueblo somalí sentimientos de hostilidad hacia el personal de la ONUSOM II.
- 85. En un momento dado, el Representante Especial del Secretario General para Somalia, Almirante Howe, había intentado conseguir la cooperación del General Aidid para poner fin a esta propaganda y el General Aidid había respondido pidiendo el establecimiento de un comité para supervisar las actividades de todas las emisoras de radio del país. Sin embargo, dicho comité nunca se creó.
- 86. También era motivo de preocupación para la ONUSOM II el hecho de que el control exclusivo de Radio Mogadishu por el General Aidid le daba una ventaja injusta sobre sus rivales políticos y le permitía promover su imagen y satisfacer sus ambiciones políticas. Se estimó que la emisora de radio era un bien nacional que debía estar a disposición de todos los movimientos políticos. De hecho, representantes de otros grupos políticos habían escrito a la ONUSOM II pidiendo que la emisora de radio no estuviera bajo el control exclusivo de la SNA.
- 87. Radio Mogadishu se convirtió de este modo en otro punto de fricción en las relaciones entre la ONUSOM II y la SNA. Hubo considerables debates entre oficiales de la ONUSOM II acerca de la conveniencia de cerrar Radio Mogadishu o bien impedir sus emisiones.
- 88. A mediados de mayo, se pidió a la brigada pakistaní, que se encargaba de controlar la zona sur de Mogadishu, que preparara planes sobre cómo cerrar o silenciar Radio Mogadishu en el caso de que continuase difundiendo propaganda contra la ONUSOM.

- 89. Los pakistaníes informaron a la ONUSOM II de que no podían hacerlo ya que no tenían personal con la preparación necesaria para llevar a cabo una operación de este tipo. Se propuso que los Estados Unidos facilitaran los expertos necesarios, pero no se adoptó ninguna medida y el plan inicial parece haber sido desestimado.
- 90. Como los locales de Radio Mogadishu se habían declarado depósito autorizado de armas, se decidió que durante las inspecciones del 5 de junio técnicos de las fuerzas especiales de los Estados Unidos acompañaran al equipo de inspección para examinar las instalaciones de la radio.
- 91. Mientras tanto el General Aidid y otros dirigentes de la SNA estaban al corriente de las deliberaciones de la ONUSOM sobre cómo hacer frente al problema de Radio Mogadishu. En círculos de la SNA empezaron a correr rumores de que la ONUSOM pretendía ocupar la emisora de radio.
- 92. Dadas las circunstancias, las inspecciones de los depósitos de armas de la zona sur de Mogadishu previstas para el 5 de junio no podían haber llegado en peor momento en lo que respecta a las relaciones entre la ONUSOM II y la SNA.
- 93. De este modo, mientras que la ONUSOM II tenía la responsabilidad de ayudar al pueblo somalí a restablecer sus instituciones políticas a nivel local, regional y nacional, su manera de interpretar este mandato, como revelan los incidentes antes mencionados, estaba provocando la creciente hostilidad del USC/SNA, que calificaba esa actitud de "administración fiduciaria" o "colonización".
 - IV. LAS INSPECCIONES DE LOS DEPÓSITOS DE ARMAS Y EL ESTALLIDO DE LAS HOSTILIDADES
- 94. Hay diversidad de opiniones, incluso entre oficiales de la ONUSOM, acerca de si las inspecciones de los depósitos de armas del 5 de junio de 1993 eran genuinas o si se trataba simplemente de un subterfugio para examinar y posteriormente ocupar Radio Mogadishu. Lo que sí es cierto, sin embargo, es que el USC/SNA había declarado Radio Mogadishu depósito autorizado de armas. En el cumplimiento de su mandato de desarmar a las facciones e imponer una cesación del fuego, la ONUSOM II tenía perfecto derecho a inspeccionar esos depósitos. En cualquier caso la UNITAF, pese a interpretar su propio mandato de manera más restrictiva, había establecido la costumbre de realizar dichas inspecciones.
- 95. Las inspecciones ofrecían una oportunidad perfecta para entrar en la emisora de radio y examinarla con miras a una futura ocupación, en caso de necesidad. La ONUSOM II había decidido que quizás fuera preciso realizar dicha operación.

El plan de inspección

96. Según el plan preparado por el cuartel general de la Fuerza de la ONUSOM, la inspección prevista se notificaría al General Aidid con 12 horas de antelación. Cuatro unidades pakistaníes llevarían a cabo una inspección de los cinco depósitos declarados por el USC/SNA a la UNITAF.

- 97. Tres de esas unidades inspeccionarían un depósito cada una y la cuarta inspeccionaría dos depósitos. Cada unidad debía preparar un inventario de las armas inspeccionadas, informar sobre su eficacia operacional y efectuar un reconocimiento concienzudo con miras a posibles operaciones futuras. En el depósito 5 (Radio Mogadishu), técnicos de las fuerzas especiales de los Estados Unidos examinarían el equipo de transmisión y radiodifusión.
- 98. Cada unidad era del tamaño de una compañía e incluía un equipo de ingenieros y personal de seguridad. El cuartel general de la ONUSOM II encargó a la brigada pakistaní que preparara un plan operacional para realizar las inspecciones.
- 99. En caso de que se negara a los equipos de inspección el acceso a los depósitos, debían entrar por la fuerza. Todos eran conscientes de que existía la posibilidad de que los simpatizantes somalíes del USC/SNA reaccionaran con hostilidad a esas inspecciones y de que sus líderes se negaran a cooperar.
- 100. En vista de este riesgo, los pakistaníes habían recomendado que no se diese ningún preaviso o si se daba, que no se realizase ninguna inspección hasta conocer la reacción de la SNA.
- 101. El Teniente Coronel Kevin McGovern, Jefe Adjunto de Información de la ONUSOM, y Timothy Byrne, Jefe de la División de Cesación del Fuego y Desarme, del Mando de la Fuerza de la ONUSOM II, entregaron la carta en que se notificaba la inspección a los dirigentes de la SNA en la residencia del General Aidid alrededor de las 17.00 horas del día 4 de junio, viernes y por tanto día festivo en Mogadishu.
- 102. La carta iba dirigida al Embajador Alim, un asesor del General Aidid que no estaba presente. Por lo tanto, la carta fue entregada a Abdid Qaibdid, miembro del personal de seguridad de Aidid que la leyó en presencia de los oficiales de la ONUSOM y señaló que la SNA necesitaba tiempo para dar una respuesta y que si la ONUSOM insistía en llevar a cabo las inspecciones tal como estaba previsto, habría una guerra.
- 103. Tras entregar la carta, el Teniente Coronel McGovern expuso las objeciones del USC/SNA a la inspección en un memorándum que fue firmado por el Coronel Giuseppe Pirotti, Jefe de Información de la ONUSOM. El Teniente Coronel McGovern entregó el memorándum al General de División Thomas Montgomery, Comandante Adjunto de la Fuerza de la ONUSOM y Comandante de la Fuerza Operativa Conjunta de los Estados Unidos. En aquel momento el General Montgomery era el Comandante de la Fuerza en funciones por ausencia del General Bir que estaba de permiso.

Los ataques contra los soldados pakistaníes (véase el mapa del anexo 6)

- 104. A las 7.00 horas del 5 de junio de 1993, los equipos de inspección de la ONUSOM llegaron simultáneamente a los cinco depósitos autorizados de armas de la zona sur de Mogadishu.
- 105. Alrededor de las 8.30 horas, en el depósito 5, sede de Radio Mogadishu, se congregó una muchedumbre hostil mientras se estaba realizando la inspección. Treinta minutos después se habían reunido unos 200 hombres, mujeres y niños.

Se observó que varios hombres incitaban a la multitud contra los soldados pakistaníes. Un hombre resultó herido y probablemente murió de resultas de los disparos recibidos al intentar arrebatar el rifle a un soldado pakistaní.

- 106. A pesar de este incidente, la inspección terminó alrededor de las 9.30 horas y el equipo de inspección se retiró sano y salvo.
- 107. En el mismo momento en que las tropas pakistaníes se retiraban del depósito 5, otra muchedumbre hostil se reunía en el puesto de distribución de alimentos 20 en la calle Nacional. La multitud empezó a lanzar piedras contra los 12 soldados pakistaníes que controlaban este puesto. Desde posiciones situadas detrás de los grupos de mujeres y niños se efectuaron disparos contra las tropas. La intensidad de los ataques aumentó al utilizarse granadas de mano y cohetes lanzagranadas.
- 108. Tres soldados resultaron muertos en el puesto de distribución de alimentos y otros seis fueron hechos prisioneros, uno de los cuales murió en cautividad.
- 109. El cuartel general de la brigada pakistaní envió cuatro vehículos blindados de transporte de tropas desde un puesto fortificado cercano para rescatar a los soldados del puesto de distribución de alimentos. Estos vehículos encontraron bloqueadas las carreteras y cayeron en una emboscada con fuego de ametralladoras pesadas situadas en los edificios circundantes, por lo que tuvieron que retirarse después de que murieran algunos soldados y otros resultaran heridos.
- 110. Más vehículos blindados de transporte enviados desde el otro lado del puesto de distribución de alimentos 20 encontraron también obstáculos similares, recibieron numerosos disparos y se vieron obligados a retirarse.
- 111. Sin poder ayudar a sus propias tropas que estaban siendo atacadas, alrededor de las 11.00 horas la brigada pakistaní pidió al cuartel general de la Fuerza de la ONUSOM la ayuda de los tanques italianos, que se hallaban a una media hora de camino. Esos tanques no llegaron al puesto de distribución de alimentos 20 hasta después de las 16.00 horas.
- 112. La compañía pakistaní que volvía del depósito autorizado de armas 3 (el centro de retransmisión de Radio Mogadishu) fue objeto de una emboscada al entrar en el camino 21 de Octubre, de regreso al cuartel general de la brigada en el Estadio. La muchedumbre colocó obstáculos en la carretera para dificultar la marcha de los vehículos pakistaníes, contra los que se abrió un fuego cada vez más intenso de ametralladoras pesadas y cohetes lanzagranadas.
- 113. Los pakistaníes sufrieron los ataques más violentos al llegar a la proximidad del punto de control 89 frente a la fábrica de cigarrillos. Al mismo tiempo, los puestos fortificados cercanos 42 y 50 también recibieron disparos de francotiradores disimulados entre la multitud.
- 114. La brigada pakistaní pidió refuerzos a su base del Estadio, pero las unidades de refuerzo recibieron disparos nada más salir del Estadio. Tras entrar en el camino de 21 de Octubre las unidades de refuerzo fueron atacadas por francotiradores apostados en el edificio del Organismo Saudí de Socorro situado a la derecha.

- 115. Las unidades de refuerzo entraron finalmente en una zona de intenso fuego cruzado cerca del punto de control 89, frente a la fábrica de cigarrillos, donde quedaron atrapadas junto con los vehículos que regresaban del lugar del depósito 3. La mayor parte de las tropas de esa zona, incluidos miembros de la Fuerza de Reacción Rápida, se refugiaron dentro de la fábrica de cigarrillos.
- 116. A las 13.20 horas, helicópteros de reconocimiento de los Estados Unidos y helicópteros de ataque italianos llegaron al lugar de los hechos. Los helicópteros italianos no pudieron localizar las posiciones exactas de las fuerzas enemigas y abrieron fuego con ametralladoras hiriendo a tres soldados pakistaníes. Los helicópteros se retiraron tras ese error y las ametralladoras de las milicias de la SNA continuaron disparando durante toda la tarde.
- 117. Al final de los combates de aquella tarde, 24 pakistaníes resultaron muertos y 57 heridos. Habían desaparecido seis soldados pakistaníes, uno de los cuales murió en cautividad y cinco fueron devueltos a la ONUSOM II al cabo de dos días por un oficial de la SNA. El 5 de junio, también fueron heridos un soldado italiano y tres soldados estadounidenses.
- 118. La muerte de tantos soldados de la ONUSOM II en un solo día puso de manifiesto la magnitud del problema que las Naciones Unidas debían afrontar para cumplir la misión de desarmar por la fuerza a la población somalí. La ONUSOM II sabía que el camino 21 de Octubre en la zona próxima a la fábrica de cigarrillos estaba habitado por fuerzas de las milicias. Pero no conocía bien su grado de preparación para la lucha ni la cantidad y calidad de su armamento.
- 119. Otra cuestión grave para el mando de la fuerza de la ONUSOM II fue la de si habían respondido con suficiente rapidez a las llamadas de auxilio de los soldados pakistaníes atacados. Especialmente preocupante era el retraso en enviar a los tanques italianos al puesto de distribución de alimentos 20.
- 120. La brigada italiana, sin embargo, negó haber respondido con retraso a las llamadas de ayuda. Dijo que, poco después de las 11.00 horas, sus helicópteros de ataque habían entrado en acción cumpliendo órdenes de la ONUSOM y habían participado en operaciones de apoyo durante la mayor parte de la tarde.
- 121. El comandante de la brigada italiana dijo que por propia iniciativa había traído desde su base en Balad una sección de vehículos blindados y una compañía de tanques más cerca de Mogadishu y había intervenido para ayudar a los pakistaníes en su sector, aunque esto fuera responsabilidad de la Fuerza de Reacción Rápida. Según el comandante de la brigada italiana, el cuartel general de la fuerza de la ONUSOM II había dado orden de utilizar los tanques a las 14.00 horas y la compañía se había desplazado luego al Puerto Viejo para recibir instrucciones (llegando a las 15.00 horas) antes de marchar al puesto de distribución de alimentos 20.
- 122. La violencia de los ataques y la muerte de tantos soldados de la ONUSOM II en un solo día constituyeron el momento crítico de las operaciones de la ONUSOM en Somalia. Quedó claramente demostrada la falta de equipo militar adecuado y de preparación de las fuerzas de la ONUSOM II para participar en ese tipo de enfrentamientos armados.

- 123. Los oficiales y mandos militares de la ONUSOM II estaban cada vez más convencidos de la necesidad de adoptar medidas drásticas para desarmar a las facciones en Mogadishu o al menos reducir sustancialmente su capacidad de combate. En la resolución 814 (1993) del Consejo de Seguridad se concedía ya autorización para adoptar tales medidas, pero la resolución 837 (1993) daba una autorización más específica para castigar a los responsables de los ataques contra los soldados pakistaníes.
- 124. Sin realizar ninguna investigación, se consideró que el USC/SNA tenía la culpa de los ataques del 5 de junio. En la resolución 837 (1993), aprobada por el Consejo de Seguridad al día siguiente, se reafirmó el mandato de la ONUSOM II y la autorización para adoptar medidas punitivas contra los dirigentes de la SNA.
 - V. COMBATES ENTRE LA ONUSOM II Y LAS MILICIAS DE LA SNA:
 "LA GUERRA"
- 125. La resolución estableció un virtual estado de guerra entre la ONUSOM II y la SNA, y ambas partes se atacaron mutuamente durante un período de cuatro meses. En el anexo 4 del presente informe se da una lista completa preparada por la ONUSOM II de las acciones militares llevadas a cabo por ambas partes. En el anexo 5 figura un resumen basado en informes de los principales incidentes que afectaron a la ONUSOM II.
- 126. El conflicto armado parece haber tenido tres fases diferenciadas: la primera fase se caracterizó por las ofensivas de las Naciones Unidas; en la segunda fase fue la SNA la que llevó la iniciativa; la tercera fase fue cuando fuerzas especiales independientes de los Estados Unidos pasaron a la ofensiva en nombre de la ONUSOM II.

A. Ofensiva de las Naciones Unidas contra el USC/SNA

- 127. En su resolución 837 (1993) el Consejo de Seguridad expresó su profunda alarma por "los ataques armados premeditados lanzados por fuerzas al parecer pertenecientes al Congreso de la Unidad Somalí (USC/SNA)" contra las fuerzas pakistaníes. La resolución también condenó enérgicamente "el uso de transmisiones de radio, en particular por el USC/SNA, para incitar a que se ataque al personal de las Naciones Unidas".
- 128. Dicha resolución reafirmó "que el Secretario General, en virtud de la resolución 814 (1993), está autorizado para tomar todas las medidas necesarias contra todos los responsables de los ataques armados ... incluidos los responsables de haber incitado públicamente a esos ataques, a fin de establecer la autoridad efectiva de la ONUSOM II en toda Somalia, incluso para investigar esas acciones y arrestar, detener y encarcelar a esas personas a los efectos de su inculpación, enjuiciamiento y castigo".
- 129. En lo que constituía una medida dirigida contra las altas jerarquías de la SNA, la resolución pidió al Secretario General que hiciera "las averiguaciones pertinentes respecto del incidente, haciendo particular hincapié en el papel desempeñado en él por los dirigentes de las diferentes facciones".

- 130. En un claro reconocimiento de la falta de preparación de la ONUSOM II para intervenir en un conflicto armado importante, la resolución propugnó el "despliegue rápido y acelerado de todos los contingentes de la ONUSOM II a fin de completar los 28.000 efectivos previstos, oficiales y tropa, así como el equipo necesario", conforme a lo indicado en el informe del Secretario General del 3 de marzo de 1993.
- 131. La resolución 837 (1993) sentó las bases para una demostración masiva de fuerzas de la ONUSOM contra la SNA. El inicio de las acciones dependía del momento en que las fuerzas de la ONUSOM II estuvieran listas en lo que respecta a efectivos y equipo.
- 132. Otra de las razones por las que las operaciones militares contra la SNA no podían empezar inmediatamente, a pesar de la nueva autorización dada en la resolución 837 (1993) del 6 de junio, era la necesidad de una planificación adecuada. Además, no era posible iniciar las operaciones sin comprometer la seguridad de los soldados pakistaníes prisioneros o del personal civil internacional, que tuvo que ser trasladado a Nairobi mientras que el cuartel general de la ONUSOM II abandonó las inmediaciones de la rotonda del kilómetro 4 para instalarse en los locales más seguros antes utilizados por la Embajada de los Estados Unidos.
- 133. Mientras las Naciones Unidas estaban preparándose para el enfrentamiento militar, la reacción del USC/SNA a los ataques del 5 de junio contra los pakistaníes fue algo contradictoria. La primera reacción fue elogiar el valor de que había dado muestras la población somalí al manifestarse contra las fuerzas de la ONUSOM y oponerles resistencia. Pero las milicias del USC/SNA no admitieron directamente su responsabilidad por los ataques contra los pakistaníes. En cambio, unas declaraciones atribuidas a los dirigentes del USC/SNA, incluido el General Aidid, y las emisiones de Radio Mogadishu, condenaron lo que describían como ataques arbitrarios de las fuerzas de la ONUSOM contra pacíficos manifestantes somalíes.
- 134. Al mismo tiempo, el General Aidid pidió una investigación imparcial de las causas de los ataques. Cuando se vio claramente que las Naciones Unidas estaban preparándose para hacer uso de la fuerza, el General Aidid se ofreció a hacer valer su influencia para calmar la situación en Mogadishu y pidió a las Naciones Unidas que utilizaran medios pacíficos para hacer frente a la crisis.
- 135. La ONUSOM II estimó que la única solución aceptable era que el General Aidid y sus principales colaboradores se sometieran a un proceso judicial para determinar si estaban implicados de alguna manera en los ataques. La ONUSOM II consideraba que su margen de maniobra en el asunto estaba limitado por el enunciado específico de la resolución 837 (1993).
- 136. Unos ataques aéreos de la ONUSOM II, seguidos de redadas y registros en busca de armas en el interior del denominado "reducto de Aidid", una parte de la zona sur de Mogadishu donde vivían o tenían propiedades el General Aidid y otros importantes dirigentes del USC/SNA, anunciaron lo que iba a convertirse en una guerra virtual entre la ONUSOM II y las fuerzas del USC/SNA.
- 137. La ofensiva de la ONUSOM II comenzó el 12 de junio de 1993, con bombardeos aéreos de los depósitos de armas de la SNA, incluida Radio Mogadishu, que fueron

destruidos en su totalidad. Los somalíes reaccionaron organizando una manifestación de mujeres y niños cerca del punto fortificado pakistaní (la antigua Embajada egipcia) del kilómetro 4.

- 138. Cuando la multitud marchó hacia la posición de la unidad pakistaní, se produjo un tiroteo entre los pakistaníes y francotiradores somalíes no identificados que causó la muerte a un número indeterminado de somalíes. Después, varios testigos corroboraron los informes de los pakistaníes de que algunos somalíes habían disparado contra la muchedumbre en un intento deliberado de dar la impresión de que eran los pakistaníes quienes disparaban contra civiles desarmados.
- 139. El incidente del 13 de junio en el kilómetro 4 reveló los dilemas tácticos que se planteaban a las fuerzas de la ONUSOM II al tener que realizar operaciones de combate en medio de una población civil hostil.
- 140. El 17 de junio la ONUSOM II puso en marcha una importante operación de acordonamiento y registro en el reducto de la SNA (véase el anexo 7). La operación se había planificado meticulosamente durante días. Todos los contingentes participantes sabían perfectamente lo que tenían que hacer.
- 141. La operación comenzó a la 1.30 horas cuando helicópteros de combate AC-130 atacaron las residencias de los dirigentes de la SNA. Antes de cada ataque se iluminaba el edificio en cuestión y por medio de altoparlantes se pedía a los ocupantes que salieran. Antes del amanecer la zona había sido aislada por fuerzas marroquíes e italianas y luego fuerzas pakistaníes efectuaron registros en busca de armas.
- 142. Las fuerzas marroquíes fueron atacadas con fuego intenso y tuvieron que ser rescatadas por los franceses. Murieron cinco soldados marroquíes, entre ellos el comandante del batallón, y otros 40 resultaron heridos. Los marroquíes dijeron que la falta de información sobre la fuerza y la disposición de las milicias de la SNA, la desaparición del factor sorpresa debido a las diversas maniobras realizadas anteriormente y la ubicación vulnerable del cordón de seguridad habían contribuido al elevado número de bajas. La ONUSOM no volvió a realizar ningún otro registro multinacional de esta envergadura.
- 143. La siguiente operación importante fue llevada a cabo por fuerzas pakistaníes el 28 de junio en el "garage de Atto". Dichas fuerzas recibieron numerosos disparos al intentar registrar el lugar, por lo que se vieron obligadas a retirarse. Dos soldados murieron y otros dos resultaron heridos.
- 144. El 2 de julio las fuerzas italianas llevaron a cabo una importante operación de registro en la aldea de Helinaa (véase el anexo 9), situada 1 kilómetro al sur de la fábrica de fideos. El comandante de la brigada italiana había enviado el plan operacional de esta acción a sus superiores en Italia para que lo aprobaran previamente.
- 145. Según la descripción de los acontecimientos de ese día hecha por los italianos, la operación se realizó en un ambiente muy hostil y la muchedumbre lanzaba piedras contra los soldados. Los italianos interrumpieron el registro y al retirarse fueron objeto de una emboscada en el camino Imperial, donde murieron 3 de ellos y 29 resultaron heridos.

- 146. Los italianos consiguieron liberar a las fuerzas atrapadas en la emboscada y evacuaron el punto fortificado 42, que estaba siendo atacado.
- 147. El incidente hizo estallar la controversia latente durante algún tiempo entre el Mando de la Fuerza de la ONUSOM II y el mano de la brigada italiana. Los italianos eran partidarios de un planteamiento más flexible basado en el diálogo y la negociación y consideraban que este enfoque había dado buenos resultados mientras que la estricta política de fuerza aplicada por el Mando de la ONUSOM II había causado importantes bajas en el contingente pakistaní. El 22 de junio los italianos habían protestado por un registro de los depósitos de armas de la SNA llevado a cabo por la Fuerza de Reacción Rápida en el sector italiano, sin consulta previa. Los italianos dijeron que luego ellos habían tenido que hacer frente a la tensión creada por esa operación.
- 148. El Mando de la Fuerza de la ONUSOM II quiso dar una lección a la SNA el 2 de julio atacando la fábrica de fideos en una operación de gran envergadura y consideró que ese objetivo se había frustrado y la moral de la SNA se había visto reforzada cuando los italianos decidieron no participar en la batalla y también retirarse del puesto fortificado 42. El Mando de la Fuerza de la ONUSOM II también alegó que los italianos no habían respondido a los disparos al ser atacados el 2 de julio pero los italianos insistieron en que eso no era cierto.
- 149. El Mando de la Fuerza ordenó a los italianos que volvieran a ocupar el puesto fortificado 42 para el 10 de julio. El 9 de julio los italianos ocuparon de nuevo ese puesto tras negociar con la SNA en vez de hacer uso de la fuerza como pensaba el Mando de la ONUSOM II. El Mando de la Fuerza estimó que la actitud italiana restaba eficacia a la acción punitiva de la ONUSOM II contra la SNA. Los italianos fueron acusados incluso de filtrar información, dejar pasar armas y pagar a la SNA para que sus fuerzas no fuesen atacadas por las milicias. Los italianos negaron esas acusaciones y sostuvieron que, de conformidad con la práctica habitual de la ONUSOM II, simplemente repartían alimentos y pagaban los servicios prestados, y que la política de negociación les había permitido mantener la paz en su sector.
- 150. La controversia recibió considerable publicidad y puede haber influido la evolución del conflicto durante la primera parte del mes de julio.

B. Ofensiva de la SNA contra la ONUSOM II

- 151. En el anexo 4 del presente informe se indica claramente que durante el primer mes después de los ataques del 5 de junio contra los pakistaníes la SNA lanzó muy pocos ataques. La ONUSOM II llevaba la iniciativa y todas las bajas se produjeron como consecuencia de ofensivas de la ONUSOM II.
- 152. Después del 2 de julio la SNA fue tomando gradualmente la iniciativa. Las iniciativas de la ONUSOM II se limitaron a algunas operaciones de registro y rastreo llevadas a cabo sobre todo por la Fuerza de Reacción Rápida. Por el contrario, la SNA intensificó sus ataques de manera espectacular a partir del 6 de julio. La sensación de estar en guerra se refleja en las órdenes fragmentarias de la ONUSOM II. Hasta el 8 de julio se refieren a sus

adversarios como "fuerzas hostiles". Después de esa fecha utilizan la expresión "fuerzas enemigas".

- 153. El bombardeo de la casa de Abdi el 12 de julio (véase el anexo 8) también puede haber contribuido a modificar el carácter del conflicto. En operaciones anteriores, por ejemplo el 17 de junio, la ONUSOM II había procurado en todo momento que los residentes tuviesen tiempo de salir de una casa antes de que fuese bombardeada. La operación del 12 de julio tenía por objeto eliminar el centro de mando de la SNA y sus ocupantes. Por lo tanto, no se dio ningún preaviso.
- 154. Las bajas registradas durante esta operación fueron considerables. La ONUSOM II estimó en 20 el número de muertos somalíes; el Comité Internacional de la Cruz Roja informó de 54 muertos y 161 heridos, mientras que la SNA dijo que los muertos habían sido 73.
- 155. Algunos testimonios contradecían la información dada por la ONUSOM II acerca del tipo de reunión celebrada en la casa de Abdi el día que fue bombardeada. Esos informes sostenían que se trataba de una reunión de ancianos del clan Habr Gedir para examinar la manera de hacer las paces con la ONUSOM II.
- 156. A partir de la fecha de este incidente, la SNA cerró filas y los somalíes parecen no haber dado más información a la ONUSOM II. La ONUSOM II fue también más prudente en sus operaciones.
- 157. En junio la SNA había utilizado sobre todo armas ligeras, granadas de mano, cohetes lanzagranadas y ametralladoras. A partir del 6 de julio los ataques con morteros fueron cada vez más frecuentes. Al principio carecían de precisión y a menudo los proyectiles no estallaban; poco a poco los ataques fueron más precisos. La ONUSOM II consideraba que los ataques con morteros eran los más difíciles de contrarrestar, ya que mantenían al personal militar y civil en un estado de alerta y temor constantes. El número total de bajas causadas por el fuego de morteros fue de 1 muerto y 19 heridos.
- 158. Las emboscadas contra vehículos de las Naciones Unidas fueron diversificándose. Además de los ataques con armas de fuego y cohetes lanzagranadas, se utilizaron minas y explosivos accionados a distancia. Una flota de vehículos de las Naciones Unidas se retuvo en el puerto de Mogadishu para evitar los ataques y en la zona sur de la ciudad se utilizaban vehículos de alquiler sin señas de identificación y con matrícula somalí. Los vehículos llevaban banderas somalíes y nacionales en vez de la bandera de las Naciones Unidas con la esperanza de no ser atacados. El número total de bajas registradas en emboscadas entre el 2 de julio y el 3 de octubre fue de 21 muertos y 46 heridos.
- 159. A partir del 10 de agosto los objetivos más frecuentes de los ataques fueron los helicópteros. Para ello se utilizaban sobre todo armas ligeras y cohetes lanzagranadas. Las primeras bajas de la ONUSOM II causadas por esos ataques se produjeron el 2 de septiembre y el primer helicóptero fue derribado el 25 de septiembre.
- 160. Observando la distribución general de las hostilidades puede verse que, si bien hubo enfrentamientos en casi toda la zona sur de Mogadishu, el punto más

conflictivo era el camino 21 de Octubre, sobre todo alrededor de la fábrica de cigarrillos. Algunos testimonios indican que esa zona constituía prácticamente el cuartel general de las milicias. Las milicias eran también muy numerosas en las proximidades de la fábrica de fideos.

- 161. Resulta sintomático que los soldados pakistaníes fueran atacados el 9 de septiembre desde posiciones situadas en los mismos edificios que el 5 de junio, en los alrededores de la fábrica de cigarrillos. Pero en dicha zona la presencia y a veces la participación de mujeres y niños en los combates representaba un grave riesgo de que las bajas de civiles alcanzaran niveles inaceptables, lo que dificultaba enormemente la acción de las fuerzas de la ONUSOM II.
- 162. La emboscada de un convoy nigeriano que se dirigía al puesto fortificado 42 el 5 de septiembre (véase el anexo 9) causó el mayor número de bajas de ese mes en un solo incidente. Cuando las fuerzas nigerianas llegaron al puesto fortificado 42 (fábrica de fideos) para relevar a la brigada italiana en la madrugada del 5 de septiembre una multitud de somalíes hostiles les acogió con una manifestación exigiendo su marcha.
- 163. Al parecer, los somalíes temían que los nigerianos no mantendrían las mismas relaciones que los italianos con la población local.
- 164. Las diferencias de actitud entre los distintos contingentes se pusieron de manifiesto una vez más cuando italianos y nigerianos tuvieron que hacer frente a los manifestantes somalíes. Al parecer los nigerianos abrieron fuego mientras que los italianos empezaron a negociar.
- 165. Si bien los nigerianos afirmaron haber recibido disparos de los somalíes, los italianos sostenían que un soldado nigeriano del puesto fortificado se asustó y disparó contra la multitud. Los nigerianos también afirmaron que los italianos se habían negado a acudir en su ayuda durante el ataque. Los italianos dijeron que no se habían dado cuenta de la emboscada y no pudieron recibir la petición de auxilio de los nigerianos porque utilizaban sistemas de comunicaciones diferentes.
- 166. Los nigerianos sospechaban además que sus fuerzas habían caído en una emboscada por culpa de los italianos, pero la Comisión no pudo hallar ninguna prueba de que eso fuera cierto. Pero era inevitable que surgieran sospechas entre los italianos y otras fuerzas de la ONUSOM II por el hecho de seguir políticas divergentes en Somalia.

C. <u>Ofensiva de fuerzas no pertenecientes a las Naciones Unidas y</u> <u>cese de las hostilidades</u>

- 167. Las dificultades de la ONUSOM II, en especial la imposibilidad de capturar al General Aidid a pesar de ofrecer una recompensa de 25.000 dólares de los EE.UU. a quien ayudara a detenerlo, hicieron pensar que tal vez no fuese posible alcanzar los objetivos militares de las Naciones Unidas.
- 168. Mientras las Naciones Unidas hacían todo lo posible por proteger a su personal y al mismo tiempo buscar al General Aidid, el Gobierno de los

Estados Unidos envió a Mogadishu un grupo especial de tropas de asalto (Rangers) de los EE.UU. Las tropas de asalto operaban bajo un mando distinto de la ONUSOM II. Sus operaciones se notificaban a la ONUSOM II, pero a menudo con muy poca antelación.

- 169. La misión concreta de las tropas de asalto era capturar y detener al General Aidid y a otros lideres del USC/SNA. Su primera operación causó cierta perplejidad ya que por error rodearon los locales del PNUD. Las cuatro operaciones siguientes tuvieron éxito. La sexta operación llevada a cabo el 3 de octubre (véase el anexo 10) causó el mayor número de bajas entre las tropas de los Estados Unidos en Somalia.
- 170. El objetivo de la operación del 3 de octubre era capturar a importantes secuaces del General Aidid que se reunían en el Hotel Olympic. Aunque esos dirigentes fueron capturados y puestos a buen recaudo, la operación acabó en una catástrofe al ser derribados dos helicópteros y quedar atrapada una compañía de tropas de asalto en un tiroteo mortal con milicias somalíes.
- 171. Esta operación había sido llevada a cabo en su totalidad por las tropas de asalto y se notificó con muy poca antelación al mando de la fuerza de la ONUSOM II. Cuando las tropas de asalto quedaron atrapadas, se reunió un grupo operativo para rescatarlas, pero cayó en una emboscada en la zona del kilómetro 4 y tuvo que retirarse. Entonces se organizó una fuerza conjunta de rescate integrada por tropas de asalto, la Fuerza de Reacción Rápida de los Estados Unidos, tanques pakistaníes y vehículos blindados de transporte de tropas de Malasia.
- 172. Incluso esa fuerza de rescate encontró una dura resistencia que retrasó su avance hacia la posición de las tropas de asalto atrapadas. Los soldados de esas tropas supervivientes y heridos fueron finalmente rescatados en la madrugada del 4 de octubre en el lugar donde se había estrellado uno de los helicópteros.
- 173. Las bajas resultantes de esta operación fueron 18 soldados estadounidenses muertos (16 de las tropas de asalto y dos de la Fuerza de Reacción Rápida), un malasio muerto y 78 soldados estadounidenses, nueve malasios y tres pakistaníes heridos. El piloto de uno de los helicópteros fue capturado y exhibido en las pantallas de televisión de todo el mundo. El 6 de octubre un proyectil de mortero causó otras 13 bajas estadounidenses en el aeropuerto de Mogadishu.
- 174. A raíz de esos incidentes, los Estados Unidos cambiaron de política y anunciaron que iban a retirar todas sus fuerzas de Somalia para el 31 de marzo de 1994. Esta decisión del Gobierno de los Estados Unidos privó a la ONUSOM II del contingente nacional más poderoso. Posteriormente, los gobiernos europeos que habían aportado contingentes a la ONUSOM II también anunciaron su intención de retirar las tropas en la misma fecha.
- 175. La decisión del Gobierno de los Estados Unidos no dejó a las Naciones Unidas otra alternativa que cambiar de política y abandonar la búsqueda de Aidid. La SNA anunció una cesación del fuego el 8 de octubre. La guerra había terminado.

VI. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

- 176. Al analizar los ataques contra el personal de la ONUSOM II y las bajas causadas, la Comisión se hizo las siguientes preguntas:
 - 1. ¿Quién efectuó los ataques del 5 de junio?
 - 2. ¿Por qué se produjeron los ataques?
 - 3. ¿Por qué hubo tantas bajas el 5 de junio?
 - 4. ¿Por qué se equivocó la ONUSOM II al evaluar la situación?
 - 5. ¿Por qué los ataques del 5 de junio desembocaron en una guerra?
 - 6. ¿Por qué duraron tanto las hostilidades?
- 7. ¿Contribuyeron las deficiencias internas de la ONUSOM II al número de bajas?
- 177. Las cuatro primeras preguntas hacen referencia a los ataques del 5 de junio mientras que las otras tres se refieren a los enfrentamientos ocurridos tras la aprobación de la resolución 837.
- 178. Mediante un análisis de los hechos relativos a los ataques y posteriores enfrentamientos, a continuación se intenta dar respuesta a esas preguntas.

¿Quién efectuó los ataques del 5 de junio?

- 179. Aunque en su resolución 837 (1993) el Consejo de Seguridad casi llegó a acusar directamente a la SNA de los ataques realizados el 5 de junio contra las tropas de la ONUSOM II, sin embargo pidió al Secretario General que investigara sobre dichos ataques. Posteriormente, el Profesor Tom Farer realizó una investigación en la que llegó a la conclusión de que la SNA y en particular su dirigente el General Aidid eran responsables de los ataques del 5 de junio.
- 180. Ni el General Aidid ni ninguno de sus oficiales habían prestado declaración en la investigación de Farer, que en última instancia basaba sus conclusiones sobre todo en pruebas circunstanciales. La presente Comisión ha estudiado a fondo el informe de Farer, en especial las transcripciones de las declaraciones tomadas por Farer.
- 181. A diferencia de Farer, la tarea de la Comisión era aclarar los hechos, no encontrar responsables o asignar culpas. La Comisión no se ha basado tanto en pruebas circunstanciales como el Profesor Farer. En cambio ha hecho lo posible por conseguir el testimonio directo de la SNA y en particular del propio General Aidid, su respuesta a la acusación de que fue la SNA que atacó a las fuerzas de las Naciones Unidas el 5 de junio.
- 182. Lamentablemente, el General no prestó declaración ante la Comisión. Sin embargo, es importante tomar nota de las observaciones atribuidas al General Aidid en una entrevista publicada el 30 de enero de 1994 en un periódico de Nairobi, el STANDARD ON SUNDAY, donde le preguntaron: "¿Cómo encontraron la

muerte los (24) soldados pakistaníes ... ? ¿No fue eso parte de los sangrientos enfrentamientos entre las fuerzas extranjeras y el pueblo somalí?"

- 183. El General Aidid respondió: "Déjeme aclarar este asunto como es debido. El 5 de junio de 1993 un contingente de tropas de la ONUSOM II, en su mayor parte soldados pakistaníes, atacaron y ocuparon Radio Mogadishu - la zona de la estación retransmisora y las principales carreteras de la ciudad - zonas controladas por la SNA. Millares de ciudadanos somalíes enfurecidos por la ocupación ilegal de la emisora de radio por tropas de la ONUSOM II invadieron las calles próximas a la emisora. Se trataba de una manifestación muy pacífica. Las tropas pakistaníes abrieron fuego sin previo aviso contra los manifestantes pacíficos y tres personas murieron en el acto. Ese fue el incidente que desencadenó los disturbios generalizados que causaron la muerte de 35 somalíes y heridas a otros 15. Por desgracia, de resultas del fuego cruzado algunos soldados pakistaníes perdieron también la vida. Pero eso es lo que sucede en los enfrentamientos militares. También se perdieron valiosas vidas de somalíes. No había ningún propósito deliberado de matar a los soldados pakistaníes". Otras observaciones similares del General Aidid aparecen en las transcripciones de programas difundidos por Radio Mogadishu los días 5 y 6 de junio.
- 184. La respuesta del General Aidid es en algunos aspectos reveladora. Según el General, la multitud somalí estaba furiosa por la ocupación de Radio Mogadishu; por eso resulta sorprendente que sus manifestaciones espontáneas se describan como pacíficas. Parece algo bastante extraño e improbable.
- 185. Como la zona de la manifestación estaba "controlada por la SNA" es probable que las manifestaciones y los disparos estuviesen también controlados por ella. Si los somalíes vieron a las tropas pakistaníes abrir fuego "sin previo aviso" contra los pacíficos manifestantes matando a tres de ellos, es probable que las posteriores muertes de soldados pakistaníes se debieran a represalias y no a una desafortunada consecuencia del fuego cruzado.
- 186. Si el USC/SNA no da una explicación más convincente, la Comisión cree que la SNA organizó los ataques. Esa creencia se basa en tres razones fundamentales que pueden resumirse como sigue:

En primer lugar, todos los ataques tuvieron lugar en una zona controlada por la SNA. En segundo lugar, los ataques no fueron fortuitos, sino bien coordinados y simultáneos. En tercer lugar, tuvieron lugar en una zona habitada por milicias de la SNA y en especial a lo largo del camino 21 de octubre, en la proximidad de lugares donde había habido depósitos de armas del ejército en la época del Gobierno de Siad Barre, luego derrocado.

187. Los informes y anteriores investigaciones de la ONUSOM han calificado los ataques de planificados y premeditados. La Comisión no ha hallado ninguna prueba concluyente que corrobore ese punto de vista. La SNA había tomado la parte sur de Mogadishu tras duros combates con su rival principal en una guerra civil que todavía no había terminado. Es probable que la SNA hubiese realizado considerables preparativos para la eventualidad de una reanudación de las hostilidades en Mogadishu. Las milicias bien armadas vivían en antiguos cuarteles e instalaciones del ejército junto a las carreteras donde se produjeron los ataques del 5 de junio. Por consiguiente conocían muy bien toda la zona. El sistema de comunicaciones de la SNA con la ayuda de las

transmisiones de Radio Mogadishu le permitía enviar mensajes con gran rapidez. Era posible preparar en muy poco tiempo manifestaciones, barricadas en los caminos y despliegues de las milicias, como se demostró en múltiples ocasiones durante los enfrentamientos posteriores al 5 de junio.

188. Por lo tanto, es muy posible que los ataques del 5 de junio estuviesen organizados por la SNA como reacción inmediata al inicio de las inspecciones.

¿Por qué se produjeron los ataques?

- 189. Todos los miembros de la ONUSOM II que declararon ante la Comisión dijeron que los enfrentamientos entre la ONUSOM II y las facciones armadas somalíes debían considerarse inevitables. Así pues, cuando se produjeron los incidentes del 5 de junio lo sorprendente no fueron los hechos en sí sino el momento en que ocurrieron y su gravedad.
- 190. La razón por la que se creía que los enfrentamientos eran inevitables es más fácil de comprender que de explicar. En la primera mitad de 1993, cuando se estableció la ONUSOM II, las Naciones Unidas tenían ya 40 años de experiencia en el mantenimiento de la paz internacional. Todo el mundo sabía lo que quería decir el mantenimiento de la paz: el fin de los enfrentamientos armados o de la guerra mediante una cesación del fuego entre los contendientes que las Naciones Unidas debían supervisar. Además, las Naciones Unidas tan sólo intervenían con el consentimiento de las partes beligerantes y las tropas de las Naciones Unidas no debían hacer uso de la fuerza excepto en defensa propia.
- 191. Por lo tanto, apenas había precedentes que sirvieran de pauta para la intervención no consensuada de las Naciones Unidas en Somalia por medio de la UNITAF y la ONUSOM II. La destrucción material en gran escala, la hambruna y la imposibilidad de entregar ayuda humanitaria a causa de la guerra civil, con el agravante de la falta de gobierno en Somalia, justificaban una intervención enérgica de las Naciones Unidas.
- 192. Los problemas planteados por las operaciones de las Naciones Unidas en Somalia fueron evidentes ya desde el principio cuando se examinó la cuestión de si la UNITAF debía desarmar por la fuerza a las milicias de las facciones somalíes. El Secretario General de las Naciones Unidas, en un intercambio de comunicaciones con el Presidente de los Estados Unidos Bush, afirmó que la UNITAF se había comprometido a ello, pero los Estados Unidos, principal nación integrante de la UNITAF, no eran de esa opinión. Los Estados Unidos sostenían que tan sólo era preciso hacer uso de la fuerza para eliminar obstáculos a las actividades de socorro; si no los había y si las armas de las milicias no constituían una amenaza, entonces no existía ningún conflicto entre ellas y la UNITAF. La UNITAF operaba en virtud del Capítulo VII de la Carta pero no pretendía desarmar a las milicias; su interés primordial era garantizar la entrega de la ayuda internacional. Además, no pretendía marginar o antagonizar a las fuerzas políticas somalíes, sino conseguir su colaboración en todas las iniciativas.
- 193. La ONUSOM II interpretó su mandato no sólo como una autorización sino también como una petición de desarmar a las milicias. Esto suponía un claro contraste con el modo en que la UNITAF había entendido su mandato.

- 194. En sí mismas, las inspecciones no tenían necesariamente carácter intimidatorio. Después de todo, los depósitos de armas estaban bajo el control de las propias facciones; las armas allí almacenadas habían sido reunidas y depositadas por las facciones. La UNITAF desempeñaba tan sólo una función supervisora. En virtud del acuerdo de Addis Abeba, incorporado a la resolución 814 del Consejo de Seguridad, la ONUSOM II estaba facultada para desarmar a las milicias por la fuerza.
- 195. Si las inspecciones hubieran revelado discrepancias en las armas supuestamente almacenadas, como sospechaba la ONUSOM II, el planteamiento conciliatorio típico de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hubiese obligado a la ONUSOM II a señalar a la SNA cuáles eran sus obligaciones en materia de desarme. Si la SNA seguía incumpliendo dichas obligaciones, entonces la ONUSOM II tal vez hubiera tenido que adoptar medidas más enérgicas. En vez de proceder de ese modo hasta agotar las soluciones pacíficas, la ONUSOM II decidió, tal como era su derecho y autorización en virtud de la resolución 814, que su primera inspección se llevara a cabo, si era necesario, por la fuerza militar. Además decidió informar al USC/SNA de esa decisión mediante la carta de fecha 4 de junio que, a modo de ultimátum, anunciaba la inminente inspección.
- 196. Retrospectivamente, podía argumentarse que había sido mejor que la ONUSOM II hubiese aplazado sus inspecciones de los depósitos de armas del 5 de junio de 1993 por las razones siguientes:

Los depósitos de armas habían sido establecidos por las milicias y estaban ubicados en sus centros militares. Además estaban muy vigilados por las milicias y totalmente fuera del control de la ONUSOM II.

Las armas habían sido almacenadas en esos depósitos por voluntad de las fuerzas políticas que controlaban a las diversas milicias.

El acceso a los depósitos y las modalidades de inspección podrían haber sido examinados y acordados entre la ONUSOM II y las respectivas fuerzas políticas somalíes. Este sistema podría haberse convertido en un procedimiento operacional habitual para la realización de inspecciones.

La reacción hostil de la SNA al anuncio de la inspección constituía un claro indicio de que las milicias podían hacer uso de la violencia para oponerse a las inspecciones.

- 197. Los oficiales de la ONUSOM II decidieron seguir adelante con las inspecciones previstas a pesar de las fuertes objeciones de la SNA porque consideraban que tenían el mandato de hacer uso de la fuerza para llevar a cabo sus tareas y que, por lo tanto, no había necesidad de examinar o negociar el asunto con la SNA.
- 198. La decisión de la ONUSOM II de hacer uso de la fuerza, en caso necesario, para llevar a cabo las inspecciones no se adoptó de manera aislada ni en un contexto de tranquila cooperación entre la ONUSOM II y la SNA. La situación era muy distinta, como lo demuestra la campaña de propaganda de Radio Mogadishu.

- 199. Aparte de la irritación causada por Radio Mogadishu, las relaciones entre la ONUSOM II y la SNA habían empeorado peligrosamente con motivo de la conferencia de Galcayo, que la SNA había propuesto y la ONUSOM II había aceptado apoyar. Esa conferencia, que debía abordar esencialmente cuestiones regionales y no nacionales, era idea de la SNA. La función de la ONUSOM II iba a ser más de apoyo que de control. Dicha función de apoyo era compatible con el mandato de la ONUSOM en asuntos políticos expuesto en la resolución 814 (1993) del Consejo de Seguridad así como en el informe del Secretario General de 3 de marzo de 1993 en que se basaba la resolución.
- 200. Al establecer la UNITAF y la ONUSOM II se invocó el Capítulo VII de la Carta por dos razones principales: para que las Naciones Unidas no tuvieran necesidad del consentimiento de Somalia a la hora de adoptar dentro del país las medidas necesarias para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales y, en segundo lugar, para que se autorizara el uso de la fuerza armada con el fin de mantener abiertos los canales de entrega de alimentos y socorro en Somalia. En el caso de la ONUSOM II, el Capítulo VII justificaba también el desarme forzoso de las milicias.
- 201. La resolución 814 (1993) del Consejo de Seguridad invoca el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y confiere poderes coercitivos a la ONUSOM II. Al hacerlo distingue entre dos poderes: el de desarmar a las milicias somalíes y el de ayudar al pueblo somalí a restablecer la estructura y los órganos políticos del país. La ONUSOM II tenía autoridad para imponer el desarme, en caso necesario mediante el uso de la fuerza militar, con arreglo al Capítulo VII de la Carta. Pero en lo que respecta al restablecimiento de la estructura política y los órganos de gobierno de Somalia, el papel de la ONUSOM II se limitaba a prestar asistencia y no a imponer soluciones al pueblo somalí.
- 202. Las actividades de la ONUSOM II debían examinarse pues en ese contexto. Además había que tener en cuenta la medida adoptada por la ONUSOM de declarar el Código Penal somalí de 1992 derecho vigente en Somalia. En todos estos casos la ONUSOM II no se limitó a prestar asistencia sino que impuso una solución. La cuestión importante a este respecto no es si en lo sustancial las medidas de la ONUSOM II eran beneficiosas para el pueblo somalí, sino más bien si eran aceptadas por todas las partes somalíes o si se ajustaban al mandato de la ONUSOM II.
- 203. Testimonios de la ONUSOM II se refirieron repetidas veces a los acuerdos de Addis Abeba de enero y marzo de 1993, firmados por los diversos movimientos políticos somalíes. La ONUSOM II sostenía que esos acuerdos le daban atribuciones para obligar a los grupos políticos somalíes a cumplir los diversos compromisos jurídicos que habían asumido. La invocación de esos acuerdos entre las facciones por parte de la ONUSOM II como base de su autoridad podía crear cierta confusión si se consideraba al margen de la resolución 814 (1993) del Consejo de Seguridad, por la que se estableció la ONUSOM II. La resolución 814 (1993) expone el mandato de la ONUSOM II, que tan sólo el Consejo de Seguridad puede modificar o ampliar. Ya que la resolución no concedía a la ONUSOM II atribuciones para imponer soluciones políticas al pueblo somalí, tampoco podía dárselas ninguna de las facciones somalíes. El mandato de la ONUSOM II en el terreno político era ayudar a los somalíes a alcanzar la reconciliación política y reconstruir las estructuras políticas.

- 204. Para cumplir eficazmente su mandato de prestar asistencia a los somalíes, la ONUSOM II tenía que haber obtenido el beneplácito o por lo menos el consentimiento de todas las partes somalíes. Si todos los movimientos políticos mantenían su adhesión a los acuerdos de Addis Abeba, entonces la ONUSOM II podía ayudarles a aplicarlos; pero si surgían discrepancias acerca de dicha aplicación, la ONUSOM II no podía obligar a las partes a cumplirlos.
- 205. La insistencia de la ONUSOM II en obligar a cumplir unos acuerdos políticos anteriormente concertados pero que ya no eran aceptados por todos los movimientos políticos representaba una imposición.
- 206. El comportamiento de la ONUSOM II con respecto a los dos acuerdos firmados en Addis Abeba por 15 movimientos políticos somalíes los días 27 y 30 de marzo de 1993 no sólo arrojaba dudas acerca de si la ONUSOM II interpretaba de manera correcta su mandato en el terreno político, sino que también revelaba la incongruencia de sus planteamientos. El acuerdo del 27 de marzo preveía entre otras cosas que la sociedad somalí en general iba a restablecer las instituciones políticas del país, y mencionaba de manera específica el papel que debían desempeñar las mujeres.
- 207. El acuerdo del 30 de marzo, concertado por los mismos 15 grupos somalíes cuyos líderes habían firmado el acuerdo el 27 de marzo, asignaba a esos movimientos políticos la función principal y casi exclusiva en la reconstrucción de las instituciones políticas de Somalia.
- 208. La ONUSOM II prefería el acuerdo del 27 de marzo al del 30 de marzo y procedió a aplicar ese primer acuerdo. Si la preferencia de la ONUSOM II hubiera coincidido con el consenso de los somalíes entonces no habría habido ningún problema en que la ONUSOM II ayudara a llevar a la práctica dicho consenso.
- 209. Sin embargo, a falta de un consenso, el hecho de que la ONUSOM II impusiera de hecho una solución política en Somalia era incompatible con el mandato conferido por la resolución 814 (1993) del Consejo de Seguridad.
- 210. Para el 4 de junio, la ONUSOM y la SNA, que se consideraba la fuerza principal que había contribuido a derrocar al Gobierno anterior y el componente fundamental de cualquier otro gobierno en Somalia, se veía desplazada y marginada por las medidas adoptadas por la ONUSOM en un frente muy amplio: la conferencia de Galcayo, el Código Penal, los nombramientos en los tribunales, la interpretación de los acuerdos de Addis Abeba y el control de Kismayo. Radio Mogadishu había criticado esas medidas de la ONUSOM II en un lenguaje muy duro y soliviantaba a la población de la zona sur de la ciudad. Flotaban en el ambiente rumores acerca de unos planes de la ONUSOM II para ocupar Radio Mogadishu, base principal del poder de la SNA; el personal de la ONUSOM II confirmó de hecho esos rumores a los dirigentes de la SNA.
- 211. Fue en esta atmósfera de tensión creciente que la ONUSOM II decidió repentinamente realizar su primera inspección de los depósitos de armas de la SNA, incluido el centro estratégico de Radio Mogadishu. Así se hizo pese a las enérgicas objeciones y advertencias de la SNA que consideraba esa iniciativa como una provocación. El tamaño y el poderío militar de los equipos de

inspección no dejaba lugar a dudas de que la ONUSOM II había decidido hacer uso de la fuerza si ello era necesario para imponer su voluntad.

212. Si bien la ONUSOM II se equivocó al evaluar la situación general y tomó algunas decisiones imprudentes, la Comisión considera que eso no justifica en modo alguno la virulencia de la reacción de la SNA el 5 de junio.

¿Por qué hubo tantas bajas el 5 de junio?

- 213. La principal razón del gran número de bajas registradas el 5 de junio fue que la ONUSOM no estaba preparada para hacer frente a unos ataques tan violentos, que constituyeron una auténtica sorpresa. Lo demuestra, entre otras cosas, el hecho de que varios miembros esenciales del personal de la Misión estaban ausentes en la mañana del 5 de junio, en particular el Comandante de la Fuerza, el Jefe de Operaciones y los principales asesores políticos.
- 214. Algunos miembros del Comité de Cesación del Fuego y Desarme ignoraban que fuesen a realizarse las inspecciones y de hecho estaban celebrando una reunión en la zona sur de Mogadishu cuando comenzaron los ataques. El grueso de la Fuerza de Reacción Rápida, principal contingente de reserva para hacer frente a problemas militares, se hallaba en Kismayo, que la ONUSOM consideraba en aquel momento un lugar más inestable. No se alertaron reservas subsidiarias de otros contingentes para ayudar a los pakistaníes en caso de emergencia. Así, por este motivo, los tanques italianos no pudieron movilizarse inmediatamente para acudir en socorro de las tropas atacadas en el puesto de distribución de alimentos 20.
- 215. El hecho de que no se informara a los pakistaníes de la reacción hostil de la SNA a la notificación de la inspección también es un factor que debe tenerse en cuenta al intentar explicar el número de bajas causadas por los ataques del 5 de junio.
- 216. El oficial al mando de las tropas pakistaníes recomendó en sus planes operacionales para la inspección que se le informara de la respuesta de la SNA a la carta de notificación. Los pakistaníes declararon que, de haber conocido la respuesta de la SNA, hubieran reorganizado sus amigos de inspección dotándolos de vehículos con mayor capacidad de combate y protección a fin de reforzar su eficacia militar.
- 217. Al no disponer de esa información, los grupos de inspección utilizaron vehículos ligeros en los que los hombres eran mucho más vulnerables, y de este modo las bajas fueron numerosas.
- 218. Una mejor información sobre la preparación y la capacidad militar de las milicias para lanzar ataques sostenidos pero limitados podría haber ayudado a los equipos de inspección pakistaníes a prepararse mejor para rechazar los ataques con un número mínimo de bajas.
- 219. Aun cuando el personal del Mando de la Fuerza y el contingente pakistaní pensaban hallar alguna resistencia a las inspecciones, no pudieron evaluar las posibilidades de un enfrentamiento armado, que constituyó una sorpresa para todo el mando de la ONUSOM tanto por su magnitud como por su violencia. El factor sorpresa por parte de las milicias de la SNA explicaba en parte el elevado número de bajas en las tropas de inspección pakistaníes.

¿Por qué se equivocó la ONUSOM II al evaluar la situación?

- 220. Hubo falta de coordinación entre la División de Planificación Militar y la División de Asuntos Políticos de la ONUSOM II encargadas de coordinar los asuntos relacionados con la cesación del fuego y el desarme. Siendo plenamente consciente de la delicada situación de Radio Mogadishu, el Jefe de la División de Asuntos Políticos admite que en tales circunstancias hubiera desaconsejado la inspección del depósito de armas próximo a la emisora de radio, de haber sido informado con antelación.
- 221. La ONUSOM II no disponía de suficientes asesores civiles especializados y con experiencia que contribuyeran al proceso de adopción de decisiones. Sin embargo, la Comisión considera que la ONUSOM II podría haber consultado al personal más experimentado entonces disponible, que hubiera podido dar algunos consejos útiles acerca de las dificultades de las inspecciones previstas, lo cual hubiese podido tener considerable influencia en la decisión de seguir adelante con dichas inspecciones. La falta de coordinación entre las divisiones militar y política y un asesoramiento político inadecuado contribuyeron a que no se comprendiera bien el carácter extremadamente delicado e inoportuno de las inspecciones.
- 222. Al parecer los asesores políticos consultados no se dieron cuenta de las ramificaciones políticas de las inspecciones y las consideraron simplemente un asunto militar.
- 223. Entre los jefes militares de la ONUSOM no había personal experimentado que pudiera asesorar acerca de las modalidades de las inspecciones de desarme de las Naciones Unidas y otras prácticas útiles aprendidas en 45 años de actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 224. Pasar de una posición de combate a una de mantenimiento de la paz resulta ciertamente muy difícil para cualquier soldado profesional. El uso de la fuerza para alcanzar los propios objetivos constituye la esencia de la profesión militar.
- 225. En las operaciones de mantenimiento de la paz, el uso de la fuerza y las medidas coercitivas deberían considerarse un último recurso una vez agotados todos los medios pacíficos. No había nadie que pudiera enseñar los elementos básicos del mantenimiento de la paz al cuartel general y los contingentes de la ONUSOM.
- 226. Por consiguiente, era natural que los oficiales recurrieran a los instrumentos para los que han sido adiestrados, es decir, el uso de la fuerza, en particular porque consideraban que la resolución 814 les daba derecho a ello. Una evaluación errónea de la capacidad de la SNA en comparación con sus propios medios les hizo creer que podían hacerlo en condiciones de seguridad.
- 227. Los testigos de la ONUSOM han insistido a la Comisión en las deficiencias de los medios y del personal para reunir información. Consideran que ésta es la razón principal de que se tuviera una idea errónea de la situación el 5 de junio. En el peor de los casos, tal como había predicho la UNITAF, cabía prever importantes manifestaciones pero nada más como reacción a la inspección del 5 de junio.

¿Por qué de los ataques del 5 de junio desembocaron en una querra?

- 228. Como es comprensible, los ataques del 5 de junio enfurecieron a la ONUSOM. En tales circunstancias era natural pedir que se adoptaran medidas punitivas contra quienes habían matado y herido a numerosos soldados de las Naciones Unidas que, a su juicio, tan sólo habían intentado cumplir la misión encomendada por la comunidad internacional.
- 229. Ante la indignación que los ataques suscitaron en todo el mundo, el Consejo de Seguridad no pudo hacer otra cosa que autorizar la detención de los culpables.
- 230. La ONUSOM II interpretó la resolución 837 como una autorización no sólo para buscar y capturar a Aidid y otros dirigentes de la SNA sino también para destruir los centros de poder de la SNA, la emisora de radio y los depósitos de armas. Sin embargo, la guerra no estalló de manera inmediata o repentina después de la aprobación de la resolución 837 sino que se llegó a ella de manera gradual. El personal de las Naciones Unidas, tanto civil como militar, tuvo que trasladarse a zonas más seguras. También fue preciso traer tanques, aviones y helicópteros de ataque y vehículos blindados de transporte de tropas para facilitar las ofensivas contra la SNA.
- 231. Estas ofensivas comenzaron con gran cautela para evitar daños accesorios y, ante la respuesta de la SNA, evolucionaron gradualmente hasta convertirse prácticamente en una guerra urbana. No está claro que la resolución 837 previera inicialmente el bombardeo de casas, garajes, emisoras de radio y reuniones. Cabe suponer que la guerra, una vez iniciada, siguió su propia dinámica.
- 232. Si la inspección del 5 de junio no era una medida coercitiva de la ONUSOM II contra la SNA, la resolución 837 (1993), aprobada por el Consejo de Seguridad al día siguiente, lo era a todas luces. Los enfrentamientos posteriores entre la ONUSOM II y la SNA fueron resultado directo de la aplicación de la resolución 837.
- 233. La ONUSOM II no sólo se vio envuelta en una guerra en circunstancias adversas, sino que también probablemente vio dificultadas sus operaciones bélicas por el hecho de que la Fuerza de Reacción Rápida de los Estados Unidos y después las operaciones de las tropas de asalto, que eran también acciones bélicas, no estaban bajo control de la ONUSOM. Si esas operaciones no estaban bajo control de la ONUSOM II, entonces se plantea la cuestión de si estaban autorizadas por las Naciones Unidas. Si no lo estaban, entonces la SNA veía reforzado su derecho a defenderse, y de este modo la situación desembocó en un conflicto bélico.

¿Por qué duraron tanto las hostilidades?

234. Parece haber habido dos razones principales por las que las hostilidades se prolongaron hasta el 8 de octubre. La ONUSOM II no tuvo éxito en sus tentativas de capturar al General Aidid y acabar con la resistencia de la SNA, pero pensaba que lo iba a conseguir si disponía de más tiempo.

- 235. La incapacidad de la ONUSOM para ganar la guerra se debió en parte a deficiencias internas examinadas en relación con la pregunta 7. Algunos comandantes de la ONUSOM sostenían que no pudieron alcanzar sus objetivos porque tenían las manos atadas y no podían recurrir a los procedimientos inhumanos aplicados por sus adversarios. Por otra parte, parece que las ofensivas de la ONUSOM indujeron al clan Habre Gedir a cerrar filas en torno a Aidid y sus lugartenientes y reafirmar su determinación. La aplicación de medidas coercitivas en la zona sur de Mogadishu por parte de la ONUSOM II entre una población civil ya traumatizada por la guerra pronto se convirtió en una pesadilla. La ONUSOM II era claramente consciente del peligro y, por lo tanto, evacuó a la mayor parte del personal civil a Nairobi, pero los civiles somalíes no tenían adonde ir. Más adelante, las acusaciones de la ONUSOM II de que la SNA utilizaba a mujeres y niños como escudos humanos hubiesen tenido más peso de no haber sido la propia ONUSOM II la que, después del 5 de junio, emprendió operaciones militares utilizando armas poderosas y modernas en una zona urbana.
- 236. La experiencia enseña que incluso los bombardeos más precisos y la planificación más minuciosa no pueden evitar daños accesorios. Los ataques contra el Hospital Digfer, la casa de Abdi y otros lugares de Mogadishu ciertamente causaron daños accesorios además de plantear la cuestión de si esos eran auténticos objetivos militares.
- 237. Como ese aspecto parece no haberse tenido en cuenta, daba la impresión de que la ONUSOM II había emprendido una guerra de represalias no sólo contra unas milicias que era imposible aislar, sino contra toda la población somalí de la zona sur de Mogadishu.
- 238. Dice mucho a favor de la ONUSOM II el hecho de que en muchas ocasiones anunció la inminencia de acciones militares en determinadas zonas. Se trataba de una medida correcta y meritoria para evitar víctimas civiles, pero no beneficiaba a las tropas de la ONUSOM II que, a causa de esas advertencias, estaban más expuestas a los ataques. Atrapada en un dilema, la ONUSOM II se vio obligada a establecer una separación entre su función de mantenimiento de la paz y su función bélica, por lo que a menudo las autoridades civiles no eran informadas de las acciones militares. Esa doble función simultánea creaba una confusión perjudicial dentro de la ONUSOM II y, lo que es peor, permitía presentarla simplemente como un enemigo del pueblo somalí.
- 239. Como los somalíes en general, y ciertamente los de la SNA, se convirtieron en blanco de los ataques de la ONUSOM II después del 5 de junio, es en ese contexto que deben considerarse sus contraataques que determinaron la prolongación de la guerra.
- 240. Después del 2 de julio, la ONUSOM II se parapetó cada vez más en sus posiciones, mientras que se multiplicaron las actividades y ataques de la SNA. Sin embargo, las evaluaciones de la ONUSOM evidencian reiteradamente un optimismo injustificado. (Véanse los ejemplos del anexo 5). Ni la ONUSOM, ni al parecer las Naciones Unidas en Nueva York promovieron ningún intento de reconciliación antes del desastre de octubre.

¿Contribuyeron las deficiencias internas de la ONUSOM II al número de bajas?

- 241. La ONUSOM carecía del tiempo, los conocimientos y la información necesarios para evaluar exactamente la disposición, la fuerza y la capacidad de sus adversarios de la SNA.
- 242. La ONUSOM no se dio cuenta de que los atacantes somalíes eran hombres bien armados, razonablemente adiestrados y bien dirigidos por ex oficiales de las fuerzas armadas nacionales que habían recibido una buena formación para ejercer el mando. Habían sido capaces de derrotar militarmente a Siad Barre, que contaba con el apoyo de las fuerzas armadas nacionales, con todo su arsenal de material bélico pesado, equipo y recursos humanos. Los somalíes armados que combatían a la ONUSOM no eran una pandilla de milicianos malpertrechados sino un grupo razonablemente bien organizado y adiestrado con una buena estructura de mando. Por consiguiente, para oponerse militarmente o combatir a esos hombres la ONUSOM necesitaba un mecanismo mejor coordinado de mando y control, vehículos blindados con potencia de fuego y capacidad de protección, un buen sistema de comunicaciones y un conocimiento adecuado del terreno. Las deficiencias de la ONUSOM en todos estos aspectos, que determinaron su incapacidad para responder con eficacia a los ataques armados del 5 de junio, los posteriores enfrentamientos y el número excesivo de bajas, son en gran parte atribuibles a la falta de preparación militar.
- 243. El Comandante de la Fuerza de la ONUSOM II no tenía un control efectivo sobre los distintos contingentes nacionales que, en grado diverso, seguían pidiendo órdenes a sus autoridades nacionales antes de ejecutar las que recibían del mando de la Fuerza.
- 244. Muchas operaciones importantes emprendidas bajo la bandera de las Naciones Unidas y en el contexto del mandato de la ONUSOM escapaban totalmente al mando y control de las Naciones Unidas, aun cuando tenían repercusiones cruciales en la labor de la ONUSOM y en la seguridad de su personal.
- 245. Situaciones como las que se daban en operaciones de la ONUSOM II, en que algunos comandantes de contingentes pedían el visto bueno de sus autoridades nacionales para realizar las tareas asignadas, han creado inmensas dificultades al Comandante de la Fuerza. Esta práctica obedece a la necesidad de reducir el número de bajas. Ello explica en parte el considerable retraso con que llegaron los refuerzos solicitados por los equipos de inspección pakistaníes cuando se encontraron en una situación muy difícil durante las hostilidades del 5 de junio. Las demoras en la realización de importantes tareas urgentes en apoyo de unidades en peligro han contribuido a aumentar el número de bajas.
- 246. Además, cuando la reacción de las autoridades nacionales está en contradicción con las instrucciones de la ONUSOM II, el comandante del contingente se ve obligado a desobedecer las instrucciones del Comandante de la Fuerza, creándose de este modo un enfrentamiento político entre el gobierno contribuyente y las Naciones Unidas en su calidad de autoridad patrocinadora. Tales situaciones han ocurrido y no han contribuido a la cohesión del mando de la ONUSOM II.
- 247. El principio del mando unificado aplicable a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es incluso más esencial en las

operaciones de imposición de la paz. La pronta respuesta de los contingentes malasios y pakistaníes al unirse a la Fuerza de Reacción Rápida para rescatar al grupo especial de tropas de asalto en su operación del 3 de octubre de 1993 contribuyó a salvar vidas y demostró la eficacia del mando unificado.

248. Las diversas deficiencias detectadas influyeron en el número de bajas pero no fueron el factor decisivo.

VII. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- 249. El mandato de la ONUSOM II, al estar basado en el Capítulo VII de la Carta, es esencialmente distinto del de la ONUSOM I, tradicional misión humanitaria y de mantenimiento de la paz. Esa diferencia es muy importante y ha de explicarse claramente a los países que aportan contingentes. De manera análoga, es preciso explicar a los somalíes la naturaleza, el objetivo y la justificación de la intervención en virtud del Capítulo VII.
- 250. Si las acciones iniciadas por la ONUSOM II el 5 de junio eran medidas coercitivas, y la SNA tenía motivos inequívocos para considerarlas como tales, entonces el enfrentamiento resultante no era una operación de mantenimiento de la paz sino de imposición de la paz.
- 251. Como las Naciones Unidas habían reconocido que no existía ningún gobierno somalí, la ONUSOM II se enfrentaba a un dilema en materia de derechos humanos cuando tenía que detener a personas en el cumplimiento de su mandato. Al no haber tribunales, las detenciones podían considerarse arbitrarias, acarreaban críticas a la ONUSOM II y tuvieron que interrumpirse.
- 252. Por todas las razones ya expuestas, la imposición de la paz por la ONUSOM II dentro de Somalia en una situación de guerra civil no mejoró la imagen pacífica y humanitaria de las Naciones Unidas.
- 253. La conclusión de que un país carece de gobierno, que fue la que sacaron las Naciones Unidas con respecto a Somalia, tiene consecuencias jurídicas y políticas de tal importancia que requieren la aplicación de criterios muy estrictos. Si las Naciones Unidas operan en un país de esas características, tienen que asumir necesariamente algunas de las funciones estatales básicas que tradicionalmente corresponden al gobierno, lo que sin duda podría evocar el espectro de un régimen de administración fiduciaria o de un neocolonialismo de las Naciones Unidas.
- 254. En tales operaciones es esencial que las unidades estén en condiciones de responder a llamadas de auxilio o apoyo urgente de otras unidades próximas sin tener que esperar una orden o autorización del cuartel general de la Fuerza. Sin embargo, esas respuestas espontáneas sólo son posibles si las unidades tienen unos servicios de comunicaciones comunes. Al no existir tales servicios el 5 de junio, los pakistaníes no pudieron pedir la ayuda de los tanques; directamente a la brigada italiana; tampoco pudieron los nigerianos comunicarse directamente con los italianos en el puesto fortificado 42 cuando los nigerianos habían caído en una emboscada a poca distancia de allí.

- 255. Muchos de los principales asesores políticos de la ONUSOM II, especialmente en cuestiones políticas delicadas, carecían de experiencia y conocimientos de los métodos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y eran insensibles a las exigencias de la cultura local.
- 256. Si bien las Naciones Unidas pueden emprender operaciones en virtud del Capítulo VII de la Carta basándose en las seguridades de recibir apoyo de los Estados Miembros, no hay ninguna garantía de que dichos Estados Miembros vayan a respetar las seguridades dadas. La experiencia somalí demuestra que existe el peligro de que los Estados Miembros retiren su apoyo y dejen a las Naciones Unidas en la situación desairada de tener que hacer frente a las consecuencias de una operación inacabada.
- 257. Para llevar a cabo con éxito operaciones de imposición de la paz es importante que las Naciones Unidas tengan la capacidad necesaria para reunir información fiable.
- 258. Cuando se producen bajas, los gobiernos nacionales tienden a intervenir cada vez más en las operaciones. Es esencial disponer de medios para coordinar las políticas, el planteamiento de las operaciones y los procedimientos operacionales. En la Sede de las Naciones Unidas no hay ningún órgano encargado de esa coordinación, ya que no se ha establecido el Comité de Estado Mayor con representación de todos los países participantes que la Carta prevé para dirigir las operaciones que se efectúen en virtud del Capítulo VII. En las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz, la coordinación necesaria sobre el terreno se consigue normalmente gracias a las instrucciones impartidas por el Secretario General y a los procedimientos operacionales estándar preparados por el mando de la Fuerza y aprobados por el Secretario General. En la ONUSOM II no se disponía de ninguna de esas orientaciones. La causa principal de esta deficiencia fundamental parecía haber sido la falta total de experiencia de mantenimiento de la paz de las tropas de la ONUSOM II y la insuficiente dotación de personal del cuartel general de la ONUSOM II durante el período inicial.
- 259. El uso de la fuerza, y en particular de la fuerza con efectos letales, tiende a desencadenar toda una serie de venganzas que conducen gradualmente a una escalada del conflicto. Las Naciones Unidas son impotentes si tienen que hacer frente a los medios inhumanos y despiadados que unas milicias sin escrúpulos pueden aplicar en su propio territorio.
- 260. Los Estados no están dispuestos a aceptar un número sustancial de bajas por causas que no atañen directamente a sus intereses nacionales. Este hecho pone unas limitaciones estrictas a las operaciones de imposición de la paz.
- 261. Visto retrospectivamente, el mandato conferido a la ONUSOM II, o al menos la interpretación que de él se hizo, parece haber sido demasiado ambicioso en comparación con los instrumentos disponibles y la voluntad de cumplirlo.

VIII. RECOMENDACIONES

262. Ha sido imposible conseguir por la fuerza el desarme en Somalia sin exponer al personal internacional, tanto militar como civil, a ataques hostiles, con las

- bajas consiguientes. Por lo tanto, en el contexto actual, debería abandonarse el desarme forzoso de las milicias con arreglo al Capítulo VII de la Carta.
- 263. Las Naciones Unidas no deberían insistir en una determinada fórmula política para resolver el conflicto de Somalia, sino más bien, en el marco de los principios y objetivos fundamentales de la Carta, ayudar a todos los movimientos políticos somalíes a llegar a un consenso acerca de la reconciliación política y la reconstrucción de las instituciones de gobierno.
- 264. Sin prejuzgar a quién corresponde la responsabilidad jurídica, debería considerarse la posibilidad de conceder pagos graciables a los civiles somalíes inocentes que sufrieron daños y perjuicios como consecuencia de la aplicación de la resolución 837 (1993) del Consejo de Seguridad por parte de la ONUSOM II.
- 265. Para ello, tal vez sería conveniente establecer un mecanismo en las Naciones Unidas que fijara los criterios para la concesión de dichos pagos.
- 266. En la Sede de las Naciones Unidas debería mantenerse un grupo suficiente de personal con la experiencia y la formación adecuadas que estuviera a disposición de toda nueva misión de mantenimiento de la paz.
- 267. Al invitar a los gobiernos a participar en nuevas misiones de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas deberían pedirles que incluyeran en sus contingentes a algunos altos oficiales y suboficiales con experiencia en materia de mantenimiento de la paz.
- 268. Al establecer misiones de mantenimiento de la paz, la Sede de las Naciones Unidas debería adoptar como principio la utilización, sobre todo en las fases iniciales, de observadores con amplia y variada experiencia en este campo.
- 269. Los vehículos blindados de transporte de tropas y otros vehículos y equipo de protección son esenciales para proteger a los contingentes y reducir el número de bajas, sobre todo en las operaciones de imposición de la paz. Por lo tanto, deberían facilitarse a todos los contingentes participantes.
- 270. Las Naciones Unidas no deberían emprender nuevas actividades de imposición de la paz en conflictos internos de los Estados. Sin embargo, si las Naciones Unidas deciden iniciar una operación de imposición de la paz, el mandato debería limitarse a unos objetivos concretos y tan sólo debería hacerse uso de la fuerza como último recurso una vez agotados todos los remedios pacíficos.
- 271. En caso necesario, las Naciones Unidas deberían continuar las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz con arreglo a la Carta, pero haciendo cada vez más hincapié en la diplomacia preventiva, la asistencia a los esfuerzos pacíficos de reconstrucción nacional y la preparación para actuar con rapidez en situaciones de emergencia.
- 272. El Secretario General debería ejercer plenamente el control político de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y tendría que haber un mando unificado. Sin embargo, es preciso estudiar más a fondo la estructura de mando de cualquier operación de imposición de la paz que las Naciones Unidas puedan emprender.

COMISIÓN INVESTIGADORA

Establecida en virtud de la resolución 885 (1993) del Consejo de Seguridad

MEMORANDO

10 de diciembre de 1993

A:

Excelentísimo Señor

General Mohamed Farah Aidid

Presidente, Alianza Nacional Somalí

Hotel Ghion, Habitación 199

Fax No.

(251-1) 515-381

De:

Magistrado Supremo Matthew S. W. Ngulube

Presidente de la Comisión

Fax No.

(212) 963-3082

Asunto:

Solicitud de reunión con la Comisión Investigadora

Tras pasar una semana en Somalia, la Comisión Investigadora creada en virtud de la resolución 885 (1993) del Consejo de Seguridad está ansiosa de reunirse con usted y otros funcionarios superiores de la Alianza Nacional Somalí (SNA) para escuchar su versión de los acontecimientos en lo que atañe a los ataques armados de Mogadishu, en que fueron muertos muchos funcionarios de la ONUSOM y ciudadanos somalíes. La versión de los acontecimientos según la ONUSOM ha sido plenamente registrada, y fue explicada al Consejo de Seguridad, pero aún no se ha escuchado la versión de la Alianza Nacional Somalí. Podemos asegurarle que la Comisión es independiente e imparcial y trata solamente de determinar los hechos, en lugar de culpar a nadie. Una vez que estos hechos sean conocidos, todo el mundo sabrá lo que anduvo mal y se podrán tomar las medidas pertinentes para evitar que vuelva a ocurrir lo mismo. Por consiguiente, nos agradaría, si le resultara conveniente, viajar la semana próxima a Addis Abeba para reunirnos con usted y otros funcionarios superiores de la Alianza Nacional Somalí. Si usted prefiere reunirse en otra oportunidad o en un lugar distinto con la Comisión trataremos de complacerlo.

ALIANZA NACIONAL SOMALÍ

XAFIISKA GUDDOOMIYAHA (Oficina del Presidente)

Ref.: SNA/XG/G/0613/93

17 de diciembre de 1993

A: La Comisión Investigadora Fax No. (212) 963-3082

Mogadishu, Somalia

Estimados señores:

Con referencia a su facsímil de 10 de diciembre de 1993, acusamos su recibo y hemos tomado nota del mensaje que contiene.

Quisiéramos expresar nuestras reservas acerca de la independencia y neutralidad de la Comisión. Estimamos que la Comisión no está libre de la influencia del Secretario General, quién es él mismo parte de la controversia del 5 de junio.

No obstante, solicito la inmediata e incondicional liberación de los dirigentes y simpatizantes de la Alianza Nacional Somalí, que han sido secuestrados y encarcelados en forma ilegal, antes de tomar cualquier contacto o reunión con la Comisión.

Mohamed Farah Aidid Presidente

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE SOMALIA

Establecida en virtud de la resolución 885 (1993) del Consejo de Seguridad

9 de febrero de 1994

SAFARI CLUB HOTEL
P.O. Box 43564 Nairobi
Tel.: 330621/Fax 33201

Excelentísimo Señor Mohamed Farah Aidid Presidente, Alianza Nacional Somalí Serena Hotel Nairobi

Excelentísimo Señor:

La Comisión Investigadora está completando su estudio y preparando su informe en Nairobi. Como hasta ahora no hemos recibido respuesta a nuestra carta que le hemos dirigido el 20 de enero de 1994, aprovechamos esta oportunidad para enviarle otra copia, en caso de que la anterior no le haya llegado o se malograra de algún modo.

Los comisionados deberán partir de Nairobi hacia Nueva York el 15 de enero de 1994.

Puesto que consideramos de la mayor importancia lograr una investigación equilibrada, deseamos reiterarle nuestra invitación a reunirse con la Comisión. El Secretario Ejecutivo está disponible para una reunión preparatoria con usted o cualquiera de sus representantes para aclarar cualquier cuestión preliminar necesaria.

Saludo a usted atentamente,

Matthew M. S. W. Ngulube Magistrado Supremo de Zambia y Presidente de la Comisión

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE SOMALIA

Establecida en virtud de la resolución 885 (1993) del Consejo de Seguridad

20 de enero de 1994

HOTEL HILTON
P.O. Box 30624
Nairobi
Tel.: 334000

Excelentísimo Señor Mohamed Farah Aidid Presidente, Alianza Nacional Somalí Serena Hotel Nairobi

Excelentísimo Señor:

Solicitud de reunión con la Comisión Investigadora

Le agradezco su atento facsímil de 17 de diciembre de 1993, en respuesta al mío de 10 de diciembre de 1993.

He tomado nota con simpatía de su pedido de que se liberen incondicionalmente los dirigentes y partidarios del SNA que están detenidos, una cuestión sobre la cual la Comisión ya se ha expresado con una declaración pública, haciendo llegar su opinión a los que tienen a los detenidos en su poder, a favor de su pronta liberación. Si bien las autoridades que efectuaron la detención se demoraron más de lo que esperábamos, tuvimos la satisfacción de que se los pusiera en libertad.

Mientras tanto, en relación con sus reservas acerca de nuestra imparcialidad, le aseguro la absoluta neutralidad e independencia de la Comisión. Estamos dedicados a una investigación objetiva de las cuestiones que abarca nuestro mandato para el Consejo de Seguridad y nos proponemos hacerlo sin favoritismos ni temores.

Dada que la cooperación del Frente Nacional Somalí resulta esencial para lograr una investigación equilibrada, le agradeceré que usted, o la persona por usted designada, reciba al Secretario Ejecutivo de la Comisión, el Sr. Wiston Tubman, aquí en Nairobi, para elaborar los detalles de la reunión de los funcionarios de la Alianza Nacional Somalí con la Comisión en la fecha más próxima posible.

La Comisión se encuentra en el Hotel Hilton y le agradeceré que me haga llegar alguna indicación acerca de nuestro pedido, ya que será necesario poner fin a la investigación en un futuro próximo.

Saluda a usted atentamente,

Matthew M. S. W. Ngulube Magistrado Supremo de Zambia y Presidente de la Comisión ALIANZA NACIONAL SOMALÍ S/1994/653 Español Página 48

XAFIISKA GUDDOOMIYAHA (Oficina del Presidente)

Ref.: SNA/XG/G/0663/94

Nairobi, 11 de febrero de 1994

Matthew M. S. W. Ngulube Magistrado Supremo de Zambia y Presidente de la Comisión

Distinguido Sr. Presidente:

Le agradezco su carta de 9 de febrero de 1994 acerca de su investigación. Reconocemos su interés por los acontecimientos del año pasado en Mogadishu.

No obstante, el mandato de su Comisión nos resulta poco claro en estos momentos. Desde junio del año pasado hemos pedido al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que enviara una comisión investigadora a Somalia. La comisión propuesta debía determinar las causas y consecuencias de los ataques de la ONUSOM contra Somalia, en la cual murieron 13.000 ciudadanos y en que hubo tres veces más personas heridas o mutiladas por vida y se destruyeron bienes públicos y privados por valor de varios millones de dólares de los Estados Unidos. Muchas de las tropas de la ONUSOM también resultaron muertas o heridas. La Comisión que solicitamos también debía determinar el alcance total de las actividades de la ONUSOM y revisar el mandato de la ONUSOM a la luz de sus operaciones destructivas. La Comisión también debía atender a las necesidades de las víctimas de las atrocidades que fueron iniciadas por la ONUSOM.

Para fines de percepción y de la realidad, hemos propuesto que la composición de la Comisión fuera la siguiente:

- 1. Un destacado ex Jefe de Estado, tal como Jimmy Carter, Leopold Senghor, Julius Nyerere, Edward Heath, Helmut Schmidt o Pierre Trudeau para servir de Jefe de la Comisión;
 - 2. Jurisconsultos internacionales; y
- 3. Expertos, todos ellos de países distintos. Esto debía asegurar la imparcialidad e independencia de la Comisión. Esto no pone en tela de juicio la integridad de su Comisión. Por cierto que tenemos respeto por usted y los miembros de su Comisión.

Sin embargo, en nuestra opinión, la composición de la Comisión y los alcances y la orientación de su investigación determinarán los hechos que rodean las causas y las consecuencias del conflicto de Somalia del año pasado.

Continuaremos solicitando al Consejo de Seguridad que o bien nombre una nueva Comisión o bien amplíe la misión y composición de la suya. Esperamos que nos brinde su apoyo a fin de posibilitar este pedido.

En el ínterin, si hubiera otras preguntas acerca de nuestra posición, sírvase establecer contacto con nosotros.

Saludo a usted atentamente,

Mohamed Farah Aidid Presidente

ENTREVISTAS

| | <u>Fecha</u> | Persona entrevistada |
|-----|----------------------------|--|
| 1. | 3 y 4 de diciembre de 1993 | Dr. Kapungu y Runo Bergstrom |
| 2. | 14 de diciembre de 1993 | Teniente Coronel Emmanuel Eihoda (Nigeria) |
| 3. | 15 de diciembre de 1993 | Coronel Asif Duraiz Akhtar (Pakistán) |
| 4. | 15 de diciembre de 1993 | Teniente Coronel Mohamad Hamid Khan (Pakistán) |
| 5. | 15 de diciembre de 1993 | Coronel Mayor Omar Essakalli (Marruecos) |
| 6. | 16 de diciembre de 1993 | Teniente Coronel Tariq Salim Malik (Pakistán) |
| 7. | 16 de diciembre de 1993 | Mayor Umar Farooq Durani (Pakistán) |
| 8. | 16 de diciembre de 1993 | Teniente Coronel Sher Akbar Khan (Pakistán) |
| 9. | 17 de diciembre de 1993 | General de Brigada Cevic Bir (Turquía) (Comandante de la Fuerza) |
| 10. | 18 de diciembre de 1993 | Capitán Abdi Latif (Malasia) |
| 11. | 19 de diciembre de 1993 | Embajador Richard Bogosian - Oficina de Enlace de los Estados Unidos |
| 12. | 17 de diciembre de 1993 | Embajador Lansana Kouyate (Representante Especial Adjunto del Secretario General) |
| 13. | 10 de diciembre de 1993 | Cinco personas detenidas en la instalación de detención del ONUSOM en Mogadishu |
| 14. | 8 de diciembre de 1993 | Osman Hassan Ali (Atto) |
| 15. | 8 de diciembre de 1993 | Omar Salad |
| 16. | 10 de enero de 1993 | General de División Baril y Elizabeth Lindenmayer |
| 17. | 11 de enero de 1994 | Teniente Coronel Salvatore Iacono (Italia) |
| 18. | 12 de enero de 1994 | Embajadora April Glaspie (Estados Unidos de América) |
| 19. | 12 de enero de 1994 | Embajador Robert Gosende (Estados Unidos de América) |
| 20. | 17 de enero de 1994 | Brigadier General Loi y oficiales del contingente italiano del ONUSOM |
| 21. | 17 de enero de 1994 | Mayor Parotti (Italia) |
| 22. | 25 de enero de 1994 | Teniente Coronel Samuel Butler, Oficial de Planificación U3 |
| 23. | 25 de enero de 1994 | Omar Halim, Jefe de Personal (ONUSOM II) |

| | <u>Fecha</u> | <u>Persona entrevistada</u> |
|-----|---------------------|---|
| 24. | 25 de enero de 1994 | Kenneth Menkhaus, Asesor Político Especial del Representante Especial del Secretario General |
| 25. | 26 de enero de 1994 | Coronel Ward, Oficial Principal de Operaciones |
| 26. | 26 de enero de 1994 | Sr. Don Teitelbaum, Asesor del Representante Especial del Secretario General/Departamento de Estado de los Estados Unidos |
| 27. | 26 de enero de 1994 | Teniente Coronel Kevin McGovern, Segundo Jefe y Oficial de Inteligencia Militar |
| 28. | 27 de enero de 1994 | Coronel Casper, Comandante de la Fuerza de Reacción Rápida el día 3 de octubre |
| 29. | 28 de enero de 1994 | Almirante Jonathan Howe, Representante Especial del Secretario General |
| 30. | 28 de enero de 1994 | Mayor General Montgomery, Segundo Comandante de la Fuerza |
| 31. | 29 de enero de 1994 | Embajador L. Kouyate, Representante Especial Adjunto del Secretario General |

- Organización Muki de Africanos Somalíes (SAMO)
 Sr. Mohamed Ramadan Arbow, Presidente
- Alianza Democrática Somalí (SDA)
 Sr. Mohamed Farah Abdullahi, Presidente
- 3. Movimiento Democrático Somalí (SDM) Sr. Abdi Muse Mayow, Presidente
- 4. Coronel Mohamed Nur Aliyou, Presidente (SNA)
- 5. Unión Democrática Nacional Somalí (SMDU) Sr. Ali Ismael Abdi, Presidente
- 6. Frente Nacional Somalí (SNF)
 General Omar Hagi Mohamed Hersi, Presidente
- 7. Unión Nacional Somalí (SNU)
 Dr. Mohamed Ragis Mohamed, Presidente
- 8. Movimiento Patriótico Somalí (SPM)
 General Aden Abdillahi Noor, Presidente
- 9. Movimiento Patriótico Somalí (SPM) (sna) Coronel Ahmed Omar Jess, Presidente
- Frente Democrático de Salvación Somalí (SSDF)
 General Mohamed Abshir Musse, Presidente
- 11. Movimiento Nacional de Somalia Meridional(SSNM) (sna) Coronel Abdi Warsame Isaaq, Presidente
- 12. Congreso de la Unidad Somalí (USC) (sna) General Mohamed Farah Aidid, Presidente
- 13. Congreso de la Unidad Somalí (USC) Sr. Mohamed Qanyare Afrah, Presidente
- 14. Frente Somalí Unido (USF)
 Sr. Abdurahman Dualeh Ali, Presidente
- 15. Partido Somalí Unido (USP)
 Sr. Mohamed Abdi Hashi, Presidente

ACTIVIDADES MILITARES

5 de junio a 22 de octubre de 1993

Actividades de la semana (sábado a viernes) de la ANS

5 a 11 de junio

- 5 Gran emboscada
 trilateral y emboscada
 secundaria en FS-20.
 25 muertos en combate,
 57 heridos en combate
 (Pakistán), 2 heridos
 en combate (Estados
 Unidos).
- 5 El antiguo centro de la ONUSOM fue atacado con armas ligeras y dos granadas Frag.

Actividades de la ONUSOM

5 - Se proyecta realizar inventario de cinco depósitos de armamentos de la Alianza Nacional Somalí.

- 7 Se destruyeron ocho piezas de 155 mm y dos de 105 mm de artillería con elementos técnicos.
- 12 Serie coordinada de incursiones para sacar Radio Mogadishu del control de la Alianza Nacional Somalí y tres ataques previamente autorizados a depósitos de armamentos.
- 13 Ataque aéreo contra depósitos de armas no autorizados de propiedad de la Alianza Nacional Somalí (Osman Atto). Técnicos y 20 contenedores grandes de armas ligeras.
- 15 Ataques contra dos presuntos depósitos de armas.

12 a 18 de junio

13 - Manifestación contra la ONUSOM, cuatro somalíes muertos, cerca de la antigua Embajada de Egipto.

Actividades de la ONUSOM

- 17 Búsqueda de armas por aire y tierra. Se encuentra un gran depósito en el campamento de Aidid. Muertos en combate:
 - 4 (Marruecos),
 - 3 (Pakistán); heridos
 en combate:
 - 3 (Francia),
 - 8 (Pakistán),
 - 4 (Estados Unidos),
 - 2 (Italia), y
 - 39 (Marruecos).

- 19 a 25 de junio
- 22 Ataque con un cohete lanzagranadas en el recinto universitario.
- 19 La Fuerza de Reacción Rápida destruyó 36 piezas de artillería.
- 22 La Fuerza de Reacción Rápida destruyó un centro de armamentos de la Alianza Nacional Somalí, con tanques, vehículos blindados de transporte de tropas, artillería, armamentos de tropas y armas ligeras.
- 25 Un ataque con cohete lanzagranadas en el Puerto Nuevo.
- 26 de junio a 2 de julio
- 28 Inspección de la playa de estacionamiento de Atto. Dos heridos en combate, dos muertos en combate (Pakistán).
- 28 Realizada la inspección de la playa de estacionamiento de Atto.
- 30 La Fuerza de Reacción Rápida ataca la playa de estacionamiento de Atto.
- 2 Emboscada contra las fuerzas italianas. Tres muertos en combate y 29 heridos.
- 2 Fuerzas italianas hacen una redada en la fábrica de fideos.

Actividades de la ONUSOM

- 3 a 9 de julio
- 3 Ataque con un cohete lanzagranadas en el aeropuerto.
- 6 Dos ataques con mortero en el aeropuerto.
- 7 Mueren en una emboscada cuatro empleados somalíes de Maanta y dos policías somalíes.
- 7 Dos ataques contra el aeropuerto.
- 8 Emboscada contra
 vehículos de la
 Marina. Un herido en
 combate.
- 9 Emboscada contra vehículos de la ONUSOM.
- 9 Dos ataques con mortero contra el recinto de las embajadas.
- 10 a 16 de julio 10 Un francotirador en el Puerto Nuevo, tres heridos en combate (Francia).
- 10 Un francotirador en el 10 La Fuerza de Reacción Puerto Nuevo, tres Rápida registra la heridos en combate zona de la Medina.
 - 12 Ataque contra "Abdi House"; cuatro periodistas extranjeros son asesinados a golpes por los somalíes.
 - 13 Tres ataques de mortero contra la Base Sword.
 - 14 Ataque con morteros
 (cantidad desconocida)
 en la Base Sword.

 6 - Acordonamiento y registro a cargo de la Fuerza de Reacción Rápida. Se confiscan armamentos.

Actividades de la ONUSOM

- 14 Ataques con cohetes lanzagranadas (3 ó 4) en el Puerto Nuevo.
- 14 Cuatro ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 17 a 23 de julio
- 17 Un ataque con mortero contra la Base Sword.
- 17 La Fuerza de Reacción Rápida practica un allanamiento en busca de armamentos.
- 18 Tres ataques con
 mortero y tres con
 cohetes lanzagranadas
 contra el aeropuerto.
- 19 Tres patrullas por separado son objeto de ataques en emboscadas.
- 20 Tiroteo contra dos convoyes de vehículos y un vehículo separado, dos heridos en combate (Zimbabwe).
- 23 Un vehículo blindado de transporte de tropas del Pakistán tropieza con una mina.
- 23 Ataque con armas ligeras contra SP-1.

24 a 30 de julio

- 25 Emboscadas contra dos
 vehículos Humvees de
 los Estados Unidos.
 Dos heridos (Estados
 Unidos).
- 25 Tres ataques con cohetes de 84 mm contra la Base Sword.
- 26 Emboscada contra un vehículo blindado de transporte de tropas en CP-31.

28 - Ataque contra la Base Sword con tres cohetes lanzagranadas.

31 de julio a 6 de agosto

- 3 Ocho ataques con mortero contra los recintos universitario y de las embajadas.
- 3 Ataques (seis) con morteros contra el aeropuerto.
- 3 Ataque con un cohete lanzagranadas contra el aeropuerto.
- 4 Un vehículo Brown & Root tropieza con una mina.
- 4 Ataques con morteros (cuatro a seis) contra la base Hunter.
- 4 Siete ataques con mortero contra el recinto de las embajadas.
- 5 Un convoy italiano sufre una emboscada en Nations Road.
- 5 Cinco ataques de mortero contra la Base Sword.

7 a 13 de agosto

- 8 Un vehículo Humvee de los Estados Unidos hace estallar una mina teledirigida. Cuatro muertos.
- 8 Seis ataques con mortero contra el recinto de las embajadas.

Actividades de la ONUSOM

- 28 La Fuerza de Reacción Rápida hace una batida de incautación de armas.
 - 1 Los pakistaníes confiscan un M-60 y un mortero de 60 mm.

5 - Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida destruye dos elementos técnicos.

Actividades de la ONUSOM

- 8 Cuatro ataques con mortero contra el recinto universitario.
- 10 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida recibe impactos de armas ligeras en tres incidentes distintos.
- 10 Cuatro ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 10 La Fuerzas de la ONUSOM quitan barricadas de la carretera 21 de Octubre.
- 11 Aeronaves de la Fuerza de Reacción Rápida destruyen un elemento técnico.
- 12 La Fuerza de Reacción Rápida, conjuntamente con fuerzas del Pakistán, realiza un allanamiento.
- 15 La Fuerza de Reacción Rápida confisca armas.
- 16 Registro a cargo de
 las tropas de
 Malasia. Se
 encuentran dos
 morteros de 560 mm en
 el hospital Benadir.
- 19 Un convoy de vehículos de los Estados Unidos resulta dañado por una mina detonada por

telecomando. Cuatro

19 - Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida es atacado con armas livianas.

heridos.

14 a 20 de agosto

Actividades de la ONUSOM

- 20 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida sometido a fuego de armas ligeras y posiblemente de un cohete lanzagranadas.
- 20 Seis o siete ataques con mortero contra el recinto universitario.
- 21 a 27 de agosto
- 21 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida recibe impactos de armas ligeras y de posible cohete lanzagranadas.
- 22 Ataque a un convoy de los Estados Unidos (22 vehículos): un vehículo destruido por estallido de una mina controlada a distancia; emboscada con armas ligeras y cohete lanzagranadas; seis heridos en combate.
- 22 Ataque por mortero
 (uno) contra el
 recinto universitario.
- 23 Un cohete
 lanzagranadas en el
 aeropuerto: daños
 a cinco helicópteros
 italianos y un tanque
 de combustible.
- 24 Ataque con cohete
 lanzagranadas (uno) y
 morteros (cuatro)
 contra la Base Sword.
- 24 Helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida sufre impactos de dos cohetes lanzagranadas.

24 - Un somalí muerto a tiros al tratar de escapar del centro de detención.

26 - Helicóptero de la 26 Fuerza de Reacción Rápida recibió impacto posiblemente de un cohete lanzagranadas que no explotó; queda agujero de seis

26 - Ataque con morteros
 (cuatro) contra la
 Base Sword.

pulgadas en el estabilizador.

27 - Ataque con cohetes
 (uno) contra el
 recinto de las
 embajadas; otro, que
 no explota, en carpa
 de Botswana.

28 de agosto a 3 de septiembre

- 28 Ataque con mortero (uno) contra la Base Sword.
- 28 Ataque con mortero (uno) en el aeropuerto.
- 29 Ataque con morteros
 (tres) contra la Base
 Sword.
- 29 Ataque con cohetes lanzagranadas (tres) contra el aeropuerto.
- 29 Ataque con cohetes lanzagranadas (tres) contra el recinto universitario.
- 30 Ataque con mortero (uno) contra la Base Sword.

Actividades de la ONUSOM

26 - Llegan los primeros elementos del grupo especial de tropas de asalto "Rangers", de los Estados Unidos.

30 - Incursión del grupo especial de tropas de asalto "Rangers" en el PNUD/SNA C³.

Actividades de la ONUSOM

- 31 Ataque con nueve morteros contra el aeropuerto, un MI-17 averiado, un tanque de combustible roto.
 - 1 Ataque con mortero (uno) contra el aeropuerto.
- 1 Fuerzas de Bangladesh se apoderan de un depósito de armas: cinco ametralladoras dobles de 20 mm; una simple de 30 mm y dos de 12,7 mm.
- 1 Ataque con armas livianas contra un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida.
- 2 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida recibe impactos de armas ligeras y cohetes lanzagranadas, un herido.
- 3 Un ataque con mortero contra el aeropuerto.
- 4 Tres ataques con mortero contra la Base

Sword.

- 4 Tres ataques con mortero contra la Base Sword.
- 5 Emboscada contra los nigerianos en Balad Road (puestos fortificados 19 a 42). Siete muertos en combate, diez heridos en combate, uno perdido en combate, también dos pakistaníes heridos en combate en la segunda emboscada en el camino 21 de Octubre.

4 a 10 de septiembre

Actividades de la ONUSOM

- 5 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida sufre impactos de armas livianas y cohetes lanzagranadas, un herido.
- 5 Tres ataques con mortero contra la Base Sword.
- 5 Dos ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 6 Un ataque con mortero contra el aeropuerto.
- 6 Un ataque con cohetes lanzagranadas contra el aeropuerto.
- 6 Dos ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 7 Un ataque con mortero contra la Base Sword.
- 7 Incursión de la Fuerza de Tarea del grupo especial de tropas de asalto "Rangers" con 17 detenidos; dos heridos en combate.
- 8 Tres ataques con cohetes lanzagranadas contra el aeropuerto.
- 9 Ataque contra
 pakistaníes en el
 camino 21 de Octubre al
 retirar barricadas
 cerca del puesto
 fortificado 89.
 Pakistán: un muerto en
 combate, dos heridos.
 Estados Unidos: tres
 otros heridos en
 combate. Se perdieron
 un tanque y una
 aplanadora.
- 9 Cuatro ataques con mortero contra la Base Sword.

Actividades de la ONUSOM

- 10 Fuego de mortero contra pakistaníes en el puesto fortificado 31.
- 10 Un ataque de mortero contra el recinto de embajadas.
- 10 Un ataque con mortero en el recinto universitario.
- 10 Diez ataques con mortero contra la Base Sword.
- 10 Cinco ataques con mortero contra la Base Sword.
- 10 Cuatro ataques con mortero contra la Base Sword.
- 10 Dos ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 10 Seis ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 10 Dos ataques con mortero contra el Puerto Nuevo.

11 a 17 de septiembre

- 11 Se abre fuego contra una patrulla pakistaní.
- 11 Seis ataques de mortero contra la Base Sword.
- 12 Dos ataques con mortero 12 La Fuerza de Reacción contra una posición pakistaní en el estadio.
 - Tres heridos en combate.
- 12 Dos ataques con mortero SP-33.
- 13 Dos ataques con mortero contra el recinto de embajadas.

Rápida hace un allanamiento cerca del hospital de Medina.

Actividades de la ONUSOM

- 13 Cuatro ataques con mortero en el recinto de las embajadas.
- 13 Una mina teledirigida estalla entre dos vehículos blindados de transportes de tropas del Pakistán.
- 14 Una Fuerza de Tarea
 del grupo especial de
 tropas de asalto
 "Rangers" practica un
 allanamiento y detiene
 a 31 personas y
 confisca morteros y
 cohetes lanzagranadas.
- 15 Tres ataques con mortero contra el recinto de las embajadas; heridos en combate: dos de Noruega, uno de Estados Unidos, dos del Pakistán, y dos civiles de la ONUSOM.
- 15 Ataques con morteros y cohetes lanzagranadas en el puesto fortificado 69.
- 15 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida es alcanzado por fuego de armas livianas.
- 16 Fuerzas pakistaníes retiran barricadas entre los puestos fortificados 89 y 31. Fuego con armas livianas y cohetes lanzagranadas. Se encuentran tres minas teledirigidas.

18 a 24 de septiembre

- 18 Un ataque de cohetes lanzagranadas en el recinto de las embajadas.
- 18 Un ataque con cohetes lanzagranadas contra la universidad, un herido en combate (Estados Unidos).
- 18 Tres ataques con mortero en el aeropuerto.
- 19 Cinco ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 19 Cinco ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 21 Un vehículo blindado de 21 Una Fuerza de Tarea transporte de tropas del Pakistán sufre el impacto de propulsión de un cohete lanzagranadas en Afgooye Rd. Tres muertos y siete heridos.
- 21 Cuatro ataques por mortero en el Puerto Nuevo.
- 23 Tres ataques con mortero en el recinto de las embajadas.

Actividades de la ONUSOM

18 - Una fuerza unificada del grupo especial de tropas de asalto "Rangers" realiza una incursión y detiene a ocho individuos (en la playa de estacionamiento de Atto).

- 19 La Fuerza de Reacción Rápida realiza allanamientos para determinar las posiciones de morteros y le abren fuego desde el hospital de Digfer. Un herido en combate (Estados Unidos).
 - del grupo especial de tropas de asalto "Rangers" captura Osman Atto.

Actividades de la ONUSOM

- 23 Un ataque con cohete lanzagranadas en la Universidad.
- 23 Dos ataques con mortero contra la Base Sword.
- 23 Tres ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 23 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida es atacado con cohetes lanzagranadas.
- 24 Inspección de vehículos en el kilómetro 7; un herido en combate (Pakistán).
- 24 Un ataque por mortero contra el aeropuerto.
- 24 Un ataque por mortero contra la Base Sword.

25 de septiembre a 1° de octubre

- 25 Es derribado un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida. Tres muertos (Estados Unidos).
- 25 Un ataque con mortero contra el recinto de las Embajadas.
- 25 Seis ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 26 Cuatro ataques con mortero contra las embajadas. Un herido en combate (Suecia).
- 26 Se utiliza por primera vez artillería contra morteros.

Actividades de la ONUSOM

- 27 Un vehículo blindado de transporte de tropas sufre una emboscada entre el puesto fortificado 9 y el kilómetro 4, con fuego de cohetes lanzagranadas; dos heridos en combate.
- 27 Cuatro ataques con rifles y granadas contra el recinto de las embajadas.
- 28 Dos ataques con rifle y 28 Se detiene a Marochino granadas contra el recinto de las embajadas. Un herido en combate (Noruega).
 - Ginacarlo y otros dos individuos (traficantes de armas).
- 28 Cinco ataques con mortero contra la Base Sword.
- 30 Un ataque con rifles y granadas contra el recinto de las embajadas.
 - 1 Tres ataques con morteros contra la Base Sword.
- 1 Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida lanza dos cohetes TOW contra la fábrica de fideos.
- 1 Cuatro ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 2 a 8 de octubre
- mortero contra el aeropuerto.
- 2 Cuatro ataques con 2 Allanamientos con fuerzas multinacionales en distintas zonas.

3 - Una mina detonada a distancia destruye un vehículo Humvee de la Marina. Tres infantes de marina heridos en combate.

- 3 Un ataque con mortero contra el complejo de la Embajada.
- 3 Ocho ataques con mortero contra la Base Sword.
- 4 Tres ataques con mortero contra el Puerto Nuevo.
- 4 Dos ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 6 Dos ataques con mortero contra el aeropuerto;
 un muerto en combate,
 12 heridos en combate (Estados Unidos).
- 7 Cuatro ataques con mortero contra el aeropuerto.
- 7 Dos ataques con cohetes lanzagranadas contra el aeropuerto.

Actividades de la ONUSOM

3 - Una Fuerza de Tarea del grupo especial de tropas de asalto "Rangers" realiza una incursión en la zona de Hawilwdaag y detiene a 24 personas (dos importantes segundos de Aidid), se pierden dos helicópteros. Algunos "Rangers" que quedan atrapados son liberados por la Fuerza Unificada de Tareas; muertos en combate: 15 de los Estados Unidos, uno de Malasia; heridos en combate: 78 de los Estados Unidos, nueve de Malasia, tres del Pakistán.

Actividades de la ONUSOM

- 8 Un desconocido corta tanque de combustible en el aeropuerto.
- 9 a 15 de octubre
- 9 Fuerza de Reacción Rápida comunica posible ataque con un mortero contra el aeropuerto.
- 12 Sabotaje del oleoducto entre la terminal marítima y el aeropuerto.
- 15 Un ataque con mortero contra el aeropuerto. Varios somalíes muertos y heridos.

16 a 22 de octubre

20 - Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida es atacado con un cohete lanzagranadas. 9 - Disparos experimentales con armamento de AC-130.

SINOPSIS DE LOS ATAQUES AL PERSONAL DE LA ONUSOM II QUE CAUSARON BAJAS ENTRE ELLOS COMO SE DESPRENDE DE LOS INFORMES OFICIALES Y OTROS DOCUMENTOS

Mayo a noviembre de 1993

Fecha

Incidente

7 de mayo

Kismayo fue atacada por la facción SPM-Jes (SPM-SNA) en las primeras horas de la mañana del 7 de mayo, ataque en el que intervinieron de 100 a 200 hombres que trataban de infiltrarse en la ciudad desde sitios diferentes. El intento de reconquistar la población de manos del General Morgan fue rechazado por las tropas belgas. Durante este período los belgas efectuaron diariamente varias operaciones para hacer ostentación de fuerza, como erigir barricadas móviles, patrullar de día y de noche, así como emprender actividades de reconocimiento y de vigilancia por helicóptero. La actividad militar y la de control obstruyeron la infiltración y así las tropas belgas pudieron hacer frente a la milicia de Omar Jess en una fase temprana. Un oficial belga recibió un disparo y quedó herido. estima que unos 40 somalíes de la fuerza de ataque resultaron muertos o heridos.

13 de mayo

En la población de Baryweine un marroquí fue muerto en un puesto de control por un somalí desconocido. Según se informó, el arma y el cargador del soldado habían desaparecido.

5 de mayo

A las 7.00 horas, antes de que hubiera transcurrido un día tras haber hecho el anuncio, equipos de inspectores de armamento de la ONUSOM llegaron simultáneamente a los cinco lugares de almacenamiento de armas autorizados en Mogadishu sur, que habían sido anteriormente identificados por la facción USC/SNA, controlada por Aidied, como los lugares donde se había depositado su armamento pesado. Una compañía de tropas pakistaníes acompañaba a cada equipo. Poco tiempo después se inició la violencia con tiroteos y disturbios en masa por todo Mogadishu sur. En general, las inspecciones habían terminado sin incidentes cuando multitudes airadas comenzaron a reunirse cerca del kilómetro cuatro (k4), kilómetro cinco (k5) y kilómetro siete (k7).

Fuera del depósito de armas No. 5, en donde también se encontraba la Radio Mogadishu, se empezó a reunir una multitud en la entrada. Hacia las 9.00 horas se habían reunido unas 200 personas entre hombres, mujeres y niños.

<u>Fecha</u> <u>Incidente</u>

Al parecer, varios hombres provocaban e incitaban a la multitud. Según se informó, un somalí recibió un disparo y quedó muerto o herido cuando trató de arrebatar el fusil a un soldado pakistaní. Un testigo declaró que milicianos somalíes armados que se unieron a la multitud comenzaron a disparar a los soldados pakistaníes fuera de la emisora de radio, e hirieron a dos soldados. La inspección terminó a las 9.30 horas.

Más o menos al mismo tiempo, en el puesto de distribución de alimentos No. 20 (FP20), empezó a formarse una multitud fuera de los muros que incluía a mujeres y niños. La multitud, incitada por un hombre que formaba parte de ella, empezó a apedrear a los soldados pakistaníes que distribuían alimentos. Los somalíes se aproximaron a los soldados hasta que los tuvieron a boca de jarro. Hombres armados, de pie detrás de las mujeres y los niños, comenzaron a tirar a las tropas. El ataque se intensificó con el lanzamiento de granadas de mano y el fuego de cohetes lanzagranadas (RPG). Desde el comienzo, francotiradores dispararon contra los conductores de vehículos para evitar toda evasión. De los 12 soldados en el puesto FP20, tres fueron muertos en el lugar de distribución de alimentos y seis fueron tomados prisioneros. Uno de los seis murió en prisión, en tanto que los demás estuvieron detenidos por varios días antes de ser puestos en libertad.

Cuatro vehículos blindados de transporte de tropas (APC) enviados desde un puesto fortificado cercano por el cuartel general de la brigada pakistaní para rescatar a los soldados sitiados en el punto de distribución de alimentos No. 20 se encontraron con una barricada en el camino, sufrieron una emboscada y desde edificios adyacentes fueron blanco de un nutrido fuego de ametralladora que dejó un saldo de varios soldados muertos o heridos. Los vehículos APC fueron obligados a retirarse. Se despacharon más transportes APC desde un puesto fortificado situado al lado opuesto del FP20, pero también se encontraron con una barricada, fueron blanco de intenso fuego de ametralladoras pesadas y se vieron obligados a retirarse. Antes de las 12.00 horas, los pakistaníes a través del cuartel general de la ONUSOM pidieron la ayuda de los tanques italianos que según se decía se hallaban a una distancia que se podía salvar en (La brigada italiana recibió a las 14.00 horas 30 minutos. esa petición de apoyo del puesto FP20 para cubrir la retirada de las unidades pakistaníes. Los italianos llegaron aproximadamente a las 16.30 horas al puesto FP20 sólo para encontrar los cuerpos de tres soldados.)

<u>Fecha</u>

Incidente

Aproximadamente a las 10.45 horas, helicópteros italianos entraron en acción de apoyo de las tropas pakistaníes en respuesta a una petición del cuartel general de la ONUSOM. A las 11.35 horas, helicópteros italianos dispararon una segunda vez contra ciertos objetivos en la carretera 21 de Octubre; aparentemente se trataba de francotiradores somalíes (punto 357 279 del Plano).

A eso de las 10.30 horas las tropas pakistaníes que acompañaban al equipo de inspección en el depósito de armas No. 3 sufrieron emboscada cuando regresaban a su cuartel general en el Estadio en la amplia zona a lo largo de la carretera 21 de Octubre. Un vehículo pakistaní fue alcanzado por el fuego de un cohete lanzagranadas (RPG) cerca de la fábrica de cigarrillos. En ese incidente particular dos soldados pakistaníes perdieron la vida y dos quedaron lesionados. En el mismo lugar al parecer se había preparado una emboscada. Los soldados pakistaníes quedaron atrapados en fuegos cruzados provenientes de tres direcciones. Las multitudes erigían barricadas que obstruían el paso de los vehículos pakistaníes. Se les lanzó disparos de los edificios situados a lo largo del camino y en las calles laterales. Las tropas pakistaníes quedaron expuestas a un tiroteo cada vez más intenso, incluso al fuego de ametralladoras pesadas y de cohetes lanzagranadas (RPG) cerca del puesto de control No. 89 (CP89). Los puestos fortificados SP42 y SP50 también fueron objeto de tiroteo. Después de disparar contra los pakistaníes los francotiradores desaparecían en la multitud en su mayor parte de mujeres y niños.

Los refuerzos enviados del cuartel general pakistaní al puesto de control No. 89 (CP89) fueron tiroteados apenas salieron del Estadio. A medida que se acercaban al puesto CP89 fueron objeto de un tiroteo concentrado que destrozó los lados de sus camiones y vehículos de reconocimiento. Francotiradores apostados en el edificio del organismo de socorro árabe saudita en la carretera 21 de Octubre comenzaron a tirar provocando un fuego cruzado arrollador. Las barricadas se fortificaban continuamente y más tropas resultaron atrapadas alrededor del puesto CP89. La mayor parte de las tropas en la zona, incluida una unidad de la Fuerza de Reacción Rápida, se refugiaron dentro de la fábrica de cigarrillos.

A las 13.20 horas llegaron helicópteros de reconocimiento estadounidenses y helicópteros de combate italianos. El fuego de ametralladoras aliadas procedente de los helicópteros italianos hirió a tres soldados pakistaníes.

<u>Fecha</u> <u>Incidente</u>

No se dispararon proyectiles en los puestos de ametralladoras somalíes que siguieron disparando hasta el fin de la tarde. Hubo múltiples informes de tiroteos fortuitos y otros actos de violencia en diversas localidades, particularmente a lo largo de la zona situada entre la Embajada de los Estados Unidos y el k7. Dos soldados estadounidenses fueron heridos por dispararos cerca del k4 y fueron evacuados al Hospital de los Estados Unidos. El tiroteo y la violencia, que continuaron durante todo el día, consistieron en lo siguiente: tiroteos fortuitos entre estadounidenses y somalíes; tiroteo dirigido al aeropuerto y al personal de la Base Sword; un intento de penetrar en el recinto de la Embajada de los Estados Unidos por unos 50 somalíes; un ataque contra residencias de personal de las Naciones Unidas; tiroteo de armas ligeras contra un helicóptero estadounidense cerca del campo de aviación y fuego de mortero de 60 mm cerca del recinto de los Emiratos Árabes Unidos al sur del Puerto Nuevo.

El número total de bajas fue de 24 pakistaníes muertos, 57 pakistaníes heridos, 1 italiano herido y 3 estadounidenses heridos.

Extractos de entrevistas e informes

- El Sr. Osman Atto, al responder a una pregunta sobre el incidente del 5 de junio de 1993, declaró haber oído que la lucha comenzó en la emisora de radio a las 10.30 horas el 5 de junio. El Sr. Atto sostuvo que los miembros del Comité de Cesación del Fuego nunca recibieron la carta de la ONUSOM en que se anunciaba que se inspeccionarían los depósitos de armas autorizados. había sido más bien entregada el viernes a las 17.00 horas al "embajador", otra persona integrante del personal del General Aidid pero que nada tenía que ver con el Comité de Cese del Fuego. Antes de ello circuló por algún tiempo en la ciudad un rumor en el sentido de que la ONUSOM quería tomarse la Radio Mogadishu. El Sr. Atto declaró que si un miembro del Comité de Cesación del Fuego hubiera recibido la carta en que se anunciaba la inspección, el incidente del 5 de junio no se habría producido.
- b) En los informes se indica que las tropas pakistaníes no poseían vehículos blindados de combate, helicópteros ni carros blindados. En su mayor parte las bajas ocurrieron cuando las tropas pakistaníes viajaban en vehículos de cubierta vulnerable cuando se dirigían a reforzar los puestos fortificados que habían sufrido emboscadas. La falta aparente de protección blindada y de potencia de fuego acompañada de un resguardo aéreo eficaz

Fecha

<u>Incidente</u>

para proteger a las tropas se tradujo en un elevado número de bajas. Pese a los preparativos de las tropas pakistaníes para la inspección de los depósitos de armas, no se había previsto una reacción tan violenta. Los informes pakistaníes califican de amistosas las relaciones previas entre sus tropas y la población somalí. Por eso, el elemento de sorpresa acrecentaba la gravedad de los hechos. No se preveían actos hostiles.

- c) Se propaló la aseveración de que los refuerzos pedidos se retrasaron porque los contingentes, en este caso los italianos, tenían que consultar con su Gobierno antes de atender a las peticiones, con lo cual se prolongó el período que transcurrió entre el momento en que se pidió la asistencia, que fue de las 10.00 a las 11.00 horas, y las 16.50 horas.
- d) Los depósitos de armas de la CNA se hallaban en la zona de responsabilidad pakistaní, en tanto que los pertenecientes a Ali Mahdi se encontraban en la zona italiana. Según se afirma, los italianos habían notificado a la División de Cesación del Fuego y Desarme (U-3) que poco tiempo atrás habían efectuado una inspección de los depósitos de armas de Ali Mahdi pero que allí encontraron pocas armas. Por eso no creyeron necesario efectuar una nueva verificación. En realidad, la notificación se refería al hecho de que los depósitos de Ali Mahdi habían quedado fuera de uso en marzo de 1993, de acuerdo con la decisión tomada por el Comandante de la zona de responsabilidad.
- e) Un oficial superior de la ONUSOM opinó que a su entender "el hecho de inspeccionar los depósitos de armas tan sólo sirvió para camuflar la operación contra la emisora de radio".
- f) Otro funcionario superior que ocupaba un puesto de mando observó que en la transición de la UNITAF a la ONUSOM los contingentes operaban siguiendo las mismas reglas de acción que las aplicadas por la UNITAF. Ello quería decir detener vehículos, confiscar armas, tomar represalias en caso de tiroteo y efectuar registros a base de información recibida.
- g) Antes de la inspección del 5 de junio, los pakistaníes habían expresado la opinión de que la inspección podría acarrear graves consecuencias, por lo que no se debía advertir anticipadamente a la SNA, pues ello les daría la oportunidad de reaccionar en contra de las inspecciones. Los pakistaníes manifestaron, en caso de tener que hacer una advertencia previa, que era necesario que se les comunicara la reacción de los somalíes. Sostienen que antes de

Incidente

la inspección no se les dio a conocer la violenta reacción del USC/SNA. Si se les hubiera dado a conocer ese hecho no habrían estado tan mal preparados al emprender la inspección.

12 de junio

La ONUSOM, en respuesta al incidente del 5 de junio y de conformidad con el mandato que le fue encomendado en la resolución 837 del Consejo de Seguridad, inició operaciones e incluso atacó determinados objetivos en Mogadishu. La mañana del 12 de junio, helicópteros de combate AC-130 Spectre atacaron y destruyeron la fábrica de cigarrillos, lugar de la emboscada del 5 de junio, los depósitos de armas No. 3 y el No. 5, con lo que quedó inutilizada la Radio Mogadishu, estación que pertenecía al USC/SNA. La Fuerza de Reacción Rápida atacó y averió el depósito de armas No. 1, volvió a atacar el depósito No. 3 y se tomó el depósito No. 4, la emisora de radio, esto es, el lugar de transmisión.

13 de junio

Las operaciones que tuvieron lugar el 13 de junio (y el 14 de junio) consistieron en ataques efectuados por helicópteros AC-130 a depósitos ocultos de armas y municiones ilegales en el reducto de la ciudad dominado por el USC-SNA de que tenía conocimiento la ONUSOM. El 13 de junio el objetivo fue el Garaje de Atto (y el 14 de junio el Garaje de Aidid).

Una gran muchedumbre de unas 1.500 a 3.000 personas, integrada en su mayor parte por mujeres y niños, se dirigió por la vía Lenín hacia el puesto fortificado del k4. Apareció un hombre que llevaba una bandera y comenzó a exhortar a la muchedumbre por su megáfono. Las tropas pakistaníes dispararon tiros de alerta sin ningún efecto. Mientras tanto, una multitud mucho menos numerosa, de no más de 60 personas, se acercaba al cruce por el otro lado del arco. Se observaron hombres armados en las esquinas de dos calles laterales en la vía Lenín en el sitio más cercano al cruce. Comenzaron a disparar al edificio de la Embajada de Egipto en donde se encontraban emplazadas las tropas pakistaníes. Se observó que los disparos de francotiradores procedían de un edificio cercano. Se dispararon tiros que salían de detrás de las primeras filas de la multitud. De repente, hombres armados aparecieron en la escena y comenzaron a disparar a los pakistaníes y a la multitud. Por los indicios parece ser que el incidente fue organizado y que estaba destinado a la prensa internacional, para mostrar que las fuerzas pakistaníes habían cometido "una masacre de no combatientes". Según el Comandante pakistaní, cuando cesó completamente el fuego parecía que

Fecha

Incidente

los disparos habían alcanzado a ocho personas de Somalia. No fue posible confirmar el número real de víctimas, pero no hubo bajas entre las tropas pakistaníes.

Extractos de entrevistas e informes

- a) En un informe de Derechos Africanos se sostiene que las tropas pakistaníes abrieron fuego contra la multitud y mataron por lo menos a 10 civiles. También se dispararon tiros de ambos lados de las calles en que se habían reunido los manifestantes. Según el informe, un total de 20 personas resultaron muertas en los incidentes.
- b) Amnesty International expresó su preocupación por el incidente al declarar que unos 20 manifestantes civiles somalíes, entre ellos mujeres y niños, fueron muertos por las fuerzas pakistaníes de la ONUSOM II que habían sido tiroteadas por francotiradores apostados en los alrededores. Su preocupación giraba en torno del hecho de que las fuerzas pakistaníes pueden haber utilizado su poder mortífero en violación de las normas coercitivas de las Naciones Unidas, como el Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y los Principios Básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, de las Naciones Unidas.
- c) En una declaración del comandante pakistaní se sostiene que los francotiradores somalíes disparaban contra la multitud aparentemente para crear la falsa impresión de que los soldados pakistaníes disparaban contra mujeres y niños.

*17 de junio

El Mando de las Fuerzas inició ataques contra objetivos localizados en las cercanías del reducto de Aidi en Mogadishu. La primera fase comenzó a las 1.30 horas el 17 de junio cuando el Mando de las Fuerzas utilizó el helicóptero de combate AC-130 Spectre para ataques aéreos contra determinados objetivos en la parte de Mogadishu controlada por Aidid. Entre los objetivos que sufrieron daños y que según se sospechaba eran depósitos ocultos de armas estaban la residencia de Aidid, la residencia de Jess y la residencia de Atto. Por altavoces se hicieron anuncios de advertencia para que los no combatientes pudieran abandonar la zona.

La segunda fase comenzó cuando las fuerzas marroquíes e italianas entraron en movimiento para aislar el reducto. Las fuerzas francesas establecieron una pantalla de protección a lo largo de la carretera 21 de Octubre, y las fuerzas pakistaníes efectuaron la operación de limpieza.

Incidente

Al comienzo las fuerzas encontraron una resistencia limitada en el desempeño de sus tareas. A las 5.20 horas, cuando las fuerzas marroquíes se encontraban desmontando barricadas, se enfrentaron con una multitud de 1.000 personas, principalmente mujeres y niños. Se dispersó a la multitud con gases lacrimógenos. Simultáneamente, las tropas francesas mataron a cuatro francotiradores en la zona de la fábrica de cigarrillos.

Aproximadamente a las 9.30 horas, multitudes ya armadas se acercaron a las fuerzas marroquíes. La milicia del USC/SNA dirigía a la multitud en que las mujeres y los niños iban al frente hasta colocarla al alcance del lanzamiento de una granada de mano (35 metros) antes de entrar en combate con las fuerzas marroquíes. A las 9.45 horas, desde el Hospital Digfer y los edificios adyacentes, se disparó en forma nutrida con armas de todo calibre contra las fuerzas marroquíes. Únicamente en este tiroteo los marroquíes sufrieron 12 bajas. La lucha prosiguió por varias horas y los helicópteros de combate tuvieron dificultad para prestar apoyo a las fuerzas marroquíes que se encontraban demasiado cerca de las ametralladoras de la milicia. Al final del combate se había capturado a más de 100 milicianos del General Aidid. Las fuerzas de la ONUSOM habían confiscado grandes cantidades de armas, que incluían cartuchos de artillería, cohetes lanzagranadas, misiles antitanque TOW, lanzamorteros, granadas de fusil, granadas de mano y un gran número de armas ligeras.

Las bajas de las tropas de la ONUSOM fueron las siguientes: 5 marroquíes muertos, 1 pakistaní muerto, 40 marroquíes heridos, 1 pakistaní herido, 3 estadounidenses heridos y 3 franceses heridos en combate. Informes no confirmados indican que más de 150 somalíes murieron en el combate.

Extractos de entrevistas e informes

a) En su operación de envergadura la ONUSOM se proponía continuar presionando a la milicia del USC/SNA y asegurarse el control de las principales vías de comunicación y los servicios clave de la ciudad. El Mando de las Fuerzas de la ONUSOM también quería proseguir las operaciones ofensivas para socavar el control y el mando locales de las milicias de la SNA. Según estima la ONUSOM, era necesario dirigir el fuego con precisión hacia objetivos clave dentro de la ciudad y emprender después una operación agresiva de acordonamiento y búsqueda. El objetivo expreso era el de neutralizar el mando y control de la milicia del USC/SNA, alejar a la milicia de su base de operaciones y emprender el desarme de Mogadishu sur a fin de restablecer las operaciones de socorro humanitario en la ciudad.

b) Al hacer la evaluación correspondiente la ONUSOM indicó que las intensas operaciones aéreas y terrestres alcanzaron los objetivos militares que se habían fijado. Se consideró que la seguridad de Mogadishu estaba en manos del general Aidid y se declaró que si éste interrumpía su campaña de tácticas ilegales y de obstrucción de las actividades humanitarias, la ONUSOM estaría en condiciones de entrar rápidamente en la siguiente fase de las operaciones planificadas. En este punto, el mando operacional de la ONUSOM estimó que la situación se encontraba en un período de consolidación, y que se esperaba que el creciente sentimiento de adhesión a la ONUSOM socavaría la influencia política del General Aidid a fin de despojarle completamente de su poder.

Incidente

- c) Se dijo que si bien la ONUSOM se mantenía dispuesta responder a Aidid y su milicia, el objetivo oficial era evitar enfrentarse con él y continuar el proceso de desarme en todo el país. Sin embargo, como se había insistido continuamente durante meses, se declaró firmemente que la estructura de la fuerza y el apoyo logístico eran absolutamente esenciales para el éxito de la misión humanitaria.
- d) Según declaraciones del comandante marroquí, la labor de inteligencia fue insuficiente para las operaciones y ello condujo a los ataques de francotiradores desde los techos del hospital Digfer y otros edificios situados fuera de la zona de la operación de acordonamiento y búsqueda, lo cual obligó a las tropas a cambiar sus planes. Además, se hicieron aseveraciones no confirmadas de que helicópteros de resguardo aéreo dispararon contra sus propias tropas.

17 a 28 de junio La situación en Mogadishu se caracterizó como tensa pero estable, con crecientes escaladas provocadas por el USC/SNA mediante hostigamiento nocturno de las instalaciones de la ONUSOM con cohetes lanzagranadas y disparos de armas ligeras, demostraciones semanales en contra de la ONUSOM y barricadas cada vez más frecuentes a lo largo de la carretera 21 de Octubre, la carretera Lenín, la calle Nacional y la carretera de las Fuerzas Armadas.

*28 de junio

A las 14.15 horas se había enviado a una fuerza pakistaní a que efectuara operaciones de registro a un recinto conocido como el garaje de Atto (cerca del punto 376 291 del Plano). Durante las operaciones de registro los pakistaníes fueron atacados por una fuerza miliciana somalí de unos 15 hombres armados con fusiles AK-47, ametralladoras, granadas y cohetes lanzagranadas (RPG-7). Durante el ataque algunos

Incidente

soldados quedaron aislados y fueron posteriormente rescatados por fuerzas pakistaníes. Helicópteros Cobra estadounidenses proporcionaron apoyo durante la operación de rescate.

Dos pakistaníes resultaron muertos y tres heridos, y un número desconocido de somalíes quedaron muertos o heridos.

Extractos de entrevistas e informes

- a) El General Aidid había amenazado con comenzar una guerra de guerrillas el 26 de junio, utilizando tácticas de ataque y huida contra las fuerzas de la ONUSOM II.
- b) El mando de las Fuerzas se quejó continuamente de la insuficiencia de equipo que seguiría causando bajas innecesarias hasta que la Brigada pakistaní dispusiera de éste. Pese a ello, se dijo que la ONUSOM tenía buenas razones de estar optimista. Se observaba que el Mando de las Fuerzas crecía rápidamente. Se preveía que el aumento de vehículos blindados mejoraría enormemente las posibilidades dentro de Mogadishu y la credibilidad en toda Somalia. Según la evaluación de la ONUSOM, el apoyo de Aidid estaba disminuyendo, por lo que se creía que la estrategia de la ONUSOM estaba resultando eficaz. Según la ONUSOM, ésta se hallaba aplicando presión "pacientemente" en consonancia con las necesidades de seguridad de la fuerza y de acuerdo con el plan operacional general.
- c) Según la crítica formulada por el mando pakistaní, el incidente había evidenciado claramente el hecho de que en el futuro no se debían efectuar registros de lugares sospechosos a menos que expresamente se incorporaran tanques y helicópteros de combate en tales operaciones. La respuesta italiana respecto de las operaciones coordinadas y de registro en la zona objetivo también habían dado lugar a una serie de aprensiones. Al parecer, los criterios políticos considerados por los italianos habían pesado más que las operaciones militares.
- d) Se afirma en forma generalizada que las tropas italianas no buscaron al desaparecido soldado pakistaní en el recinto de la casa de Atto como se les había pedido, ni tampoco permitieron que las tropas pakistaníes hicieran lo necesario.

*2 de julio

Las tropas italianas fueron atacadas por los combatientes milicianos en la parte septentrional de la carretera 21 de Octubre, en las inmediaciones de la fábrica de fideos. A las 6.00 horas la Brigada italiana efectuó una operación de

acordonamiento y búsqueda en la zona situada 1 kilómetro al sur de la fábrica de fideos (en las cercanías del punto 400 302 del Plano). La verdadera búsqueda se efectuó en las cercanías del punto 402 295 del Plano y en una zona circundante de 350 m de radio. La operación debía efectuarse en la zona de la aldea Haliuaa con dos autobuses y un helicóptero además de las fuerzas terrestres. A las 8.50 horas, tres soldados italianos resultaron ligeramente heridos por las piedras que les fueron lanzadas durante las operaciones de búsqueda. Según se informó, el fuego provenía de la fábrica de fideos. A las 9.30 horas continuó la búsqueda en la zona de la fábrica de fideos. Habiendo terminado su tarea, cuando los italianos regresaban por el camino Balad y el camino Imperial se encontraron con barricadas y fueron objeto de un nutrido tiroteo por la milicia somalí. En este incidente un soldado italiano y un policía somalí resultaron heridos, y se destruyó un vehículo. Desde este momento comenzó un duro combate y al mediodía los tanques italianos hicieron fuego sobre la fábrica de fideos. Las tropas italianas localizadas en el punto 402 302 del Plano estaban rechazando los disparos provenientes de la parte superior de la fábrica de fideos. Siete italianos y tres policías somalíes resultaron heridos. A las 12.02 horas, el Comandante Adjunto de la Fuerza autorizó a los helicópteros de combate Cobra de las Fuerzas de Reacción Rápida a que atacaran la fábrica de fideos y dio instrucciones al oficial de enlace italiano en el sentido de que procurara dar a conocer cuáles eran las localidades aliadas.

A las 12.30 horas, la unidad de inteligencia (U-2) informa al Mando de Operaciones Conjuntas (JOC) de que se está planificando un ataque aéreo de la fábrica de fideos con una aeronave AC-130 Spectre. A las 12.32 horas se comunicó que continuaba el nutrido tiroteo en las cercanías de la fábrica de fideos en el que se utilizaban cohetes lanzagranadas (RTG-7) y ametralladoras pesadas. Según se comunicó, a las 12.45 horas las fuerzas italianas se retiraban de sus emplazamientos. En ese momento un tanque fue alcanzado por fuego antitanque.

A las 13.00 horas la Fuerza de Reacción Rápida estaba dispuesta a atacar, y cinco minutos más tarde sus aviones de combate empezaron a enfrentarse con los objetivos. Se ordenó a los helicópteros que atacaran únicamente la parte superior de los edificios. El oficial de enlace italiano verificó más tarde que las tropas italianas no se encontraban en esa zona en el momento en que dispararon los helicópteros. A las 13.13 horas, las fuerzas italianas

se habían retirado a 500 m al suroeste de la fábrica de fideos. Dos helicópteros italianos resultaron averiados por fuego terrestre y un camión italiano recibió el impacto de un cohete lanzagranadas (RPG). A las 13.17 horas, el Comandante Adjunto de la Fuerza pidió que la Fuerza de Reacción Rápida suspendiera el ataque de helicóptero a la fábrica de fideos. En ese momento los italianos confirmaron que en la zona de la fábrica ya no se encontraban enemigos y que sus fuerzas estaban regresando a sus recintos.

En los incidentes, tres italianos resultaron muertos y 30 heridos. Los puestos fortificados 42 y 19 fueron abandonados en ese incidente, y más adelante el mismo mes fue necesario volver a negociar el regreso. Según se informó, 67 somalíes resultaron muertos y 103 heridos y otros siete detenidos.

Extractos de entrevistas e informes

- a) Se había ordenado efectuar, por lo menos una vez a la semana, un reconocimiento periódico de la fábrica de fideos y del garaje de Marachio.
- b) Según los informes de inteligencia (U-2), ninguna de las facciones dio razón alguna para el ataque en contra de las fuerzas italianas. Fuentes fiables habían indicado que la milicia de la SNA estaba al tanto de la operación italiana de acordonamiento y búsqueda, por lo que parecía que el ataque contra ellos había sido planificado con bastante antelación.
- c) El incidente despertó temores dentro del Mando de las Fuerzas de que los acontecimientos estaban socavando la voluntad de las fuerzas de coalición de continuar con las operaciones de agresión. Ello obligó a la ONUSOM a asumir una postura más defensiva. Se volvieron más insistentes las aseveraciones de que los distintos contingentes se negaban a cumplir las órdenes que el Mando de las Fuerzas daba a las tropas de la ONUSOM, ya sea por falta de equipo o porque las autoridades nacionales requerían que se negociara antes de iniciar las operaciones militares en contra del USC/SNA. Más tarde, a mediados de julio, entre las acusaciones que se hacían contra los italianos se decía que se habían celebrado negociaciones directas con el USC/SNA y que la milicia de esa facción tenía mayor libertad de movimiento en la zona italiana que en otras partes.

7 de julio

En este incidente murieron en una emboscada cuatro empleados somalíes de Maanta y dos policías somalíes. A las 6.45 horas, cerca del Hospital Benedir por el Edificio Zobbe, dos vehículos que llevaban a ocho personas armadas de **Fecha**

<u>Incidente</u>

escopetas detuvieron al Mayor Ahmed Jama del Departamento de Investigación Delictiva (CID), que en ese momento trabajaba para Maanta, el boletín noticioso de la ONUSOM que aparecía diariamente, y a Yusuf Ali Sheikh, así como al conductor delvehículo junto con otras cuatro personas. El Mayor Madadal y Yusuf Ali Sheikh fueron muertos en el momento.

Los agresores se llevaron a las otras cuatro personas y el vehículo. Poco después de la matanza, cuatro hombres, que pertenecían todos al clan Haber Gider, llegaron al teatro de los hechos para verificar los cuerpos de las dos personas muertas. Posteriormente se dijo que se habían tirado cuatro cuerpos en un lugar llamado Gubta, en una zona controlada por los seguidores de Ali Mahdi.

De las seis personas muertas, el mayor y el Capitán Muse Hagi Abdi, de la Estación de Policía Oriental, pertenecían al clan Isac, y los otros cuatro eran seguidores de Ali Mahdi. Según se afirma, los autores de la matanza eran partidarios de Aidid del clan Saad.

9 de julio

El USC/SNA lanza fuego de mortero a las instalaciones de la ONUSOM; además, diariamente se erigen barricadas diarias y se preparan emboscadas en pequeña escala, tanto durante el día como en la noche. Se pudo observar que las instalaciones de Estados Unidos constituían objetivos.

*12 de julio

La Fuerza de Reacción Rápida emprende una operación en contra del centro de mando y control del USC/SNA, "Abdi House", bajo la dirección de la ONUSOM. Cuatro periodistas internacionales fueron muertos por una turba somalí.

A las 10.15 horas, la Fuerza de Reacción Rápida efectuó una incursión en la casa de Abdi Abdid que se describía como "un importante centro de mando y control de la milicia de la SNA/Aidid, que servía de sitio de reunión de la milicia, de zona de concentración y de punto de manifestación". efectuó la incursión a base de la información recibida de que se celebrarían reuniones en el centro, y que probablemente asistirían los dirigentes de la milicia. Grupos armados de reconocimiento de una agrupación táctica estadounidense inició el ataque con dos misiles antitanque TOW y fuego de 20 mm. Una vez terminados los fuegos preparatorios, se efectuó un asalto aéreo contra la casa cuya magnitud correspondía a la de una compañía, mientras otros elementos de la agrupación táctica protegían la zona de operaciones. Después de un corto combate en el recinto, las tropas de asalto aerotransportadas registraron y despejaron la zona y se retiraron después de nueve minutos. La Fuerza de Reacción Rápida no sufrió bajas.

Incidente

Extractos de entrevistas e informes

- a) De acuerdo con el anuncio de la ONUSOM, las bajas de la milicia somalí eran de 20 personas muertas, todos hombres adultos. En el momento de la incursión no había mujeres ni niños presentes en la Abdi House. Dos somalíes heridos quedaron detenidos. También se anunció que en las cifras correspondientes a los heridos en el ataque no figuraban mujeres, niños, ni tampoco espectadores civiles inocentes.
- b) El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) anunció que las bajas somalíes ascendían a 215, entre las cuales se contaban 54 muertos. Los partidarios de Aidid distribuyeron una lista de 73 nombres de personas que según afirmaban habían muerto en el ataque, lista que incluía a mujeres y niños. También afirmaban que había centenares de heridos. Supuestamente, entre las víctimas estaban participantes en la reunión política celebrada en la Abdi House y personas civiles que se encontraban en las inmediaciones.
- c) En el informe de Derechos Africanos se afirmaba que la multitud enfurecida de residentes se fue en contra de los periodistas internacionales que cubrían la escena del ataque, por lo que cuatro de ellos murieron. También se dijo que miembros de la SNA habían llevado allí a los periodistas, y que después no pudieron protegerlos de la ira de la multitud.
- d) Según las expectativas de la ONUSOM, los tanques debían llegar desde el 13 de julio hasta el 16 de julio, con lo cual mejoraría considerablemente la capacidad operacional de las fuerzas que sintiéndose más fuertes podrían reafirmarse en la ciudad.
- e) Según estimaba la ONUSOM, las fuerzas pakistaníes y las italianas se dedicaron a la sazón a patrullar en forma más agresiva y a establecer puestos fortificados para reabrir emplazamientos e invertir la tendencia hacia la creciente violencia contra vehículos y complejos que se había observado durante la semana anterior. La ONUSOM procuró mantener presionado a Aidid mediante el emplazamiento de fuerzas.
- f) En un informe inicial no confirmado se indicaba que posiblemente 30 altos funcionarios de la SNA se encontraban presentes en la Abdi House en el momento del ataque. En el informe también se indicaba que podían haber

<u>Incidente</u>

muerto hasta 18 de ellos (según se afirmaba, seis se encontraban todavía en los escombros de la casa). En la tarde del 12 de julio, esa fuente informó que había hombres armados en las calles de Mogadishu que esperaban vengarse de las Naciones Unidas. Al parecer, la SNA había puesto precio a la cabeza de cualquier soldado estadounidense o miembro del personal de las Naciones Unidas que resultara muerto.

- g) Según el Mando de las Fuerzas, el ataque de la Abdi House representó un duro golpe para la milicia de Aidid y más concretamente para su capacidad de mando y control. Se declaró que el ataque había cambiado en forma tangible el escenario que pasó de la defensa estática con fines de seguridad a la persecución activa de Aidid y que la ONUSOM había recuperado el impulso necesario para trastornar la amenaza que representaba la SNA/USC.
- h) Amnesty International expresó su preocupación por el hecho de que docenas de civiles no armados habían resultado muertos, incluso algunos de los propios interlocutores de las Naciones Unidas procedentes de grupos políticos somalíes o de subclanes.

8 de agosto

Un jeep HMMWV estadounidense fue atacado por una mina detonada por un comando en Mogadishu cerca de la Base Hunter en la carretera Medina cuando dos vehículos de la Policía Militar patrullaban en la calle Jallad Siad en el distrito Medina entre los puestos SP16 Y SP3. Cuando los vehículos pasaban por un cruce de caminos en las cercanías del punto 314 238 del Plano, dirigiéndose del puesto SP3 hacia el puesto SP16, el primer vehículo (en que iba el jefe de sección) recibió el impacto de una descarga de explosivos controlada eléctricamente mediante un dispositivo colocado al lado del camino. La descarga explotó en el centro del vehículo destruyéndolo completamente y mutilando los cuerpos. Tres de los policías militares murieron inmediatamente. El cuarto murió a causa de las heridas recibidas durante la explosión.

a) Este era el segundo incidente de este tipo; el primero ocurrió el 4 de agosto en que el blanco fue un vehículo de la empresa Brown & Root (contratista de logística), incidente que se juzgó constituía un intento de acrecentar los riesgos para la ONUSOM.

22 de agosto

Se atacó un convoy de 22 vehículos estadounidenses; un vehículo quedó destruido por una mina detonada por un comando, explosión a la que siguió una emboscada con armas ligeras y cohetes lanzagranadas. Seis estadounidenses resultaron heridos.

*5 de septiembre Las fuerzas desplegadas en la carretera Balad cerca de la fábrica de fideos fueron objeto de un importante ataque por parte de la milicia. El ataque estuvo dirigido en contra de los soldados nigerianos durante el traspaso de responsabilidad de las fuerzas italianas a las nigerianas en las cercanías del puesto SP42. En un incidente conexo, una patrulla pakistaní que trató de ayudar a una unidad nigeriana fue atacada cuando viajaba por la carretera 21 de Octubre.

Según se preveía, en la mañana del domingo 5 de septiembre las fuerzas nigerianas debían comenzar el traspaso de control de las fuerzas italianas a las nigerianas (que comenzaba a las 5.00 horas). El batallón nigeriano se encaminaba de Belet Uen a Mogadishu. Según los informes, a las 4.00 horas aproximadamente se estaban formando aglomeraciones de gente en las cercanías del puesto SP42 situado en la esquina nordeste de la ciudad, en la Carretera Balad, cerca de la fábrica de fideos, conocido baluarte de la milicia. Las fuerzas nigerianas llegaron al puesto SP42 aproximadamente a las 6.05 horas para asumir el control del puesto fortificado de manos de las fuerzas italianas. anciano cabecilla local se enfrentó con las fuerzas nigerianas exigiéndoles que se pusieran de acuerdo con él antes de que tomaran el mando de los italianos. El comandante de la compañía nigeriana le dijo que todavía no estaban haciendo el traspaso sino simplemente coordinándolo con las fuerzas italianas. El traspaso propiamente dicho finalizaría a las 23.59 horas del 6 de septiembre. El anciano, según comunica el contingente nigeriano, dijo "ya verán las tropas nigerianas" y se fue.

Cinco minutos más tarde, los somalíes dispararon contra los soldados nigerianos. Aproximadamente a las 7.00 horas la situación se había deteriorado y los nigerianos pidieron refuerzos que se enviaron del Puerto Viejo hacia el norte pasando por el puesto SP19 para poder sacar a la fuerza nigeriana que se hallaba atrapada. Un convoy italiano que se dirigía a Balad regresó a Puerto Nuevo. El oficial de enlace italiano informó de que el Jefe de Estado Mayor italiano se encontraba en el puesto SP42 a las 7.45 horas y trataba de calmar a la población. La Sección de Operaciones italiana (G-3) hizo una advertencia al oficial de enlace nigeriano para que indicara a su cuartel general que no enviaran tropas adicionales al puesto SP42 a fin de evitar que la situación empeorara. Se comunicó a la Sección de Operaciones italiana (G-3) que los integrantes de una unidad nigeriana se disponía a pasar del puesto SP19 al puesto SP42, por lo que el comandante del SP19 estaba

procurando disuadirles de que lo hicieran. Los refuerzos fueron objeto de una emboscada al norte del puesto SP19, entre ese puesto y el puesto SP42, a unos 500 m al sur de la fábrica de fideos. Todas las bajas se produjeron en el propio sitio de la emboscada. Un intenso combate tuvo lugar entre las 7.00 y las 9.30 horas. Hacia las 9.45 horas el oficial de enlace nigeriano había comunicado que había siete muertos. El combate esporádico duró hasta aproximadamente las 13.00 horas cuando la situación era relativamente tranquila. Para entonces, los nigerianos habían regresado a su campamento en el Puerto Viejo y sólo los italianos se encontraban en los puestos fortificados SP19 y SP42.

En un incidente conexo, una patrulla pakistaní, que circulaba por la carretera 21 de Octubre en ayuda de las fuerzas nigerianas, fue el blanco de armas livianas y dos pakistaníes resultaron heridos.

Las fuerzas italianas ayudaron a sacar el cuerpo de un nigeriano que había muerto en el sitio de la emboscada. También animaron a las fuerzas nigerianas a que volvieran a su campamento para dar lugar a que la situación se estabilizara. Las fuerzas italianas volvieron a asumir el control de los puestos SP19 y SP42. No se produjeron más incidentes violentos hasta las 13.50 horas cuando una patrulla italiana en las cercanías del puesto SP19 disparó contra un vehículo civil que iba a velocidad excesiva y que no se detuvo para una verificación. Dos somalíes quedaron muertos y cinco heridos. Siete nigerianos resultaron muertos y ocho heridos; dos pakistaníes y tres estadounidenses también fueron heridos en combate.

Extractos de entrevistas e informes

- a) Según se estimó, la situación en Mogadishu era de tensión continua y se registraba actividad miliciana dirigida contra las fuerzas de la ONUSOM II por fuerzas sospechosas del USC/SNA para el 5 de septiembre. Había aumentado la intensidad de los ataques nocturnos de la SNA. El estado de parte de las municiones que se utilizaban y los métodos esporádicos de control del fuego enemigo eran para la ONUSOM indicios de que las fuerzas de Aidid seguían sufriendo debido a la escasez de municiones. Además, la ONUSOM había recibido continuamente indicaciones de que había deteriorado el apoyo destinado a Aidid dentro del clan Haber Gider en las semanas precedentes.
- b) En sus declaraciones, los nigerianos sostenían que no habían podido firmar un acuerdo con los somalíes de la localidad, similar al que los italianos habían firmado en el puesto SP42. Supuestamente, el Comandante del Regimiento

<u>Incidente</u>

italiano había convenido en llamar a los ancianos para que celebraran conversaciones con los nigerianos a las 16.00 horas el 5 de septiembre. Durante el fuego inicial hasta la madrugada, el Comandante de la Compañía italiana había celebrado conversaciones intermitentes con el dirigente somalí, y el Comandante italiano había pedido que los nigerianos se alejaran de los sitios cercanos al emplazamiento de sus vehículos blindados de transporte de tropas para no atraer el tiroteo.

- c) Los nigerianos sospechaban que seguramente se había notificado con anticipación a los somalíes sobre el traspaso de tropas a esa hora del día. Según informaron los nigerianos, la actitud de los italianos ante la difícil situación en que se encontraban los nigerianos era de indiferencia y además los italianos se negaron a darles fuego de apoyo. Es más, los medios de difusión también se hicieron eco de aseveraciones según las cuales las disputas entre los italianos y los estadounidenses y las Naciones Unidas eran la causa para que los italianos salieran de Mogadishu.
- d) La falta de transportes blindados de tropas agravaba el efecto de la emboscada en las barricadas. Las aseveraciones de que los italianos se habían entendido bien con los somalíes de la localidad y de que se encontraban allí con el consentimiento de los ancianos persistían en forma tan firme como las negativas de parte de los italianos.

9 de septiembre

Una patrulla pakistaní fue emboscada cuando despejaba una barricada en la carretera 21 de Octubre cerca del puesto SP69. Aproximadamente a las 13.25 horas cuando las fuerzas pakistaníes intentaban despejar de barricadas la carretera 21 de Octubre, tres tanques y tres o cuatro transportes blindados de tropas fueron atacados. Las tropas pakistaníes recibieron disparos de fusiles sin retroceso de 106 mm procedentes de las inmediaciones de la fábrica de cigarrillos. Helicópteros de la Fuerza de Reacción Rápida vinieron a dar apoyo aéreo a las tropas pakistaníes, y así pudieron regresar a su base. Aproximadamente a las 16.15 horas, unos mil somalíes se dirigieron hacia una barricada retirada por fuerzas estadounidenses y pakistaníes cerca del puesto SP89. Los helicópteros de la Fuerza de Reacción Rápida intervinieron nuevamente en ayuda de las fuerzas terrestres. Un tanque pakistaní M-48 y una pala mecánica estadounidense quedaron destruidos. El tanque, que fue el blanco de una incursión con rifles sin retroceso de 106 mm y de un nutrido fuego de ametralladora se incendió.

<u>Incidente</u>

La pala mecánica fue destruida por dos misiles TOW. La actividad miliciana en las cercanías de la fábrica de cigarrillos continuó con gran intensidad hasta después del atardecer. Un pakistaní resultó muerto. Dos pakistaníes y tres soldados de la tropa estadounidense fueron heridos.

Extractos de entrevistas e informes

- a) En los días anteriores al 9 de septiembre las barricadas se habían convertido en una molestia para la ONUSOM. Se retiraban tres o cuatro veces diariamente pero volvían a ser erigidas por mujeres y niños. Según se afirma, los somalíes hicieron una emboscada utilizando armas antitanque y automáticas, incluso fusiles sin retroceso y cohetes lanzagranadas en combinación con barricadas eficaces. En el informe pakistaní se afirma que las bajas fueron considerablemente menores debido a la buena protección y apoyo que proporcionaron los tanques y helicópteros de la Fuerza de Reacción Rápida estadounidense. Si bien los tanques eran de mucha ayuda, resultaron de poco fiar porque se trataba de modelos antiguos con motores a gasolina.
- b) A este incidente siguieron acusaciones de los medios de difusión en el sentido de que las tropas de la ONUSOM disparaban indiscriminadamente a las multitudes somalíes. La ONUSOM, si bien admitió que se habían registrado "numerosas" bajas en el lado somalí entre los combatientes, negó las acusaciones que siguieron sin ser confirmadas.
- c) Dos tanques pakistaníes iban detrás de los transportes blindados de tropas estadounidenses para resguardarlos por la retaguardia, mientras las palas mecánicas despejaban la carretera 21 de Octubre.

 Normalmente, declara un comandante pakistaní, habrían devuelto el fuego mientras se retiraban, pero no podían dejar la zona puesto que los estadounidenses se hallaban fuera de los vehículos y se habían colocado en posiciones de combate. Un comandante de tanque sacó la cabeza para dirigirse a los somalíes utilizando un megáfono y fue herido mortalmente cuando los somalíes dispararon una descarga dirigida a su tanque.
- d) Los pakistaníes seguían utilizando tanques M48 A2, modelo de 1957 con cañones de 90 mm. En octubre recibieron tanques M48 A5 (de motores diesel) con cañones de 105 mm, despachados desde el Pakistán el 20 de septiembre.

Incidente

15 de septiembre A las 19.30 horas, en las instalaciones del Puerto Nuevo, dos soldados italianos que se estaban entrenando físicamente bajo las luces del muelle norte murieron a consecuencia de disparos de francotiradores apostados en edificios abandonados frente al Hospital Marteni. A las 10.20 horas explotaron tres descargas de mortero en el recinto del cuartel general de la ONUSOM entre el edificio del cuartel general de la compañía noruega y la vieja cocina. Las incursiones no causaron daños estructurales pero produjeron bajas. Los 11 heridos fueron los siguientes:

2 pakistaníes, 2 noruegos, 1 oficial estadounidense,

3 civiles somalíes y 3 civiles de la ONUSOM.

21 de septiembre

Un transporte blindado de tropas recibió el impacto de un cohete lanzagranadas (RPG-7) en la carretera Afgooye, cerca del Hospital Benadir. Ese día se capturó a Osman Atto, que era uno de los altos asesores de Aidid y financista. 6.00 horas, una patrulla móvil de dos tanques y dos transportes blindados de tropas fue enviada del recinto del contingente pakistaní por el k4 y el k7 al puesto SP 69. A las 6.15 horas, la patrulla se encontró con una barricada cerca del Hospital Benadir en la carretera Afgooye. La patrulla se encontró con otra barricada en el punto 340 246 del Plano. A las 6.25 horas, mientras cruzaba esta barricada, un transporte blindado de tropas fue blanco de una descarga de cohete lanzagranadas (RPG-7) procedente de una dirección desconocida. El vehículo recibió el impacto en el tanque de combustible y se incendió. Once soldados pakistaníes abandonaron el transporte blindado y fueron evacuados, pero tres de los que estaban atrapados dentro, incluido un oficial, no pudieron ser rescatados, debido a la intensidad de las llamas y a la explosión de las municiones que el vehículo llevaba dentro. Tres pakistaníes resultaron muertos, 7 heridos, entre ellos 2 con quemaduras graves.

24 de septiembre A las 6.15 horas, un camión somalí se acercaba al puesto SP 7 procedente de la carretera Afgooye. Cuando se hizo parar al camión, un somalí saltó de la parte de atrás del vehículo y comenzó a tirar contra los soldados pakistaníes. Un soldado pakistaní recibió cinco tiros que le produjeron heridas en el brazo derecho y en los muslos derecho e izquierdo. Un soldado disparó contra el hechor y lo mató.

25 de septiembre Un helicóptero de la Fuerza de Reacción Rápida, que fue alcanzado por disparos de armas ligeras, se estrelló. Durante las subsiguientes operaciones de búsqueda, soldados pakistaníes y estadounidenses recibieron disparos y fueron heridos. Aproximadamente a las 2.10 horas, un helicóptero "Black Hawk" UH-60 A/C fue objeto de disparos de armas ligeras, cayó a tierra y quedó destruido en las cercanías

Fecha

Incidente

del punto 376 247 del Plano. Dos miembros de la tripulación estadounidense resultaron heridos y fueron evacuados al hospital de los Emiratos Árabes Unidos. Se confirmó que los tres miembros restantes de la tripulación estadounidense habían muerto. Durante la operación de rescate se registraron nutridas descargas procedentes de la zona de la Villa Somalia. Tres soldados pakistaníes y 3 soldados estadounidenses fueron heridos por esos disparos. Tres soldados estadounidenses resultaron muertos, 5 quedaron heridos, y 1 pakistaní fue herido en combate.

27 de septiembre

Dos transportes blindados de tropas fueron emboscados con cohetes lanzagranadas (RPG-7) y armas livianas en las cercanías del k7. A las 13.45 horas, dos transportes blindados en patrulla de rutina entre el puesto SP 7 y el k4 fueron objeto del fuego de armas livianas y cohetes lanzagranadas en las cercanías del punto 336 248 del Plano. Se lanzaron tres granadas, dos de las cuales no dieron en el blanco pero una alcanzó al vehículo delantero. Un oficial y un soldado resultaron gravemente heridos.

Aproximadamente a las 14.05 horas, otros dos transportes blindados pakistaníes fueron emboscados en las cercanías del k7 por dos somalíes que utilizaban cohetes lanzagranadas y armas ligeras. En el incidente resultaron heridos dos soldados pakistaníes. Los cohetes lanzagranadas no alcanzaron a los transportes blindados de tropas.

Las bajas de la ONUSOM ese día fueron: 1 pakistaní muerto y 3 heridos en combate.

28 de septiembre

A las 20.20 horas, guardias de la Compañía turca en la entrada 8 comunicaron que en un edificio de una fábrica situada al frente de la entrada se encontraban somalíes armados. Los somalíes dispararon granadas de fusil dirigidas al recinto de la Embajada. Las granadas explotaron muy cerca del edificio del cuartel general. Un soldado noruego resultó gravemente herido. Los pakistaníes comunicaron que habían visto el lanzagranadas en las cercanías del Hospital Benadir.

A las 20.30 horas, se dispararon cuatro descargas de mortero contra la base Sword desde el punto 3433 2598 del Plano cerca del Hospital Digfer. Dos soldados resultaron heridos.

*3 de octubre

Ese día ocurrieron dos incidentes independientes. En el de menor importancia, una mina detonada por telemando destruyó un HMMWV de la Marina estadounidense (tres soldados estadounidenses resultaron heridos). El incidente de mayor importancia ocurrió como resultado de las operaciones emprendidas por la ONUSOM para capturar personal. El grupo

especial de tropas de asalto hizo una incursión en la zona de Hawilwdaag y capturó a 24 personas que quedaron detenidas, entre ellas dos ayudantes clave de Aidid. Las fuerzas de la ONUSOM recibieron una prolongada y muy nutrida respuesta de la milicia. Se derribaron dos helicópteros, y las tropas de asalto estadounidenses que quedaron atrapadas fueron rescatadas por el grupo especial internacional tras un prolongado y duro combate en el que intervinieron muchos vehículos.

La misión de las tropas de asalto empezó aproximadamente a las 11.30 horas el 3 de octubre. Esas tropas del grupo especial habían recibido información en el sentido de que los asesores de Aidid celebraban una reunión cerca del Hotel Olympic. La acción crítica comenzó a las 15.45 horas. Se capturó a 24 personas que quedaron detenidas, entre ellas 2 asesores clave de Aidid; 3 de los detenidos murieron más tarde. Cuando se despacharon tropas estadounidenses y helicópteros "Black Hawk" UH-60 A/C para evacuar a los integrantes de las tropas de asalto con los detenidos, un helicóptero Black Hawk fue derribado a las 16.10 horas. Las tropas terrestres de unos 100 hombres se movilizaron al lugar del accidente bajo nutrido fuego y se produjeron bajas adicionales. A las 16.49 horas fue derribado un segundo helicóptero.

Las tropas de asalto y las Fuerzas de Reacción Rápida estadounidenses intentaron una primera operación de rescate a partir del campo de aviación pasando por la carretera Lenín, pero fueron emboscadas y se les obligó a retroceder. Se consideró que la situación en el sitio del accidente era estable puesto que se habían recibido reaprovisionamientos y se contaba con resquardo aéreo.

Elementos de la misión habían pedido que el apoyo de reserva estuviera disponible a las 15.37 horas. La Fuerza de Reacción Rápida fue notificada a las 15.37 horas y las fuerzas pakistaní y malasia fueron notificadas a las 16.15 horas.

Estos elementos, bajo instrucciones del Comandante Adjunto de la Fuerza y el comandante de la Fuerza de Reacción Rápida, inmediatamente iniciaron los preparativos de movimiento a la zona portuaria donde había de organizarse un grupo táctico de rescate. El Comando de la Fuerza de Reacción Rápida constituía el control operacional del grupo especial de tropas de asalto desde las 16.35 horas hasta las 19.07 horas, cuando regresaron a estar bajo el control de la

. . .

<u>Fecha</u>

Fuerza de Reacción Rápida. Los elementos del grupo táctico de rescate se movilizaron entre las 16.40 horas y las 18.45 horas a fin de asistir a la reunión informativa previa del Comandante del grupo especial.

Incidente

A las 19.30 horas la brigada pakistaní comunicó que para responder a un informe del Centro de Operaciones Conjuntas en el sentido de que 1.000 somalíes se hallaban cerca del punto 246 253 del Plano estaban preparando puestos fortificados para prestar asistencia al personal estadounidense atrapado que se encontraba en la zona del Hotel Olympic.

El Comandante del grupo especial dio instrucciones acerca del plan operacional a las 19.45 horas. Elementos del grupo especial salieron del campo de aviación para unirse a otros elementos en la nueva zona de reunión para las operaciones. El grupo especial salió del Puerto Nuevo a las 23.00 horas. Una de las tres compañías del grupo especial permaneció en el puerto en calidad de reserva. A las 23.20 horas, 4 tanques y 3 transportes blindados de tropas salieron del puerto en apoyo de las operaciones de la Fuerza de Reacción Rápida estadounidense. Las dos compañías del grupo especial que se desplegaron llegaron al puesto SP 207 a las 23.45 horas. Una de ellas permaneció en el puesto SP 207 en calidad de reserva táctica para la compañía que habría de trasladarse al sitio de rescate en la zona norte (lugar del accidente No. 1). Desde el momento en que el grupo especial llegó al puesto SP 207 hasta la llegada a sus respectivos objetivos (lugares del accidente Nos. 1 y 2), los elementos del grupo especial fueron objeto de un nutrido fuego de francotiradores y de cohetes lanzagranadas (RPG), y se encontraron con barricadas reforzadas. Los elementos decididamente entraron en prolongados combates al encaminarse a sus respectivos objetivos. En el punto 370 244 del Plano se encontraron con una barricada; para hacerla saltar rápidamente se empleó fuego del tanque principal a fin de mantener el ímpetu y lograr reanudar el movimiento. Los soldados del puesto SP 207 y los tanques recibieron fuego de muchas posiciones somalíes. Les hicieron frente con fuegos coordinados desde los tanques y a pie. Durante la defensa del puesto SP 207 un oficial resultó herido por tiroteo. Fue evacuado a un hospital de campaña y según se informó su situación era estable. Los tanques y los transportes blindados tuvieron éxito para dominar su zona de operaciones mientras los helicópteros de la Fuerza de Reacción Rápida atacaban objetivos de flanco en zonas adyacentes edificadas. A las 00.05 horas, una descarga de mortero explotó cerca del depósito de municiones del escuadrón blindado cerca del Estadio.

Los elementos llegaron a sus objetivos a las 2.28 horas y a las 2.31 horas, respectivamente, la mañana del 4 de octubre de 1993. Se apoderaron de sus objetivos y sacaron a más de 70 soldados estadounidenses y regresaron de nuevo, bajo intenso fuego, a través del puesto SP 207 al Estadio. A las 2.40 horas, descargas de mortero (en número desconocido) explotaron cerca de los tanques. Se lanzaron varios cohetes lanzagranadas (RPG). Los vehículos se mantuvieron en movimiento respondiendo agresivamente, con lo que silenciaron a los atacantes. Una posición de mortero enemigo ubicada en el punto 3697 2520 del Plano fue alcanzada por morteros pakistaníes de 81 mm. Se detuvo el fuego después de un nutrido ataque desde los helicópteros en la zona. Los tanques y los transportes blindados de tropas cubrieron la retirada de las fuerzas de la ONUSOM. Algunos soldados fueron rescatados en los tanques pakistaníes y los transportes blindados, otros fueron llevados al puesto SP 207 para ser transportados en otros vehículos blindados. Durante el combate que tuvo lugar entre el puesto SP 207 y el Estadio, un soldado pakistaní fue herido en la cara con metralla. El reabastecimiento de combustible para los tanques fue efectuado por tres vehículos blindados de transporte de tropas que corriendo grandes riesgos pasaron por un camino minado a una posición ubicada a 800 metros al este de la zona objetivo.

Llegaron al Estadio a las 6.32 horas. Hacia las 10.30 horas el 4 de octubre, todos los soldados de la Fuerza de Reacción Rápida fueron escoltados hasta el puesto SP 31 a través de la carretera secundaria.

Las bajas fueron las siguientes: 3 soldados estadounidenses muertos en combate, 36 heridos, 1 malasio muerto, 10 malasios heridos, 1 marroquí muerto y 10 heridos, 3 pakistaníes y 1 italiano heridos. Otros 15 soldados estadounidenses muertos en combate y 57 heridos no figuraban en la lista oficial de bajas de la ONUSOM.

Según una estimación de la ONUSOM, de 300 a 500 somalíes resultaron muertos y más de 700 heridos en los enfrentamientos.

Extractos de entrevistas e informes

a) Según consta en la Exposición resumida, para esta operación se alertó a un grupo especial multinacional de fuerzas pesadas conjuntas y combinadas que se movilizó en la noche; después de recibir instrucciones fue desplegado también por la noche y, en condiciones de intenso combate,

ejecutó con éxito en la noche su plan de rescate de 70 soldados (entre ellos soldados heridos) en unas ocho horas aproximadamente. En el resumen se hace constar explícitamente que no hubo pérdidas de tiempo como tampoco ningún momento ocioso ya que operaciones semejantes suelen ser intrínsecamente complejas.

- b) En un informe pakistaní consta que la incursión inicial fue planificada exclusivamente por las tropas de asalto. El plan no fue comunicado a otros contingentes de la coalición, por lo que éstos no hicieron ninguna planificación de emergencia en apoyo de la operación. Según los informes, la Fuerza de Reacción Rápida tomó siete horas para planificar la operación de rescate.
- c) Un comandante pakistaní declara que a nadie se le dijo nada acerca de la operación de las tropas de asalto. Después de que los estadounidenses habían celebrado su reunión de planificación a las 10.30 horas, el General de Brigada encargado del mando de las tropas de asalto comunicó a los pakistaníes que 75 personas se encontraban inmovilizadas en el sitio en donde se estrelló el helicóptero. Dijo que había enviado grupos de rescate de los soldados, pero estos grupos fueron cada vez tiroteados y obligados a regresar. La misión de los pakistaníes consistía en proteger a los estadounidenses mientras se dirigían al lugar del accidente para rescatar a las tropas de asalto, aislar la zona y protegerlos durante la retirada de la zona.
- Los tanques pakistaníes eran viejos y carecían de visión nocturna. Se trataba de tanques de gasolina modelo 1957 M-48 A2 con cañones de 90 mm. Se les terminó el combustible durante la operación y tuvieron que regresar uno por uno a un puesto fortificado vecino para reabastecerse de combustible. El comandante pakistaní describe a sus tropas en los tanques como "blanco fácil". Cuando se le preguntó si el alto número de bajas se debía al hecho de que los heridos tuvieron que permanecer toda la noche en el sitio antes de ser transportados, el comandante pakistaní respondió que se hizo contacto a las 2.00 horas pero que no pudieron establecer contacto con los que se encontraban en el lugar del accidente hasta que se fueron. La tarea de los pakistaníes consistía en acordonar la zona. Los pakistaníes dijeron que les había tomado mucho tiempo llegar al lugar del accidente, y los estadounidenses habían tenido dificultad para establecer contacto con las tropas de asalto debido a las hostilidades de los somalíes en el camino.

Incidente

- Un comandante malasio atestiguó que a las 17.30 horas se les dijo que fueran al Nuevo Puerto Marítimo para proporcionar refuerzos a una operación a cargo de los estadounidenses. Llegaron al Nuevo Puerto Marítimo a las 18.50 horas. En ese momento ya había llegado otra compañía malasia. Las tropas malasias proporcionaron únicamente vehículos blindados de transporte de tropas pero no tropas de asalto que más bien fueron reemplazadas por los estadounidenses. Las tropas salieron aproximadamente a las 20.00 horas. A las 23.55 horas, el progreso de las tropas para llegar al objetivo era lento debido al fuego de cohetes lanzagranadas (RPG), así como al fuego de francotiradores y de mortero. El comandante malasio declara que se disponía de equipo de visión nocturna pero que se le pidió que interviniera en la misión tan repentinamente que no tuvo tiempo de llevárselo con él.
- Amnesty International expresó su preocupación por el gran número de bajas civiles durante los combates del 3 de octubre.
- 4 de octubre

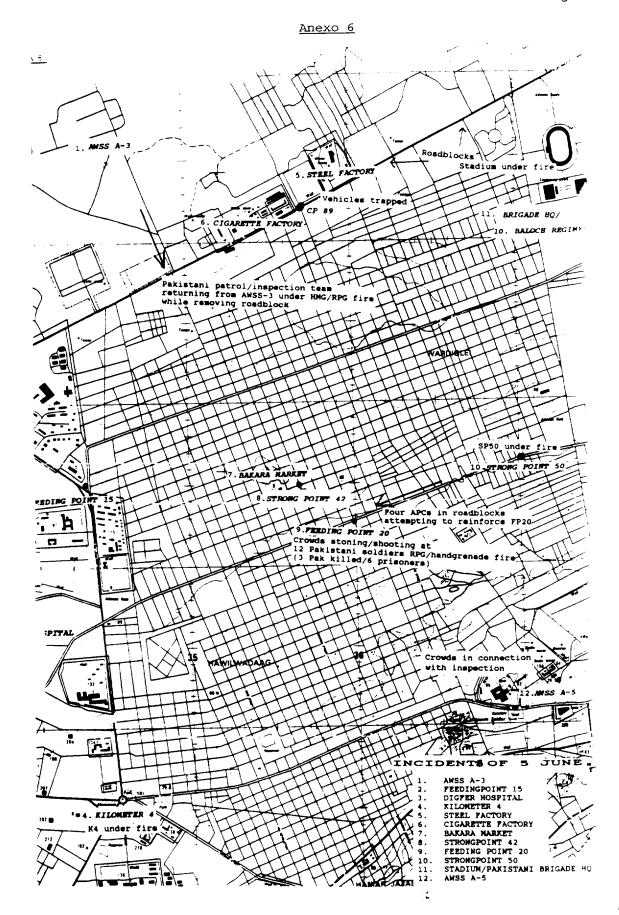
El piloto del helicóptero belga fue muerto cuando efectuaba un reconocimiento en las cercanías de Yaontoy, a 20 kilómetros al norte de Kismayo.

14 de octubre

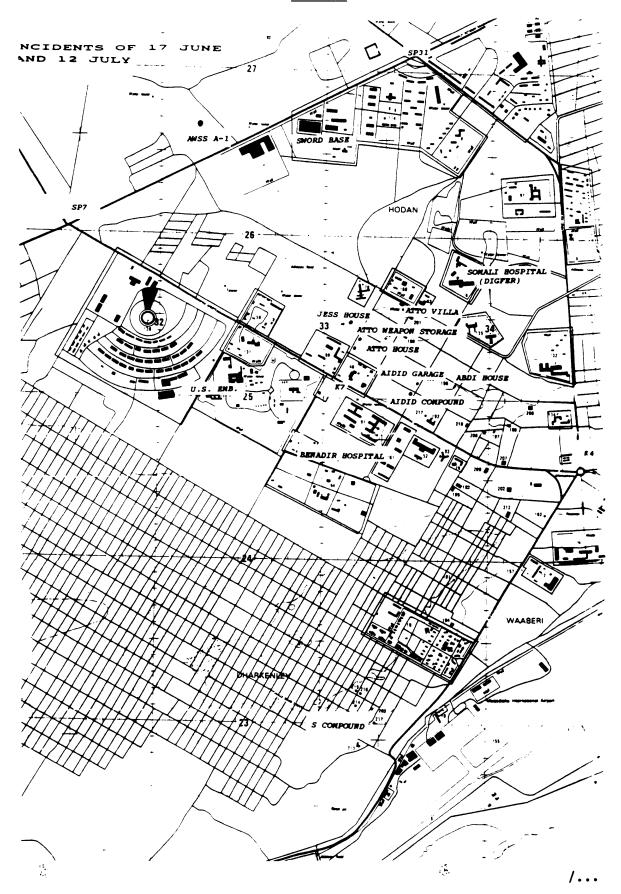
En la región de Baidoa, a 5 kilómetros al noroeste de la población de Buur Dhuhunle, un suboficial griego recibió disparos y murió. El suboficial viajaba en un vehículo de Wadjid a Oddur cuando se le obligó a detenerse debido a un enfrentamiento entre somalíes.

12 de noviembre Bandoleros que trabaron combate con la patrulla dispararon y mataron a un soldado italiano en la carretera balad cuando la patrulla italiana trató de responder a los bandoleros.

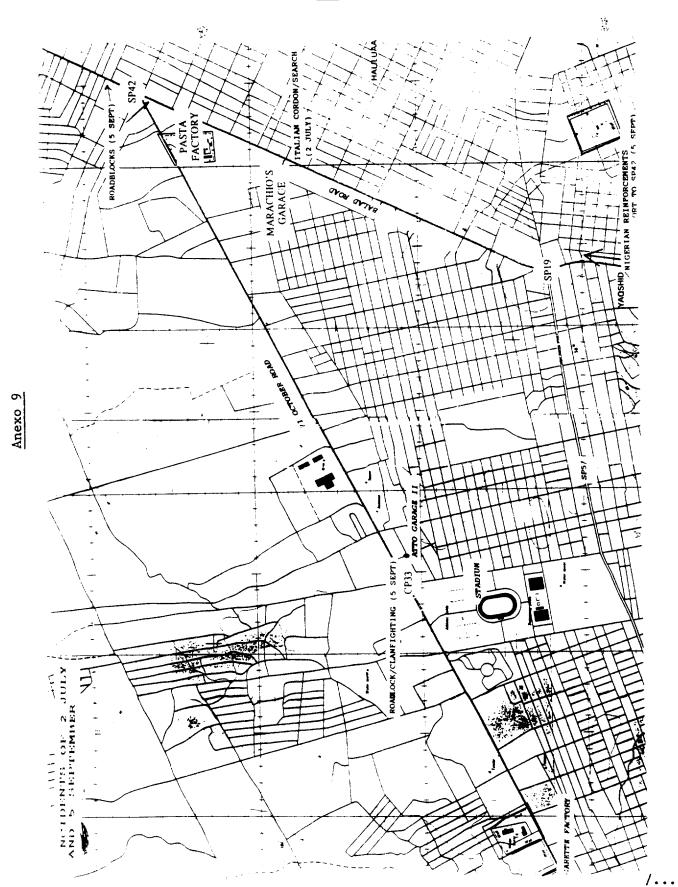
13 de noviembre A las 6.50 horas, cuatro hombres armados detuvieron a un vehículo marcado de la ONUSOM mientras circulaba por la carretera Damwadag. Un soldado de la ONUSOM disparó hacia los hombres armados matando a uno e hiriendo a otro, con lo que empezó un combate de armas de fuego en que murió el soldado que comenzó el tiroteo y otros dos soldados de la ONUSOM quedaron heridos.



Anexo 8



Anexo 9



Anexo 10

